

**ESCOLIAS DEL P. JERONIMO GRACIAN
A LA VIDA DE SANTA TERESA
COMPUESTA POR EL P. RIBERA**

I N T R O D U C C I Ó N

He aquí uno de los más deliciosos y amenos escritos del P. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, el amigo más íntimo que la M. Teresa de Jesús tuvo en la tierra. La figura central y protagonista absoluta de todas estas páginas es ella: la M. Teresa. Por lo mismo, y por proceder estas anotaciones biográficas de quien tan íntimamente la trató y conoció, los modernos teresianistas se sirven a manos llenas de las noticias procedentes de tan rico caudal. Sin embargo, ninguno de ellos — que sepamos — se detiene en exponer con cierta calma cuanto al arranque histórico y finalidad del escrito se refiere, ni en explicar su estructura, ni en esclarecer debidamente la cuestión de la transmisión del texto. Es cuanto me propongo hacer en estas páginas introductorias, con el fin de presentar en su justo marco y valor estos bellos cuadros teresianos del P. Gracián.

ARRANQUE HISTORICO Y FINALIDAD DE LAS « ESCOLIAS »

« LA VIDA DE LA M. TERESA DE JESÚS » DEL P. RIBERA

Aunque parezca extraño, no fue un Carmelita Descalzo el primero en decidirse a escribir una biografía de la Santa Madre. Quien lo hizo fue el P. Francisco de Ribera, de la Compañía de Jesús. A los cinco o seis años del tránsito de la M. Teresa, tenía ya recogida la mayor parte del material que le serviría de base para la compo-

sición de su obra. No se contentó el insigne jesuita con rellenar su trabajo de consideraciones ñoñas y farraginosas cuya única finalidad fuese la de una mal entendida « edificación » de sus lectores, tendencia tan común de aquella época en este género de obras.

Profesor de sagrada Escritura en Salamanca durante 16 años, hombre doctrinal y literariamente bien preparado para su cometido, procedió en su labor guiándose según los criterios de una historiografía moderna, investigando diligentemente durante varios años. No se ha de olvidar además su trato íntimo con la Santa como director espiritual. Consciente de la rectitud con que había procedido en la averiguación de la verdad histórica, afirma en el prólogo de su obra:

« Como no ha cuando esto escribo más de cinco años que la Santa murió, y hay tantas personas que la conocieron y trataron muchos años, ni me puede faltar de quien me informe muy bien en lo que fuere dudoso, ni quien lo manifieste y me reprehenda cuando yo faltase en la verdad de la historia ».

Otra declaración semejante a ésta precede en el mismo prólogo:

« Porque [...] me parece cosa muy ajena y muy indigna de hombre cuerdo afirmar lo dudoso por cierto, dejaré todo lo que no fuere cierto, y lo que dijere lo será; y por eso pongo nombres de personas particulares y bajo a cosas menudas, para que se vea con cuánta diligencia se ha hecho la averiguación de la verdad, aun en cosas que no importaban mucho. Así que siempre llevaré los ojos puestos en la verdad de la historia ».

El resultado de sus investigaciones lo dejó consignado en una biografía cuyo título es el siguiente: *La Vida de la Madre Teresa de Jesús, fundadora de las Descalças y Descalços, compuesta por el Doctor Francisco de Ribera, de la Compañía de Jesús, y repartida en cinco libros (Salamanca, 1590). Es sabido el impacto que produjo esta biografía: contribuyó poderosamente a propagar no sólo por España sino por toda Europa el conocimiento de la persona y obra de la Santa Madre. Multitud de ediciones se siguieron en breve tiempo a esta primera en las diversas lenguas europeas.*

LA OBRA DE RIBERA EN MANOS DEL P. GRACIÁN

A primeros de septiembre de 1590 salía a la luz pública la obra de Ribera de las prensas salmantinas. Se ignora si fue el mismo autor quien envió un ejemplar del libro al P. Gracián, o si éste se lo pro-

curó por su cuenta. Cuando llegó el libro a sus manos se hallaba Gracián desde hacía cinco años en Portugal, ocupado en los dos últimos años, por orden del cardenal-archiduque Alberto de Austria, en el cargo de Visitador apostólico de los Carmelitas de la Antigua Observancia en Portugal.

Podemos figurarnos la avidez con que el P. Gracián leería el libro que trataba de su Santa Madre. Al concluir su lectura, quedó sumamente complacido y da el parabien a su autor escribiéndole alborozado: « He leído el libro... Ha salido tan bien cual no pudiera yo desear más ». La obra merece su enhorabuena ante todo por la verdad histórica de su contenido: « Todo lo que en el libro se dice es muy gran verdad ». Mas su mérito no se queda sólo ahí, en los límites de la verdad y de la exactitud histórica; se aquilata y sube de valor al ser expuesta con un estilo, lenguaje y doctrina tales, « que no sabré — añade Gracián — juzgar de su excelencia ».

Mientras iba recorriendo con sus ojos cuanto Ribera escribía de la Santa Madre, en más de una ocasión se acordaría de la cuenta pendiente que tenía con el autor de aquellas páginas. Su deuda consistía en que cuando Ribera fue acumulando el material necesario para llevar a cabo su obra, le había pedido encarecidamente que le enviase una larga relación sobre la M. Teresa de Jesús. Consciente el P. Ribera de la importancia capital que para ciertos episodios de la vida de la Santa Madre podía tener la declaración de quien tan de cerca la conoció, puso todo su empeño en no perder tan valiosa colaboración. Pidió al P. Gracián una relación e insistió varias veces con él por obtenerla, pero en vano. El P. Gracián se hallaba por aquel entonces comprometido en mil ocupaciones y negocios que le impedían cumplir con la petición de su amigo.

Ahora, una vez que el libro corría de mano en mano, ¿ que remedio había para la negligencia pasada ? Podía Gracián aducir ciertas razones para justificar su proceder. Pero ¿ cuáles ? ¿ Disculpándose con sus grandes ocupaciones y negocios importunos en Portugal ? ¿ Con decir que muchas de las noticias sobre la Santa Madre podían hallarse en un par de escritos suyos ? No, era ya demasiado tarde; él mismo reconocía que no era ya el caso ni el tiempo de disculparse, sino de pedir perdón.

FINALIDAD DEL ESCRITO

Habiendo pensado el P. Gracián en el modo más eficaz que le quedaba para satisfacer su descuido, no halló otro mejor medio que el de escribir para el P. Ribera unos apuntes o anotaciones que comen-

tasen brevemente ciertos puntos de su libro que requerían, a su entender, mayor detenimiento. A medida que fueran aflorando sus recuerdos al leer ciertos pasajes de la Vida, iría tomando nota de lo que recordase; completaría de este modo lo escrito por el P. Ribera. Estos y otros detalles se deducen de la breve pero sustanciosa carta que Gracián incluyó al frente de las « Escolias ».

En cuanto a la finalidad de los apuntes, no parece que su autor tuviese otra sino la de resarcir de algún modo el descuido pasado de no haber cumplido a tiempo con una obligación: « Y si en alguna parte de satisfacción se me recibe — escribe a Ribera —, envío a V.R. esas Escolias o adiciones de algunas cosas que me vinieron a la memoria leyendo este libro ». No se hace alusión en la carta a ningún otro motivo que le indujese a escribir sus notas, por ejemplo al de la esperanza de que en una posible nueva edición pudieran aprovecharse parte de ellas. Quizá no excluyó en su mente tal posibilidad, pero no la menciona. De hecho no las llegaría a usar Ribera para este fin, puesto que al año siguiente, el 24 de noviembre de 1591, entregaba su alma al Señor.

La circunstancia de que Ribera no alcanzara a hacer uso de estas anotaciones fue, en cierto modo, una fortuna para ellas. Seguramente hubieran quedado fundidas con el resto de la obra de Ribera y nos hubiéramos visto ante la imposibilidad de discernir la autorizada fuente de donde procedían.

FECHA Y LUGAR DE SU COMPOSICIÓN

De entre más de 200 cartas del P. Gracián que han llegado hasta nosotros, contadísimos son los casos en que omite o se olvida de poner el lugar y fecha correspondientes. Uno de ellos es precisamente el de la carta que acompaña a las « Escolias », en la cual, juntamente con la firma, se omiten detalles tan importantes como estos. Tratándose de una mera copia — como adelante se dirá —, podrían achacarse tales omisiones al copista. Pero no hay por qué atribuirle culpa alguna, puesto que para atribuírsela no existen otros argumentos sino los de la probabilidad; no es, pues, el caso de insistir en este punto.

La datación aproximada del escrito de Gracián no implica grandes dificultades en este caso; el margen de error en su precisión puede reducirse a lo sumo a unos pocos meses. Veamos los elementos de que disponemos para probarlo.

Ante todo se ha de tener en cuenta el arranque histórico de estas anotaciones de Gracián. Se ha dicho ya que surgieron a raíz de la primera biografía teresiana publicada por el P. Ribera. Así,

pues, habiendo salido tal obra a la luz pública a primeros de septiembre de 1590, esa ha de ser necesariamente la fecha de partida, antes de la cual no pudo escribir Gracián sus notas. El otro término, el final, ha de ponerse en la fecha de la muerte del P. Ribera (24 noviembre 1591); como es lógico, no iba a escribir Gracián a un destinatario ya difunto.

Restringidas las dos fechas — la de partida y la de término — en el marco de los catorce meses que median entre ellas, existe la posibilidad de estrechar todavía más el arco de tiempo en que Gracián compuso su escrito. Volvamos para ello de nuevo a la fecha de partida.

Aun suponiendo que desde la aparición de la obra de Ribera hasta su adquisición por parte de Gracián no mediaran sino sólo unos pocos días, la lectura del libro y, sobre todo, la redacción de tantas páginas de las « Escolias » debió de tenerle ocupado durante un considerable espacio de tiempo; y más si se tiene en cuenta el oficio de Visitador de los Calzados portugueses que ejercía por aquel entonces, lo cual le absorbía gran parte de su tiempo. Por otra parte, si se considera el dato cierto de su partida de Lisboa el 11 de junio de 1591 con dirección a Madrid (adonde llegó el 28 del mismo mes y donde permaneció prácticamente encarcelado hasta su injusta expulsión de la Orden en febrero del año siguiente), se concluye que la datación del escrito ha de colocarse antes de la salida de Gracián de Portugal. El arco de tiempo a disposición de Gracián para escribir y enviar sus apuntes se restringe así al espacio de unos ocho meses.

De lo cual ha de concluirse que las « Escolias » pudieron redactarse tanto a fines de 1590 como en los primeros meses de 1591. Personalmente, me inclino hacia la primera hipótesis, en cuanto que los casi cuatro meses que quedaban desde la aparición del libro de Ribera hasta el fin de 1590 le fueron suficientes a Gracián para concluir su escrito, aun teniendo en cuenta sus múltiples ocupaciones. Añadase, por último, que en todo el escrito no hay ningún elemento que impugne esta conclusión y, por el contrario, todos ellos la apoyan.

En cuanto al lugar de la composición, poco hay que añadir sobre lo dicho. En la carta que acompaña al escrito, Gracián alude a las ocupaciones y negocios « que he tenido desde que entré en Portugal ». Que escribiera sus notas en Lisboa, donde normalmente residía — y éste parece ser el lugar más probable —, o que las escribiera, aprovechando algunos ratos libres, en alguno de los otros conventos Carmelitas que recorría en su misión de Visitador, poco importa. Lo cierto es que las « Escolias » fueron escritas durante su estancia en Portugal.

ESTRUCTURA DEL ESCRITO

TITULO

Aunque a primera vista extrañe tan insólito epígrafe, el escrito lleva un título que corresponde perfectamente a su contenido: Escolias y adiciones al libro de la Vida de la M. Teresa de Jesús que compuso el P. Doctor Ribera...

En cuanto a su primera palabra, « Escolias », procede del griego σχολή (de escuela); significa « explicación, comentario ». Del griego pasó al latín scholium: nota que se pone en un texto para explicarlo. Dice Covarrubias en su Diccionario (1611): « Escolios, vale tanto como anotaciones breves sobre algún texto o autor grave ». Era esta palabra « escolio » un término bastante común, generalmente empleado en plural. Pero en vano se buscará en un diccionario tal palabra en femenino, « escolias », como en nuestro caso. No se trata de un error del copista que se descuidó en escribir « escolias » por « escolios », pues en la carta que acompaña al escrito se insiste en el género femenino: « Envío a V.R. esas Escolias... Recíbalas... » etc. La explicación más plausible de tal alteración parece ser que como el término neutro (scholium) era generalmente usado en plural (scholia, orum), al castellanizarlo, se le añadió una s que en latín estaría de más; y así, el manuscrito escribe « Scholias ». Respetamos esta alteración del término sin cambiarla por « Escolios », aunque así, al femenino, no exista; además de que, entre quienes conocen ya este escrito de Gracián, ha sido generalmente citado bajo su primera palabra « Escolias ».

La segunda palabra del título, « adiciones », especifica algo más la primera. De por sí el término « scholium » significa también — según Covarrubias — « glosema, appendix, additio, interpretatio brevior ». Pero Gracián quiso probablemente especificar algo más el primer término señalando que sus apuntes no sólo contenían unas anotaciones breves, sino también algunas añadiduras del todo nuevas, « adiciones », como de hecho sucede.

INDOLE PROPIA

El título completo del escrito y la carta adjunta declaran sin lugar a dudas que las « Escolias y adiciones » hacen referencia a la biografía teresiana del P. Ribera. Ambas obras se complementan, por tanto, mutuamente: el libro de Ribera se enriquece con las notas de Gracián, y éstas hallan su puesto adecuado tan sólo en la obra de aquél. No se quiere con ello afirmar que las « Escolias » carezcan

por sí solas de sentido, puesto que sus páginas se entienden perfectamente aun fuera del contexto de la obra del Jesuita. Lo que se quiere decir es que, como se originaron leyendo el libro de Ribera, en él hallan su complemento natural; son obras que corren paralelas.

Al tratarse de unas anotaciones subordinadas a otra obra, es natural que el carácter de este escrito esté determinado por aquélla. Gracián no elabora aquí un esquema original propio; se sujeta a la obra que glosa. Carece por lo tanto de una trama o estructura propias; en este caso eso no le preocupa: « Van por el orden que se me acordaba — escribe —, apuntadas las palabras y la página y línea ».

Según esto, a medida que Gracián iba leyendo, apuntaba la palabra o palabras del libro de Ribera. Lo cual decir que los títulos puestos por Gracián no son de propia invención. En rigor, ni siquiera se trata de títulos propiamente tales, ya que el párrafo subsiguiente contiene generalmente más detalles que los enunciados en el epígrafe. Se « apuntan » tan sólo las palabras de Ribera, y basta. Y aun esto se verifica sólo en parte, ya que a menudo ni siquiera se copian a la letra, sino que se modifican ligeramente. A las palabras apuntadas siguen, como él dice, la página y la línea de la edición original. A veces se descuida — o más bien se descuidan los copistas — de añadir este detalle.

NARRACIONES HISTÓRICAS Y DIGRESIONES DOCTRINALES

Acabo de decir que las « Escolias » carecen de una trama o estructura propias, y se ha indicado la razón. En líneas generales, el escrito se compone de multitud de narraciones históricas y de unas pocas páginas que podrían denominarse digresiones doctrinales.

Las narraciones ocupan más de las tres cuartas partes del escrito. Se refieren generalmente a situaciones y episodios vividos por el autor en compañía de la Santa; interesantes por tanto para las biografías de ambos. Pocas veces queda ausente la M. Teresa del cuadro narrado, y aun en tales ocasiones, siempre hay un lazo de unión con su persona o con su obra; interesantes sobre todo para que el destinatario del escrito tuviera una visión exacta de los hechos, pues mejor sabe la historia — solía decir Gracián — quien ha pasado por ella. Existen evidentemente algunos episodios que no pudo presenciar su autor, pero tales casos tuvo ocasión de saberlos directamente de quienes fueron protagonistas de los hechos; no se ha de olvidar que durante casi todo el período que abarcan estas narraciones Gracián fue Superior y Provincial.

Las digresiones doctrinales son pocas y abundan más en las primeras páginas del escrito. La narración misma de los hechos le

conduce a veces a pasar de una situación descriptiva a un desahogo crítico. Tales son, por ejemplo, los párrafos intitolados « María de Jesús fundó en Alcalá », « El fin más alto de las Religiones », « La preciosa libertad para sermones y confesiones » y, hacia el fin del escrito, lo referente a la corrección de las faltas. Asoma en ellas cierta punta de polémica en defensa de lo que consideraba ser el verdadero espíritu de la M. Teresa por habérselo comunicado ella misma. Con todo, es poco lo que manifiesta en comparación del mar de fondo que amenazaba desencadenarse en la terrible tempestad que poco después le arrojaría fuera de la Orden.

TRANSMISION DEL TEXTO

Antes de abordar el tema indicado en este epígrafe, es necesario tratar brevemente de una cuestión que intencionadamente he evitado hasta aquí. Se trata de un ejemplar del libro de Ribera perteneciente al P. Gracián, el cual añadió en sus márgenes numerosas anotaciones de su puño y letra. Debe quedar claro, ante todo, que no se han de confundir tales anotaciones marginales, con las « Escolias » enviadas al P. Ribera. Se trata de dos cosas diferentes.

Queda dicho que las « Escolias » se redactaron probablemente a fines de 1590. Sin embargo, las añadiduras marginales del ejemplar usado por Gracián parecen ser más tardías, a juzgar al menos por una de las notas. Si dicha nota fue escrita por las mismas fechas que las restantes, hubo de hacerlo después de rescatado del cautiverio de Túnez: otoño de 1595. Al leer en Ribera (p. 517) la frase referente a la mano izquierda de la Santa que él, Gracián, había llevado a Lisboa, añade: « Cuando le corté la mano, corté también un dedo meñique que traigo conmigo [...] Y cuando me cautivaron, me lo tomaron los Turcos, y lo rescaté por unos veinte reales y unas sortijas de oro que hice hacer con unos rubinicos que traía el dedo ».

Desde hace un siglo se viene hablando del ejemplar mismo anotado por Gracián, con cierto halo de misterio y secretismo; lo cual ha hecho que todavía se ignore su actual paradero. Quien primero publicó algunas de las anotaciones en su obra Año Teresiano (Madrid 1733-1769) fue el P. Antonio de S. Joaquín. Pertenecía el ejemplar, según él, al Colegio de los Carmelitas Descalzos de Alcalá. Pasó después a ser propiedad de los Descalzos de Madrid.

Hasta más de un siglo después nadie hace mención de él. Al editar D. Vicente de la Fuente los Escritos de Santa Teresa (Madrid 1861, BAE 53), se limitó a copiar las anotaciones ya editadas por el

P. Antonio y daba el ejemplar por perdido. Sin embargo, al publicar al año siguiente el segundo volumen, decía: « Podría decir algo acerca de su paradero, si la prudencia lo permitiese ».

Pasa otro medio siglo de silencio hasta D. Miguel Mir, el cual en la introducción a su obra Santa Teresa de Jesús: su vida, su espíritu, sus fundaciones (Madrid 1912) dice haber llegado a sus manos el famoso ejemplar por caminos muy extraordinarios (p. IV). Afortunadamente, cuarenta de las citaciones manuscritas del dicho ejemplar de Gracián se sacaron a luz en esta edición de Mir¹. Quedaron, por tanto, inéditas más de la mitad de ellas, si es exacta la noticia que da el P. Silverio: « Tales anotaciones son en número de ochenta y siete » (BMC 15, p. xxv). Me pregunto, sin embargo, si el P. Silverio vio personalmente el ejemplar anotado por Gracián; me inclino a pensar que no, puesto que en ninguna de sus obras aparecen citas nuevas fuera de las señaladas por D. Miguel Mir. En las dos ocasiones en que el P. Silverio alude al número de las anotaciones de Gracián, lo hace al comentar la obra de D. Miguel. ¿ Pensó tal vez que las notas publicadas por D. Miguel sumaban 87? Así parece darlo a entender cuando escribe: « Utilizó las ochenta y siete notas interesantes que el P. Gracián había puesto en los márgenes de un ejemplar de la Vida de la Santa por Ribera » (HCDE I, p. xxxiii). Si, como parece, el P. Silverio no usó directamente el ejemplar, se ha de concluir que, o erró en la cuenta, o supo de otra fuente, no declarada, que tales anotaciones se elevaban al número que dice.

No me ha sido posible comprobarlo, ante la dificultad de consultar directamente tan misterioso ejemplar. Al mencionar el P. Silverio en 1932 su paradero, dice: es « propiedad hoy de una familia particular » (BMC 15, p. xxv). Quien por vez primera señaló el nombre de la familia propietaria fue el P. Matías del Niño Jesús, el cual da la noticia escuetamente: lo « conserva como precioso tesoro la familia de D. Alfonso Bernáldez Avila, en Madrid »². Esperamos que no se tarde mucho en hacer luz sobre la cuestión³.

¹ Recorriendo las páginas de los dos gruesos volúmenes de D. Miguel Mir y tomado nota del número de las apostillas de Gracián de las que hace uso, he contado la cifra de cuarenta. En dos ocasiones se repite un mismo texto — no ha de sumarse, por tanto, como distinto —, y otras dos veces refiere el contenido sin ofrecer el texto. Serían, pues, en realidad 38 las notas transcritas por Mir. — Otras 22 citas he contado de las *Escolias*, de las cuales al menos en cinco ocasiones no da referencia al pie de página.

² *Ephemerides Carmeliticae* 8 (1957) 188.

³ Al momento de redactar estas líneas, lo que sé por correspondencia privada es que doña Aurora, viuda de D. Alfonso Bernáldez (calle Antonio Maura 5, Madrid) estaba dispuesta en 1961 a vender el ejemplar a la Orden Carmelitana — la cual de hecho no lo adquirió — y que le fue solicitado también por

Después de este breve excursus sobre el ejemplar anotado por Gracián, volvamos a tratar de las « Escolias ».

LAS DOS COPIAS EXISTENTES

Del texto autógrafo enviado por Gracián a Ribera no se conserva huella alguna; es posible que se dispersara entre los papeles dejados por Ribera. Las « Escolias » han llegado hasta hoy en dos copias manuscritas: una conservada en el Archivo Silveriano de Burgos, y otra en posesión de la familia de D. Antonio Rodríguez Moñino. Para simplificar las cosas, las designaremos respectivamente ms. A (= Burgos) y ms. B (= Moñino)⁴.

Es de suma gravedad e importancia — soy consciente de ello — la afirmación que acabo de hacer. Hay razones válidas para afirmar que ninguno de los dos ms. conservados se debe a la mano del P. Gracián. Aduciré sólo dos argumentos que juzgo suficientes para probarlo: son los basados en su grafía y en su ortografía.

El P. Jerónimo Gracián, como hijo y hermano de secretarios del rey, se había criado en una excelente escuela doméstica de calígrafos. Dominaba perfectamente varios tipos de letras. Lo demuestran por ejemplo los diversos libros de profesiones que él, como Provincial, abrió en casi todos los conventos primitivos de Carmelitas Descalzas. Se conservan también otros esmerados autógrafos suyos con ciertas variantes caligráficas, de las cuales hacía uso preferentemente en escritos no propios. Pero la grafía que normalmente usaba es inconfundible para quien ha transcrito centenares de páginas autógrafas suyas; sin falsa modestia, es nuestro caso. Un cálculo más o

el Delegado cultural norteamericano para la Biblioteca de Washington, así como por la Biblioteca Nacional de Madrid. Ignoro los pasos ulteriores que a este propósito se dieron.

⁴ Ms. A. Se conserva en el Arch. Silveriano de Burgos con la signatura moderna 331. Forrado en pergamino, es una miscelánea de cuadernillos cosidos en único volumen con paginación seguida añadida más tarde. Las « Escolias » se hallan en los ff. 189^r-230^r; miden los folios 220 x 157 mm. Carece de título propio. En el índice o tabla de materias puesto al principio del volumen, está señalado así: « Relación del Xpo que está en poder de la Duquesa de Alva, y otras cosas de fundaciones, [f.] 189 ». La copia se debe casi toda a la mano del P. Jerónimo de san José (Ezquerria), realizada probablemente hacia 1630.

Ms. B. Forrado en pergamino, con cantos rojos. Tiene 57 ff. escritos y 5 en blanco al fin; mide 202 x 155 mm. Los títulos se escriben con tinta roja, alternando en algunos de ellos la tinta roja con la negra. Contiene 24 anotaciones o adiciones, además de la carta dedicatoria inicial. Los ff. 42^r-43^v se hallan repetidos en los ff. 45^v-47^v con leves variantes (cf. texto p. 280). El ms. es de mano desconocida, probablemente de fines del siglo XVI.

menos aproximativo indica que empleaba esta letra « normal » en un noventa por ciento de lo que queda escrito de su mano. Ejemplo típico de esta caligrafía es su epistolario. Examinados ambos manuscritos de las « Escolias », una conclusión emerge clara, y es que en ninguno de ellos se trata ni de la grafía corriente de Gracián, ni de la empleada extraordinariamente en ocasiones.

Ahora bien, si el conocimiento de la grafía — sobre todo de la ordinaria que usaba Gracián — es condición indispensable para juzgar de la condición de autógrafo o no de un escrito suyo, la prueba decisiva proviene de la ortografía que empleaba.

Se sabe que los siglos XVI y XVII fueron un período de anarquía ortográfica de la lengua castellana. Sin embargo, aun en medio de aquella confusión ortográfica, puede hacerse una clara distinción entre las plumas cultas y las iletradas. Entre las primeras hemos de contar al P. Gracián. Poseía una cultura gramatical y retórica esmerada, y se observa que aun en medio de la libertad y confusión reinantes en su época, se mantuvo fiel a cierta normativa ortográfica, en cuanto que el número de normas fijas a que se atenía era en él notablemente alto.

Un examen minucioso de sus autógrafos demuestra con certeza que se sujetaba a tales normas fijas o estables en él, fueran éstas de índole general o relativas a determinadas palabras. Rehaciendo, por tanto, palabra por palabra la clave ortográfica mediante los autógrafos seguros, existe la posibilidad de reconstruir un escrito suyo tal cual salió de su pluma. El levisimo margen de error que este método admite se debería a ciertas fluctuaciones en el uso no constante de algunas palabras. En semejantes casos podría emplearse sea un modo que otro, preferiblemente el que más presencias sumara en sus autógrafos. En consecuencia, si tales reglas eran seguidas invariablemente por Gracián, si son realmente seguras, a ellas se tuvo que atener también al componer estas anotaciones.

Este detallado examen ortográfico de muchos de los autógrafos del P. Gracián he realizado ya privadamente. No creo, sin embargo, sea este el momento de indicar las normas fijas y los casos fluctuantes en él; estas páginas se alargarían desmesuradamente. Sólo diré que el resultado de este método es tan evidente, que aun delante de un escrito suyo impreso, con tal que la copia fuera fiel al autógrafo, podría afirmarse: de esta manera pudo escribirlo Gracián, o, así ciertamente no lo escribió Gracián. La conclusión a que se llega comparando la ortografía de ambos mss. y la empleada por Gracián, es que ciertamente no se corresponden. Añadiré sólo que, ortográficamente, el ms. B se asemeja más a Gracián que el ms. A.

Si fuera necesario insistir todavía sobre este tema de la auto-

grafía o no autografía — me refiero ahora al ms. B — diría también que no es posible que Gracián cometiera, además de varios errores, ciertos disparates propios de una persona que no conoce el latín (por ejemplo: « et exultavi spiritus meus », « in monte Olivete oravi ad Patrem », « dientem por diente »).

RECONSTRUCCIÓN DEL TEXTO ORIGINAL

Es suficiente una somera visión de ambos mss. para darse cuenta de las manifiestas diferencias entre ellos. El ms. A (= Burgos) carece de algunas páginas iniciales, suprime a lo largo del escrito varios párrafos, pero ofrece otras muchas páginas omitidas por el otro ms. El ms. B (= Moñino) es completo en su primera parte, pero se halla mutilado en su segunda y última parte.

Careciendo del autógrafo, no queda otro camino para la reconstrucción del texto que el las dos copias conocidas. Dadas las características señaladas, es claro que ninguna de ellas resulta suficiente. En las partes que les son comunes, la copia A ofrece un texto claramente preferible, por lo que se propone como base de la presente edición. Sus lagunas o mutilaciones se complementan lógicamente con la copia B. Resulta, por lo mismo, un texto recensional, pero bien definido en sus componentes.

Considero innecesarias largas explicaciones para dar a entender las razones que me han movido a elegir como texto base de la presente edición el ms. burgense. El mismo lector tendrá ocasión de observar, mediante las variantes textuales puestas al pie de página, la calidad y corrección de este ms. A si se le compara con el ms. B. Naturalmente, en muchos casos se tratará de detalles de escasa importancia; pero en otros casos no serán tan irrelevantes.

Se ha escogido dicho ms. como texto base a pesar de las notables lagunas que presenta. No han de extrañar tales omisiones de párrafos enteros suprimidos sin escrúpulo, si se tiene en cuenta quién es el copista de dicho ms. y la finalidad que con su copia perseguía. Tal copia se debe ciertamente en su mayor parte (desde la p. 386) a la mano del P. Jerónimo de san José (Ezquerria); lo precedente a su copia se debe tal vez a algún ayudante suyo. ¿Cuál fue la razón de las supresiones? Creo hallar la respuesta en que el P. Jerónimo ejercía el cargo de historiador general de la Congregación española, y, como tal, su máximo interés se concentraba en buscar y tomar nota de cuantas noticias históricas hallase; su actividad de copista y allegador de material para la historia carmelitana se desarrolla al rededor de los años de 1630. El ms. 331 del Archivo Silveriano,

donde se encuentra esta copia de las « Escolias », es precisamente una de las muestras de la actividad de copista del P. Jerónimo: la mayoría de los documentos de esa miscelánea de cuadernillos cosidos en único volumen, son copias de su mano.

Salta inmediatamente a la vista el criterio usado en su copia por el P. Jerónimo de san José: en general, lo que no tiene propiamente carácter de noticia histórica, lo que conoce ya por medio de otra fuente, todo lo meramente doctrinal o que considera polémico en el escrito de Gracián, lo suprime sin más, no le interesa para su fin. Este me parece hubo de ser el motivo de las numerosas omisiones que se hallan en su ms. Siendo este el criterio que sigue en la primera parte, es posible que lo siguiera también en la segunda (desde p. 415), y, por tanto, es posible que falten en ella ciertos párrafos.

INCIDENCIAS HISTÓRICO-EDITORIALES DE LAS « ESCOLIAS »

La primera leve huella de un texto de las « Escolias » lo encontramos ya a mediados del siglo XVII en Francisco de Santa Matía (Pulgar). Historiador general, sucesor en el oficio de Jerónimo de san José y heredero de sus papeles, dejó consignado en su primer volumen de Reforma (Madrid 1644) p. 191, tan sólo un párrafo, y éste alterado a su gusto. Pienso que conoció la copia de su predecesor en el oficio, pero tal vez no quiso servirse de los textos de Gracián para ilustrar su historia, consideradas sus convicciones anti-gracianistas.

Siguen más de dos siglos de silencio absoluto, hasta D. Vicente de la Fuente, quien al editar en 1881 la Vida de Sta. Teresa de Jesús por el Maestro Julián de Avila, ofrece alguna muestra del escrito de Gracián transcribiendo un texto corto, aunque algo cambiado (p. 344).

Fue D. Miguel Mir quien en 1912 usufructuó algunas de las anotaciones de « Escolias », pero utilizando tan sólo el ms. B y desconociendo el ms A.

El primero que demostró conocer este último ms. fue el P. Angel Maria de Sta. Teresa, posteriormente arzobispo de Verapoly, quien había preparado — aunque no lo llevó a cabo — una nueva edición de la obra de Ribera haciéndola preceder del texto A de las « Escolias » (Arch. Silv., cajón 135 B); sucedía esto varios años antes de la aparición de la obra de Mir.

Las largas citas de « Escolias » que se hallan esparcidas en los diversos volúmenes de BMC y HCDE del P. Silverio de Sta. Teresa están tomadas del ms. A. Pondré sólo dos ejemplos. Al publicar en

1918 el tomo 5º de la BMC, ofrece en su introducción varias citas del dicho ms. introduciéndolas con un genérico « Gracián en sus notas a la Vida que de la Santa escribió Ribera ». Posteriormente, en el tomo 3º de la HCDE publicado en 1936, el P. Silverio incluye toda la cita de Gracián sobre el retrato de la Santa Madre, advirtiendo en nota: « Tomado de un manuscrito del P. Gracián, que publicaremos en un nuevo tomo de su obras » (p. 836-838). Pienso que bien pudo el P. Silverio usar para sus citas sea el ms. mismo, que se hallaba en el convento de Burgos, sea la transcripción preparada ya para la imprenta por el P. Angel María. Ni el uno ni el otro llegaron a publicar el escrito.

Otro propósito de edición del ms. B anunció el P. Efrén de la Madre de Dios. Al presentar las abreviaturas al Epistolario de Sta. Teresa (Obras completas, t. III, Madrid 1959), escribe refiriéndose a las « Escolias »: « Manuscrito autógrafo, de la colección del Sr. D. Antonio Rodríguez Moñino [Madrid], cuyo texto tenemos preparado para su publicación » (p. 122*). Tampoco llegó a publicarlo.

La única edición completa de las « Escolias » fue publicada por el P. Carmelo de la Cruz en la revista El Monte Carmelo 68 (1960) 86-156 bajo el título de Un manuscrito inédito del P. Gracián. Precede al texto una introducción (p. 85-98) en la que da cuenta de sus investigaciones en torno a los dos mss. Defiende la condición autógrafa del ms. B. Basado en tal conclusión, presenta una edición casi paleográfica del mismo, dejando intacta la ortografía, sin modificar la puntuación ni la acentuación y manteniendo casi todas las abreviaturas tal como se hallan en el ms., lo que dificulta la lectura. Al pie de página se dan las variantes textuales del ms. A. A pesar de estas que consideramos deficiencias, el P. Carmelo ha prestado un grande servicio a los estudiosos de Santa Teresa ofreciéndoles, hace más de veinte años, la posibilidad de usufructuar estas preciosas anotaciones del P. Gracián.

* * *

En la presente edición se moderniza el texto en conformidad con la ortografía moderna. Carece de interés el mantener la de los mss., ya que no concuerda con la del P. Gracián; a la vez, se facilita la lectura y el estudio del escrito. Con ese mismo fin de ayudar a una mejor inteligencia de las « Escolias », se aclaran en nota todos aquellos puntos y extremos que ofrecen alguna dificultad para el lector no especializado o pueden orientarle en su comprensión. Las variantes que separan a los dos mss. conocidos, quedan registradas en el aparato textual. La correspondencia de las siglas usadas es la siguiente:

- BAE — *Biblioteca de Autores Españoles*: Cf. LA FUENTE, Vicente de, *Escritos de Santa Teresa*, 2 vol. Madrid, M. Rivadeneyra, 1861-1862 (= BAE 53 y 55). Reimpresión 1877-1879.
- BMC — *Biblioteca Mística Carmelitana*. Cf. SILVERIO DE S. TERESA, OCD, *Obras de Santa Teresa*, 9 vols. Burgos, 1915-1924.
- BS — *Bibliotheca Sanctorum*, ed. Istituto Giovanni XXIII. Roma 1961-1970.
- DHEE — *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, 4 vols. Madrid, 1972-1975.
- HCDE — *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*, por el P. SILVERIO DE S. TERESA, OCD, 15 vols. Burgos, 1935-1953.
- MHCT — *Monumenta Historica Carmeli Teresiani*: Documenta primigenia, 3 vols. Roma, 1973-1977.

Peregrinación — *Peregrinación de Anastasio* por el P. JERÓNIMO GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS. Ed. Angel María de S. Teresa, Burgos 1905; ed Silverio de S. Teresa, Burgos 1933 (= BMC 17, 73-255); ed. G.M. Bertini, Barcelona 1966 (= *Espirituales Españoles* 18). — Citaremos siempre la ed. de BMC.

Siglas y abreviaturas del aparato textual:

A = ms. de Burgos
 B = ms. de Moñino
 ad. = adición, añade
 ms. = manuscrito

om. = omisión, omite
 tit. = título
 trans. = transpone

**Escolias y adiciones al libro de la Vida de la M. Teresa de Jesús
que compuso el P. Doctor Ribera, hechas por fray
Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, carmelita descalzo ^a**

Salud

He leído el libro que V.R. escribió de la *Vida de la Madre Teresa de Jesús*¹. Y por haber comunicado su espíritu tan particularmente desde que la conocí —como se dice en el capítulo 20^b del libro IV tratando de su obediencia²— se podrá colegir que desde aquel punto hasta que el Señor la llevó, no habría cosa de que no me diese parte, no sólo de las que entonces y después acontecieron, sino de las de la vida pasada, y que seré buen testigo de vista de todas sus cosas. Y así, como tal, testifico a V.R. que todo lo que en el libro dice es muy gran verdad. El estilo, lenguaje y doctrina con que lo escribe es tal, que no sabré juzgar su excelencia. Y como quien tanto quiso a la santa Madre mientras vivió y tan encargado quedó de sus cosas, agradezco a V.R. este trabajo que ha tomado, que ha salido tan bien cual no pudiera yo desear más.

Bien sé que tiene V.R. una gran queja de mí, y con mucha razón, que es no le haber enviado relación alguna de cosa que de la santa Madre supiese, aunque por diversas veces me las ha pedido. Dos

^a el título, la carta y lo referente al nombre de Teresa, om. A

^b 20] 2º B

¹ FRANCISCO DE RIBERA, SI, *La Vida de la Madre Teresa de Jesús, Fundadora de las Descalças y Descalços, compuesta por el Doctor... de la Compañía de Jesús, y repartida en cinco libros...* Salamanca, Pedro Lasso, 1590.

² RIBERA, *Vida*, 464-470.

cosas tendría para disculparme: las grandes ocupaciones y negocios tan pesados e importunos que he tenido desde que entré en Portugal³; la segunda, que yo había escrito de esto mismo en un libro que tengo hecho de las *Fundaciones de los Descalzos*⁴ y en otros *Diálogos del tránsito de la santa Madre*⁵, aunque mezclaba en ello algunas cosas para doctrina de los frailes y monjas Descalzas con intento que solos ellos las leyesen. Pero no quiero dar ninguna disculpa, sino pedir perdón. Y si en alguna parte de satisfacción se me recibe, envío a V.R. esas *Escolias o adiciones* de algunas cosas que me vinieron a la memoria leyendo este libro: van por el orden que se me acordaba, apuntadas las palabras y la página y línea⁶. Recíbalas V.R. y perdone mi descuido, y encomiéndeme a Nuestro Señor, que yo también le rogaré dé a V.R. aquella gracia y espíritu que desea.

[Fr. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios]

* * *

NOMBRE TERESA⁷

Tratando yo algunas veces con la M. Teresa de Jesús de este su nombre TERESA, y mortificándola con decir que aún no tenía nombre de santa, me solía responder que su nombre Teresa era de santa

³ En cuanto a la actividad apostólica del P. Gracián en Portugal por los años de 1585-1587, cf. *MHCT* 3, doc. 310-321 y doc. 381. Más tarde, desde mayo de 1588 hasta junio de 1591, se ocupó en diversos ministerios religiosos-políticos importantes, algunos de los cuales se narran en el cap. 19 de la *Historia de las fundaciones*, *MHCT* 3, 689-694 (cf. nota siguiente) y en *Peregrinación*, *BMC* 17, 99-104.

⁴ Este escrito del P. Jerónimo Gracián, intitulado aquí *Fundaciones de los Descalzos*, ha sido editado por el Instituto Histórico Teresiano (Roma) bajo el título de *Historia foundationum Carmelitarum Discalceatorum ab anno 1568 usque ad annum 1588*, in *MHCT*, *Documenta primigenia*, vol. 3, doc. 423, pp. 533-694. Lo citaremos siempre así: *Historia de las fundaciones*.

⁵ JERÓNIMO (GRACIÁN) DE LA M. DE DIOS, *Diálogos sobre la muerte de la M. Teresa de Jesús*. Ed. por el P. Silverio de S. Teresa, Burgos, Tip. de «El Monte Carmelo», 1913. El Instituto Histórico Teresiano, en conmemoración del cuarto Centenario de la muerte de santa Teresa, lo volverá a editar junto con otras fuentes importantes relativas a la muerte de la Santa.

⁶ Es el procedimiento que sigue Gracián en estos apuntes. No se trata, pues, de párrafos intitutados por él (éstos declaran generalmente menos de lo que en realidad contienen), sino de las palabras tomadas del libro de Ribera, citando a continuación la página y línea del libro original.

⁷ El ms. no da referencia al libro de Ribera, pero trata éste del nombre de Teresa en el libro I, cap. 3, p. 50. Sobre el significado del nombre Teresa

Dorotea, y así celebrábamos el día de esta santa con particular devoción de su nombre⁸. Y puede ser que así como Diego y otros nombres españoles antiguos quedaron corrompidos de los nombres latinos, así de este nombre Dorotea, corrompido el latín, se derivase Teresa. Y si queremos leer, hallaremos que ha tenido la santa Madre algunas santas Doroteas a quien imitar.

Eusebio, en la *Historia eclesiástica*⁹, cuenta de santa Dorotea, natural de Alejandría, a quien el emperador Majencio el Tirano procuró de corromper en la fe y castidad. Ella le pidió tiempo para responder a sus demandas, y desapareciéndose y escondiéndose de él, se fue al desierto, donde congregó muchas doncellas para vivir en esta misma religión, que era aquella antigua, siendo madre y fundadora de ellas.

Otra Dorotea padeció martirio en Cesarea, lugar de Capadocia¹⁰, que como el tirano no la pudiese pervertir, enviola en casa de dos hermanas, llamadas Crista y Calixta, que habían sido cristianas y apostatado de la fe; mas la gloriosa Santa las reformó con su doctrina, ejemplo y virtudes y vivas razones, y así, como mártires de ella, fueron después quemadas vivas. Y llevando a martirizar la gloriosa Dorotea, haciendo burla de ella un gran letrado llamado Teófilo, le dijo le enviase rosas del paraíso de su Esposo. Ella estando con un niño muy hermoso y resplandeciente, al cual reconoció el Teófilo ser ángel, y se convirtió y con él otros muchos gentiles, que algunos fueron mártires de Cristo.

No menos admirable fue la gloriosa Dorotea¹¹, hermana de Eufemia, hija de Valencio idólatra y prima hermana de Tecla y Erasma, hija de Valenciano católico: que teniéndolas su padre encerradas en una torre y bajándose a lavar a un río, fueron bautizadas las dos hermanas por Ermácora¹², por la cual causa su mismo padre las presentó a Sebaste presidente, que las hizo colgar de los pies y azotar y herir sus cabezas con martillos de hierro y descoyuntar en una garrucha y quemar sus lados con brasas de fuego, y finalmente las cortaron los pechos y echaron a los perros, aunque después los halló Ermácora más hermosos que flores. Y mandándolas los tiranos llevar desnudas por las calles públicas, el ángel del Señor las vistió

trata Gracián también en otros escritos. Cf. *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo 55: *Escritos de santa Teresa*. Ed. VICENTE DE LA FUENTE. Madrid 1909, p. 485-488, y *BMC* 16, 486-501.

⁸ Fiesta el 6 de febrero. *BS* 4, col. 816.

⁹ *PG* 20, 786.

¹⁰ *BS* 4, col. 820-824.

¹¹ *BS* 12, col. 175; 5, col. 163-168.

¹² *BS* 5, 10-21.

de vestiduras resplandecientes; y al fin, su mismo padre Valenciano las degolló en la misma torre y echó en el río sus cuerpos; pero el mismo ángel las llevó donde estaba Ermácora, que los enterró honradísimamente en la misma casa del padre, donde se fundó una iglesia.

De todas estas vidas gustaba la santa Madre que yo le contase, aficionándose mucho al celo, martirio y vida de estas Doroteas.

Pero ya que este nombre Teresa no sea griego ni latino, sino propio de España, como Sancha y Urraca, demás de la buena Teresa, hija del Rey de León, de quien escribió el arzobispo don Rodrigo y también Valerio (libro 4º, cap. 4, tº 8 de las *Historias eclesiásticas*), hubo una célebre Teresa¹³, hija del rey don Sancho I de Portugal, hijo del rey don Alfonso Enríquez y de la reina doña Mafalda^a y fue casado con doña Aldonza, hija del rey don Ramón de Aragón y de la reina doña Urraca. Tuvo éste cinco hijas, y una fue doña Teresa, que fue casada con el rey don Alfonso de León, primo hermano suyo, por los años de 1154, a la cual mandó el Papa se apartase de su marido en teniendo sucesión del reino y se metiese monja. Tuvo tres hijos, pero el amor de ellos y del marido la detenían en el matrimonio; mas Dios la llenó de lepra hasta que cumplise el mandamiento de su Vicario. Y ella, con este miedo, puesta en oración, suplicó al Señor le revelase dónde quería le fundase un monasterio de monjas. El Señor le reveló que en el lugar donde un río hiciese una cruz, y de hallar un laurel hueco. Y andando por muchas tierras a buscar este sitio, se halló dos leguas de Coimbra, y allí se fundó un insigne monasterio de monjas Bernardas, llamado Lorvão, que en portugués « louro vão »^b quiere decir laurel hueco. Esto me contaron las mismas religiosas predicándoles yo el día de santa Catalina el año de 90, que venía de la Usera de mirar un sitio donde quiere hacer un monasterio de nuestra Orden don Duarte de Castelo-Branco, conde de Sabugal y merino mayor de Portugal, a quien el convento de monjas de San Alberto debe muchas buenas obras¹⁴. Tienen en Lorvão^c el santo cuerpo de esta Teresa.

^a Mofalda B ^b lourobab B ^c Lorvão] Laban B

¹³ Teresa, OCist. (Coimbra 1175, + Lorvão [Portugal] 17.VI.1250) reina de León. Hija primogénita de Sancho I de Portugal y de doña Dulce de Aragón. En 15.II.1191 se desposó con Alfonso IX de León. Por haber contraído el matrimonio sin la debida dispensa del impedimento de consanguinidad en segundo grado, fue disuelto por Celestino III en 1194. Para otros datos, cf. *DHEE* 4, 2553.

¹⁴ D. Duarte de Castelo Branco, primer Conde de Sabugal y Meirinho-mor de Portugal, acompañó a Africa a D. Sebastián en 1578. Hecho cautivo por los

Hablando de estas Teresas de nuestros tiempos, pudiéramos decir mucho de doña Teresa de Quiñones, hija de los Condes de Luna, cuya oración, contemplación, ayuno, recogimiento y humildad fue tan grande, que aficionado de estas virtudes el Almirante de Castilla¹⁵, la procuró por mujer; y siendo casada, ejercitábase en la oración y penitencia de tal suerte en su casa, que más parecía monasterio que palacio. Fundó un hospital en Medina de Rioseco, donde ella con sus propias manos servía a los pobres. Muerto el marido, enterróle en un monasterio de frailes Franciscos que él mismo fundó en Valdescopezo, donde se recogió en una tribuna con perpetua oración y limosnas, de que era tan aficionada, que, como un año caro dijese sus criados que no había trigo que dar, mandó mirasen las trojes, y halláronlas llenas milagrosamente. Cuando murió, quedó su rostro hermosísimo, resplandeciente como cristal, y su cuerpo con suavísimo olor, como el de la santa M. Teresa de Jesús.

Pero no me quiero detener en decir de esta señora doña Teresa de Quiñones, por decir de su hija doña Teresa Enríquez, que, como hija de tal madre, fue criada en sumo recogimiento y oración¹⁶. Pretendió con mucha instancia ser monja, pero sus padres la casaron con don Gutierre de Cárdenas, comendador mayor de Castilla, gran privado de los Reyes Católicos¹⁷. Tuvo su casa como un monasterio; y fue tan encendida su caridad para con los pobres, que llevaba la Reina damas y otras señoras a visitar los hospitales, llevando conservas y regalos para los enfermos; y después de viuda, gastaba diez cuartos de renta que tenía principalmente en limosnas. Fundó un monasterio de frailes Franciscos en Torrijos, y hizo un hospital y la fábrica de la iglesia mayor del mismo pueblo, y dos monasterios de

moros en Alcazarquivir, fue uno de los cinco primeros rescatados. Miembro de la Junta de Defensa del Reino en 1578, veedor de Hacienda en 1580, tomó partido por Castilla contra el usurpador D. Antonio, prior de Crato. Felipe II lo nombró Conde de Sabugal en 1582, y en 1593 uno de los cinco gobernadores de Portugal (cf. *Enciclopedia Luso-Brasileira*, vol. 16, 1015). Intimo amigo del P. Gracián, ayudó mucho al incipiente Carmelo Teresiano de Portugal (cf. Castelo Branco en el índice de nombres de *MHCT* 3).

¹⁵ D. Fadrique, hermano de la madre de Fernando el Católico. Cf. *DHEE* 2, 788.

¹⁶ Teresa de Quiñones no fue madre, sino abuela, de Teresa Enríquez, la cual era hija ilegítima del tercer Almirante de Castilla y de María Alvarado. Las obras de misericordia y de caridad de Teresa de Quiñones, su devoción al Santísimo y toda su vida de piedad influyeron poderosamente sobre el alma de la inocente niña y despertaron en ella el deseo de hacerse clarisa. Pero Dios la quería para el estado matrimonial (*DHEE* 4, 788).

¹⁷ Maestresala de la reina y uno de los hombres más íntimos de Isabel, a la que ayudó muy decisivamente en su matrimonio con don Fernando (*DHEE* 4, 790).

monjas en Maqueda y Almería. Fue cosa admirable ver con el fervor que curaba los heridos con sus propias manos, especialmente los de la guerra en que se tomó Granada. Débele a esta señora mucho agradecimiento toda la cristianidad por dos célebres cosas que hizo: la primera fue alcanzar del Papa que el Santísimo Sacramento saliese con palio, acompañamiento y cera, como ahora sale, que antes le llevaba el sacerdote en el pecho o, cuando mucho, adelante una lanterna; envió por alcanzar esto grandes dádivas y presentes de mucho valor a cardenales. Ejercitábase ella y todas sus criadas en hacer y aderezar ornamentos para iglesias pobres, enviando cuatro capellanes por diversas partes para enviar los nuevos y traer los que se habían de aderezar; y para esto dejó renta perpetua. Púsola el Papa un nombre muy digno de su devoción, que fue llamarla *ebria Sacramenti*, borracha del Sacramento¹⁸. Y es cosa maravillosa que nació por el mismo tiempo que nació Lutero, pocos años antes que la M. Teresa de Jesús¹⁹, porque la honra que había de quitar aquel malvado al Santísimo Sacramento en algunos reinos y los monasterios de monjas que habían de destruir, restaurasen estas dos Teresas en la cristiandad. Otra cosa notable tuvo: que fue ser tan devota de las ánimas de purgatorio, que alcanzó se introdujese la costumbre que hay ahora de tañer con una campanilla a prima noche para que se rece por ellas. Pudiérase hacer una gran historia de excelencias de esta señora²⁰.

Y sé yo muchas cosas de otra Teresa González, natural de Iznatorafe²¹, y de Teresa de Ibros, que mora cerca de Baeza, cuyos espíritus he tratado. Mas no es ahora mi intento sino decir que ha habido Teresas a quien en oración, deseo de martirio, devoción del Santísimo Sacramento y de las ánimas, fundaciones de conventos, caridad fervorosa y celo, pudiera imitar la M. Teresa de Jesús; y que no es nombre que no hayan tenido otras de muchas, muy célebres y excelentes virtudes.

Aunque parezca que me detengo mucho en declarar este nombre y que es curiosidad lo que ahora diré, no dejaré de advertir que hallo rastro de él en la sagrada Escritura y que viene bien a propósito declarar algunas virtudes de la M. Teresa de Jesús, el espíritu de sus hijas y la excelencia de sus monasterios, con unas palabras

¹⁸ *La loca del Sacramento*; así la llamaron en sus bulas los papas Julio II y León X (*DHEE* 4, 790).

¹⁹ Las fechas de nacimiento de Teresa Enríquez, Lutero y Teresa de Jesús fueron respectivamente: c. 1456, 1483 y 1515.

²⁰ Cf. ENRÍQUEZ, TERESA, en *DHEE* 4, 788-790.

²¹ De ambas Teresas escribe brevemente Gracián en *Peregrinación*, *BMC* 17, 191 y 193.

que se escriben en el libro de Josué en el capítulo 17, que dicen de esta manera: « Saalfat, hijo de Jéfer, hijo de Galaad, hijo de Maquir, hijo de José, no tenía hijos, sino solas hijas, las cuales se llamaban con estos nombres: Maalá, Noá, Heglá, Melcá y Tersá »²², que no le falta más de una « e » para Teresa. Y dice que a estas hijas se les dio particular posesión y parte en la Tierra Santa.

Notemos aquí que el primer padre que aquí nombra la sagrada Escritura es José, y la última hija Tersá. Y si este nombre Tersá se deriva de « theraphim », según declara S. Jerónimo²³ sobre el capítulo 3^o d de Oseas ^e, quiere decir « doctrina y verdad »; y si de « Tarsis », quiere decir « contemplación de gozo » y « piedra crisólito » y « mar ». Todas esas cosas convienen bien a nuestra Teresa. Porque su doctrina fue grande, su verdad excelente, que solía ella decir que como Cristo era verdad del Padre eterno, por todo el mundo no se había de decir una mentira; su contemplación gozosa, fue del espíritu regocijado y alegre que dice la Virgen: *et exultavit spiritus meus*²⁴. Y fue piedra crisólito por el encendido amor que tuvo, y mar por la gran penitencia y contrición y haber sido particularmente aficionada al elemento del agua²⁵. Esto quiere decir Teresa.

Pero de dónde le hayan venido estas virtudes y excelencias, digámoslo declarando los nombres de las hermanas, padres y abuelos de Tersá. Comenzando por el primero de todos, que es José^f, quiere decir « aumento del Señor »²⁶; y según declara S. Crisóstomo en la *Homilía 6^a sobre el Génesis*²⁷ y Tertuliano *Contra los judíos*²⁸, significa a Cristo; y según Beda sobre el capítulo 49 del Génesis, significa la perfección²⁹. Manasés quiere decir « olvido »³⁰, y declara S. Agustín³¹ sobre el salmo 59 y S. Bernardo *De nativitate Domini*³²,

^d 30 B ^e que ad. B ^f que ad. B

²² Jos 17, 34.

²³ PL 25, 844-845.

²⁴ Lc 1, 47.

²⁵ Cf. *Moradas IV*, cap. 2, n. 2, y la palabra « agua » en LUIS DE S. JOSÉ, OCD, *Concordancias de las obras y escritos de la Santa Teresa de Jesús*, Burgos 1945, 2^a ed. 1965.

²⁶ Tal interpretación la pudo tomar Gracián de Beda el Venerable, *In Pentateuchum Commentarii. Expositio in primum librum Mosis*, cap. 25-26: PL 91, 263.

²⁷ PG 54, 528-529.

²⁸ *Adv. Iudaeos X*, 6-7; PL 2, 666.

²⁹ *In Pentateuchum Commentarii. Expositio in primum librum Mosis*, cap. 48-50: PL 91, 283-284.

PL 91, 283-284.

³⁰ PL 91, 273.

³¹ *Enarratio in ps. 59*, 9: PL 36, 719.

³² PL 183, 127-130.

que significa la religión o la paz de la Iglesia. Maquir quiere decir « atrita o desmenuzada ». Galaad, « montón de testigos »; y según S. Agustín en el salmo 59 significa « coro o vihuela ». Noá, « refección o descanso »; y por esta causa declaran significar la alteza de la contemplación Orígenes en la *Homilía 4ª sobre Ezequiel*³³ y S. Ambrosio hablando de Noé en la *Homilía 9ª*³⁴. Melcá quiere decir « reina o consejera », y por esta ocasión llamó así a la filosofía Filón judío en el libro *De congressu*³⁵. Heglá quiere decir « becerro o carro o redondo », y declara Orígenes en la *Homilía 3ª y 4ª sobre los Jueces*³⁶, que es el siervo de Dios que vence las astucias del demonio.

De esta declaración de estos nombres hebreos —que nunca se ponen sin misterio en la sagrada Escritura— y de la doctrina de estos santos que hemos citado, podemos colegir brevemente el espíritu de la santa M. Teresa de Jesús y de todas sus hijas, de dónde nació y por qué caminos llegó a tanta excelencia, y qué han de procurar sus hijas para ser verdaderamente imitadoras de su Madre.

Lo primero, han de ser hijas y verdaderas devotas de señor S. José y deseosas de alcanzar perfección. De aquí les ha de nacer lo segundo, que es un gran olvido de todas las cosas criadas, procurando de ser verdaderas religiosas. Lo 3º, en la Religión se han de desmenuzar con penitencia y mortificación, y lo 4º andar siempre con deseo de martirio. Lo 5º, pensando de día y de noche en la ley de Dios y ocupadas en otros santos pensamientos³⁷. Lo 6º, deseosas del coro para dar en él gloria a Dios haciendo la suave música del salterio de diez cuerdas^{37a}. Lo 7º, tener quietud de conciencia para llegar a la altísima contemplación. Lo 8º, libertad grande de espíritu y un ánimo varonil para poder aconsejar el camino de Dios a cualquiera que las hablare. Y finalmente, con la suma obediencia, comparada al becerro y al carro de Elias, de la caridad y la redondez de la circunspección y prudencia, ser tales que puedan desbaratar todas las astucias y asechanzas del demonio adversario. En las cuales virtudes fue excelente la santa M. Teresa de Jesús, como soy testigo de vista de los años que la traté y confesé y diré adelante cuando se

³³ PG 13, 695-704.

³⁴ PL 14, 382.

³⁵ *De congressu* nn. 45.50, in *Les oeuvres de Philon d'Alexandrie* (Paris 1967) vol. 16, p. 135, 139.

³⁶ PG 12, 967.

³⁷ Regla de San Alberto, n. 8: « Maneant singuli in cellulis suis, vel iuxta eas, die ac nocte in lege Domini meditantes et in orationibus vigilantes ». Cf. B. EDWARDS, *The Rule of Saint Albert* (Aylesford and Kensington 1973) p. 82.

^{37a} Sal 32, 2.

trate de sus virtudes, que ahora sólo he tocado esto para declaración de este nombre Teresa.

EL CRISTO QUE ESTÁ EN PODER DE LA DUQUESA DE ALBA
(pág. 88, lín. 23)

Era la santa M. Teresa de Jesús muy devota de imágenes bien pintadas³⁸; y según el concilio Niceno II, son grande parte para guiar las almas a Dios³⁹. Y aunque es verdad que muchas veces se le representó la imagen de Jesucristo en la imaginación, como resucitado, con corona de espinas y llagas y un manto blanco⁴⁰, sé yo que tenía más fe con cualquier imagen pintada. Porque adorar la imagen, asegurábala la fe que era adorar a Dios; pero adorar la revelación, era con recelo si adoraba al demonio transfigurado en ángel de luz⁴¹. Y así, muchas veces escupía^a y daba higas a esta^b revelación, como se dice en su libro⁴².

Y tratando yo con ella un día^c de esta materia, le dije que así como adorar una imagen pintada en una tabla que representa a Cristo, por sólo ser imagen no es peligro ninguno —aunque el pintor que la pintó sea muy mal hombre y se la hubiese dado con intención de hacerla pecar⁴³, porque no consistiendo ella con los malos intentos del pintor ni haciendo caso de él, seguramente podía adorar la imagen pintada en la tabla—, así podía con mucha seguridad adorar la imagen pintada en la imaginación o en el aire, por sola esta razón de ser imagen, aunque no supiese de cierto ser Dios o ilusión, porque, estando firme en la fe y obediencia y no haciendo caso del demonio, el adorar aquella imagen en cuanto imagen no era malo, y no había sido bien hecho escupirle ni darle higas, como también fuera^d mal hecho escupir a la imagen pintada en la tabla. Agradecióme mucho esta doctrina, como otras que le solía decir.

^a escupió B ^b su *ad.* B ^c un día yo con ella *trans.* B ^d era B

³⁸ Cf. *Vida* 7, 2 y 22, 4; *Camino* 26, 9 y 34, 11.

³⁹ J.D. MANSI, *Sacrorum Conciliorum nova et amplissima Collectio* (Florentiae 1767) vol. 13, col. 378C-379C. Véase también H. DENZINGER, *Enchiridion Symbolorum*, n. 302-304.

⁴⁰ A esta visión imaginaria — que tuvo lugar probablemente el 25.I.1561 — se refiere la Santa en *Vida* 28, 3, y a ella parece aludir también en *Vida* 29, 2. Cf. M. MARTÍN DEL BLANCO, *Visiones místicas en Santa Teresa de Jesús*, en *El Monte Carmelo* 76 (1968) p. 31.

⁴¹ Cf. *Fundaciones* 8, 2.

⁴² Cf. *Vida* 25, 22 y 29, 5-6; *Moradas* VI, 9, 13; *Fundaciones* 8, 3.

⁴³ Cf. *Moradas* VI, 9, 12; *Fundaciones* 8, 3.

Traía, pues, en su breviario algunas estampas curiosas por registros. Y entre ellas, tres de la santísima Trinidad: la del Padre era de un rostro muy venerable; la del Espíritu Santo, en^e figura de medio cuerpo arriba, como de un mancebo muy hermoso, sin barbas, muy encendido el rostro y ocultado la mitad del cuerpo entre unas nubes de fuego. Con esta figura tenía grandísima devoción; y no sé de dónde tuvo principio^f hacerle pintar de esta manera, pero era notable rostro y que movía a mucha admiración. La del Hijo era de la manera que arriba dije, resucitado, con corona y llagas⁴⁴, y tenía un no sé qué que^g no se miraba vez que no diese consuelo y espíritu. Nunca he yo visto semejante imagen; y principalmente los ojos, en los cuales se parecía con la Verónica de Jaén que yo he visto muy de cerca. Y como un día me viese que miraba con gran gusto estas sus imágenes, porfiábame las tomase. Yo^h no tomé sino sólo el Cristo, porque a la verdad me hacía fruto en el corazón, y túvele mucho tiempo. Hasta que estando el Duque de Alba preso en Uceda, me envió a llamar para que le confesase, y me detuvo consigo un verano, porque caí enfermo⁴⁵. En esta su prisión se consoló él con leer el libro de la M. Teresa de Jesúsⁱ⁴⁶ y oír lo que yo de ella le contaba. Y estaba con esto tan afavorado y devoto de la Santa, que no supe con qué pagarle^j tanta afición sino con darle la imagen del Cristo, porque vi que había hecho en su corazón el mismo efecto que en el mío. Harto sentí apartarla de mí, y harto^k me lo agradeció, y desde entonces la traía siempre en el pecho, diciéndome que llevaba gran consuelo con ella para ir a la guerra de Portugal, donde Su Majestad desde allí le mandó que fuese.

^e en]era una B ^f de ad. B ^g que]porque B ^h Yo]Y A
ⁱ M. Teresa de Jesús] Sta. Madre B ^j pagarle] le pagar B
^k harto] mucho B

⁴⁴ Cf. nota 40.

⁴⁵ El Duque de Alba, don Fernando Alvarez de Toledo, fue confinado en su castillo de Uceda (Guadalajara) por orden de Felipe II por haber autorizado el casamiento de don Fadrique de Toledo, su hijo, con María de Toledo y Colonna contra la voluntad del Rey (cf. G. MARAÑÓN, *Antonio Pérez*, I, cap. 7). Ya desde los últimos meses de 1579 atendía Gracián espiritualmente a los Duques en Uceda yendo y viniendo desde Alcalá. A causa de unas tercianas (la Santa en su carta del 5.V.1580 a Gracián alude a «esos tabardillos») tuvo que detenerse en Uceda algunos días (cf. *MHCT* 3, 621-623; *Peregrinación*, BMC 17, p. 95 y 159). Probablemente a fines de mayo de 1580 debió de ausentarse el Duque para acudir, por orden del Rey, a la conquista de Portugal.

⁴⁶ Se refiere al libro de la *Vida*.

MARÍA DE JESÚS FUNDÓ EN ALCALÁ (pág. 114, lín. 5)

Esta sierva de Dios fue el primer motivo que tuve para entrar en esta Religión y conocer a la M. Teresa de Jesús^{a 47}. Porque estando yo en Alcalá recién ordenado de misa⁴⁸, nunca la^b solía decir sino en el Colegio de la Compañía de Jesús. Y un día de señor S. Francisco del año del Señor^c de 1571 parecióme sería bueno ir a decir a S. Juan de la Penitencia, monasterio de monjas Franciscas, donde estaba por doncella María de San José, mi hermana, que ahora es Supriora en Madrid. Pero cuando yo llegué, ya habían^d cerrado la iglesia y no había aparejo. Y así, me fui a la Concepción⁴⁹, que era allí cerca, donde me rogaron se la cantase porque no tenían misa y tenían obligación de decirla cantada. Respondiéndoles que no sabía cantar, dijeron que entonadamente, como ellas cantaban, bien sabría^e.

Acabada la misa, en la cual no se halló ningún^f seglar sino una señora llamada doña Beatriz^g de Mendoza con una hija suya⁵⁰ que después se vino a casar con don Francisco de Cepeda, sobrino de la santa M. Teresa de Jesús, prediquéles del señor S. Francisco, pensando que eran Descalzas Franciscas. Y después, hablando a^h la M. María de Jesús, díjome que eran Descalzas Carmelitas y contóme de su regla y estatutos, y rogóme la confesase a ella y a otras que lo pidieron. Para hacer bien hecho este ministerio, pedí a una me prestase la Regla que profesaban. Díómela, que era la de la M. Teresa de Jesús, y entonces fue la primera noticia que de ella tuve⁵¹. Agradáronme tanto aquellas Constituciones, que por curiosidad hice apuntamientos de ellas, y después escribí algunas advertencias acerca de ellas, sacadas de lo que la sagrada Escritura dice de la vida de los profetas de esta Orden, para enviar a la M. Teresa de Jesús, escri-

^a M. Teresa de Jesús] santa Madre *B* ^b la *om. A.* ^c del Señor *om. B*
^d habían ya *trans. B* ^e sabría] podría *B* ^f ningún] otro *B* ^g Beatriz]
 Catalina *AB erróneamente* ^h hablando a] hablándome *B*

⁴⁷ Cf. *MCHT* 3, 539-540, en que Gracián trata de este mismo argumento. Sobre María de Jesús véase S. TERESA, *Vida* 35, 1-2 y la nota biográfica del P. Silverio en *BMC* 1, 295. De ella escribe Gracián también en *Peregrinación*, *BMC* 17, 208.

⁴⁸ Recibió el presbiterado el 25.III.1570 a sus 24 años de edad.

⁴⁹ Al actual convento de Carmelitas denominado « La Imagen », fundado por María de Jesús en 1563 bajo la advocación de la Purísima Concepción.

⁵⁰ Orofrisia de Mendoza.

⁵¹ Pasando por Madrid la Santa en 1567 para la fundación de Malagón, a petición de Leonor de Mascareñas, visitó por algún tiempo el monasterio fundado por María de Jesús, quien con sus indiscretos rigores había sacado de sus justos límites la vida claustral. En aquella ocasión les dio la Santa las Constituciones que había escrito para San José de Avila.

biéndola sin conocerla; ella me lo agradeció mucho. Y creo yo que debió de hacer con sus oraciones[†] de manera que vine a tomar el hábito de esta Orden, con vocación tan contraria a todas las razones humanas cual se espantará quien la leyere en el libro que tengo escrito de las *Fundaciones de los Descalzos*⁵².

Tornando, pues, a hablar de esta sierva de Dios María de Jesús, aunque era muy santa, tenía espíritu bien diferente del[‡] de la M. Teresa. Que es una manera^k de espíritu de algunas almas, que afierran con una particular virtud, como la penitencia, recogimiento o castidad o cualquier otra particular, por más santa y principal [que] sea, y ponen toda la perfección en el extremo de aquella particular virtud, llamando relajados e imperfectos a los que de alguna manera desdienen de aquellos extremos; y con tal fuerza insisten en ellos, que dan al través con toda la caridad y celo de las almas. Estos tales, cuando vienen a ser prelados, destruyen toda la perfección de un convento; y si vienen a tener mano de hacer leyes de estas sus imaginaciones bautizadas con nombre de perfección, destruyen una Religión por santa que sea. Y lo peor que tienen es que, como su celo es de perfección, no es posible corregirlos; y como estas exterioridades tanto agradan al mundo, mézclase con ellas una engañosísima hipocresía, la más perjudicial que pensarse puede; y vienen a tanto extremo, que aun el nombre de caridad se les hace odioso, pareciéndoles que quien habla de ella es con título de relajación.

Digo esto a propósito que esta sierva de Dios daba en andar descalza de pie y pierna, y en otros extremos por donde quería llevar todas sus monjas, con lo cual vino aquel monasterio a tener mucha necesidad de remedio, con ser los sujetos que en él había deseosos de toda perfección, bien contra el espíritu de la santa M. Teresa de Jesús^k.

URSULA DE LOS SANTOS (pág. 120, lín. 25)

Había esta sierva de Dios tenido casa y familia⁵³. Y como en aquellos principios pretendiese la Madre introducir la perfección de la obediencia, puso más particularmente los ojos en ésta que en otra,

[†] su oración B [‡] del om. A ^k Que es una manera... hasta el siguiente tít. om. A

⁵² Todo el capítulo 2º de la *Historia de las fundaciones*, intitulado «De la vocación que tuvo a la Religión y las contrariedades para tomar el hábito de Carmelita Descalzo», está dedicado a este tema (MHCT 3, 538-548).

⁵³ Hija de Martín de Rivilla y de María Alvarez de Arévalo, naturales de

porque estando enseñada a mandar era más dificultoso enseñarla a obedecer, y saliendo buena maestra de obediencia hiciera gran fruto con su ejemplo en las demás. Y así la andaba probando de todas maneras en esta virtud. Y como a todas las pruebas ordinarias respondiese muy bien, usó de una extraordinaria, con intento —según ella me dijo— de que si mostraba desobediencia en aquélla, quitarle el hábito.

Y fue que, encontrándola un día en la claustra, delante de las ^a religiosas le dijo: « ¡ Ay, pecadora de mí, Hermana, qué lástima la tengo! Váyase a acostar, mi hija, que lo tiene necesidad », y tomóla el pulso haciendo ademanes que la hallaba muy enferma. Y es de advertir que en estas pruebas y semejantes mortificaciones y estratagemas santas que la santa ^b Madre hacía para perfeccionar a sus religiosas, siempre andaba huyendo de decir mentiras y usaba de santas cautelas, porque en este artificio de deslumbrar la verdad sin mentir, jamás he visto quien fuese más discreta.

Fuése, pues, a la cama la Ursula de los Santos sin pasarle por la imaginación otra cosa sino que estaba enferma. Y enviábale la santa ^c Madre otras Hermanas que la visitasen, las cuales le preguntaban cómo estaba. Ella respondía: « Hermana, muy mala ». Decían ^d: « Pues ¿ qué tiene, o qué le duele? » Decía: « No sé, Hermanas; la Madre lo dice ». Y como estuviere perseverando en aquella santa y sincera obediencia, parecióle a la Santa ^e que era bien ir adelante en ^f la prueba y ver si replicaba derramando sangre. Y así, la entró a visitar. Tornándola a tomar el pulso, dijo haciendo los mismos ademanes: « ¡ Ay, cuitada de mí, Hermana! Vayan luego a llamar un barbero que la sangre » ^g. Vino el barbero y sangróla, sin replicar la sierva de Dios ni tener otro pensamiento sino lo que la obediencia decía; y desde entonces la cobró la santa ^h Madre un particularísimo amor y a ella no ⁱ hizo daño la sangría. Y hizo tanto fruto en sus monasterios para sacar sangre del propio parecer, que ha acaecido muy muchas veces decir ^j la prelada a religiosas estando enfermas:

^a las] otras B ^b santa om. B ^c santa om. B ^d Replicaban B ^e Santa] Madre B ^f en om. B ^g « ¡ Ay, cuitada de mí, hermana mía! Vayan y llamen a un barbero luego que la sangre » B ^h santa om. B ⁱ la ad. B ^j muy muchas veces decir] decir muchas veces B

Avila. « Mujer en algún tiempo galana », dice de ella Ribera. Trató su espíritu con Gaspar Daza, quien la recomendó a la Santa. Fue una de las cuatro primeras que juntas tomaron el hábito en San José el 24.VIII.1562. Profesó el 21.X.1564 (MHCT 1, 34-35). Aunque la Santa dice « que se remediaron cuatro huérfanas pobres, porque no se tomaban con dote » (Vida 36, 6), el *Libro de profesiones* de San José anota que Ursula de los Santos dio trescientos ducados. Una nota marginal del mismo libro dice: « De edad de 43. Falleció año 1574 a 19 de hebrero, de 53 años ».

« Levántese, Hermana, que buena está, y haga tal trabajo », y levantarse sana y buena; y por el contrario decir: « Deje la oración, o afloje de la penitencia, que tiene necesidad », y obedecer sin réplica. Porque una de las cosas que más daño puede hacer en monasterios que siguen perfección, es la entereza de los súbditos en su propio parecer, especialmente en negocios de salud o flaqueza, y no se dejar llevar con sinceridad en lo que la obediencia ordenare.

EL FIN MÁS ALTO DE LAS RELIGIONES (pág. 124, lín. 31)

El más alto fin de las Religiones más perfectas, como dice Sto. Tomás, es llevar almas para el ^a cielo⁵⁴. Bien entendió la santa M. Teresa de Jesús ser ésta la vocación de nuestra Orden del Carmen de los Descalzos: oración y celo de almas, y no contradecir a nuestra Regla el púlpito y conversiones.

Y pruébase claramente esto, porque todos nuestros santos antiguos se emplearon en la oración y recogimiento y de ella sacaron espíritu para contradecir herejes y enemigos de la Iglesia y guiar almas al cielo, de la manera que Elías después de haber bajado del Monte Carmelo redujo el pueblo al conocimiento de Dios y desca- bezó ^b 450 profetas de Baal⁵⁵, y Eliseo congregó los profetas haciendo conventos y acudiendo a los negocios de los reyes y convirtiendo el pueblo⁵⁶; Jonás, aunque contra su voluntad, fue a predicar y convertir a Nínive⁵⁷; S. Juan Bautista desde los desiertos vino a la corte a predicar a Herodes⁵⁸. Y todos los profetas y santos antiguos, cuya sucesión hereditaria sigue la Orden del Carmen, de los desiertos vinieron a hacer fruto en las almas. Y así, los primeros Carmelitas que fueron bautizados con ^c los Apóstoles, se dividieron con ellos a predicar por todo el mundo, como se dice en el *Speculum Ordinis*⁵⁹

^a para el] al B ^b a los ad. B ^c con] por B

⁵⁴ Responde al pensamiento, no a la letra, de lo que expone repetidamente el Santo: cf. *In III Sent.* 33, 3, 4; *Summa Th.* 2-2, 188, 1, 4, 5 y 6; también en el opúsculo *Contra impugnantes Dei cultum et religionem* pars 1^a, cap. 1.

⁵⁵ Cf. 1 Re 18, 22; 18, 40.

⁵⁶ Cf. 2 Re 2-13.

⁵⁷ Cf. Jon 3.

⁵⁸ Cf. Mt 14, 3-4.

⁵⁹ G.B. DE CATANEIS, *Speculum Ordinis Fratrum Carmelitarum* (Venetiis 1507), conocido como *Speculum antiquum* una vez que publicó el P. DANIEL DE LA V. MARÍA, *Speculum Carmelitanum...* (Antuerpiae 1680) 2 vol. — Sobre el modo cómo llegó a sus manos la edición del *Speculum Ordinis*, cf. *MHCT* 3, 540.

y en todas nuestras historias, y por esta causa celebramos una fiesta de la División de los Apóstoles⁶⁰. Y entre éstos, Enoc de Amatin, que era prior general del Carmen, pasó con S. Marcos a la conversión de Egipto; de éste hace mención el papa Juan XXII, Sixto IV, Benedicto XII y Gregorio XIII en las bulas de la confirmación de nuestra Orden. Y después de los profetas, podemos nombrar^d a Silas, S. Fronto, S. Marcial, S. Saturnino, S. Natanael, obispo Vituricense, y otros muchos que siguieron el mismo espíritu de oración y celo de almas⁶¹. Y después los Cirilos⁶², y S. Angelo que convirtió a Armenia, S. Alberto que discurrió por toda Sicilia⁶³; con este celo llegaron a la santidad que tuvieron. Y Caprasio que envió seis discípulos suyos^e, todos de esta Orden, contra los herejes Euticianos a diversas partes del mundo. Otros muchos hubo de quien he escrito largo en la Historia de esta Orden⁶⁴, que basta apuntar esto para que se entienda el espíritu de esta Religión, que de tal manera abraza la clausura de recogimiento y oración, que no excluye el celo de las almas ni el ejercicio de las conversiones.

Y quien quisiere ver este espíritu de la Orden del Carmen de Descalzos en todo su punto y perfección, tratando con la^f M. Teresa de Jesús, hallará una oración tan alta, como se colige de sus libros, y un celo de almas tan encendido, que mil veces suspiraba para poder tener la libertad, talentos y oficios que tienen los hombres para traer almas a Dios predicando, confesando y convirtiendo gentiles hasta derramar la sangre por Cristo. Y nunca me insistía

^d entre otros *ad. B* ^e suyos *om. B* ^f santa *ad. B*

⁶⁰ Fiesta propia de la provincia carmelitana de Alemania. Aparece por vez primera en el Breviario impreso en Bruselas (1480) y después pasa al calendario de toda la Orden. Se celebraba el 15 de julio. Cf. *Dictionnaire d'Archéologie Chrétienne et de Liturgie* II/2, col. 2173.

⁶¹ Sobre estos y otros santos «agregados» al catálogo de los santos carmelitas en la segunda mitad del siglo XV, cf. L. SAGGI, OCarm., *Agiografía Carmelitana*, en *I Santi del Carmelo* (Roma 1972) p. 98-102. Gracián los nombra también en otras ocasiones, por ejemplo cf. *MHCT* 3, doc. 257, p. 2; doc. 260, p. 13.

⁶² Sobre los dos Cirilos, el alejandrino y el constantinopolitano, cf. *BS* 3, col. 1316-1317. A. STARING, *Cirillo di Constantinopoli*, en *I Santi del Carmelo* (Roma 1972) p. 189-190.

⁶³ San Angelo de Sicilia, cf. *BS* 1, col. 1240-1243. L. SAGGI, *S. Angelo di Sicilia* (Roma 1962). *I Santi del Carmelo* (Roma 1972) p. 172-175. Sobre San Alberto degli Abati (da Trapani), *ibid.* p. 154-156, y *BS* 1, col. 676-681.

⁶⁴ Los primeros 40 folios del manuscrito n. 330 del Archivo Silveriano de Burgos contienen una copia de esta obra de Gracián todavía inédita, intitulada: *Historia de la Religión de N. S. la V. María por el P. Gerónimo Gracián*. Escribió también, seguramente durante su noviciado en Pastrana, una *Historia de la Orden del Carmen en octavas* (*BMC* 17, 488-506). Ambos escritos adolecen del carácter legendario de las fuentes de que hizo uso.

en otra cosa sino que no cesase del predicar, dándome para esto muchos avisos y consejos, y que entendiese en negocios con que se quitasen ofensas de Dios y encaminasen almas al cielo, diciendo que era imposible querer bien ^s a Jesucristo crucificado y muerto por las almas quien las viese ir al infierno y, con título de alcanzar un poco de quietud de espíritu, se estuviese encerrado.

De aquí nació ^h criarnos todos a los principios en esta vocación de ir a convertir gentiles; y era tan eficaz y fervorosa, que no se trataba otra cosa con más veras en nuestros conventos. Pero no quiero decir de esto más, remitiéndome a lo que escribo en el libro que dice *Estímulo de la propagación de la fe* ⁶⁵. Duéleme ver que ha habido algunos que con título de perfección han querido poner lengua en este espíritu de caridad y celo y atajar los pasos a las conversiones ⁶⁶, que de tal manera iban comenzadas, que solos tres que pasaron al reino de Congo ⁶⁷ bautizaron más de cuarenta mil almas y hacían grandes obras en la administración de los sacramentos autorizándose las el Señor con milagros, como consta por una *Relación* larga que ellos dieron que está en mi poder ⁶⁸, y por lo que el Obispo de San Tomé ⁶⁹ escribió a Su Majestad. Y lo que más admira es la flaqueza de las razones con que se oponen a tan excelente vocación.

Dicen que nuestra Regla manda no salir de los conventos ni aun de las celdas, y que esa es nuestra vocación; y no leen más adelante: *nisi aliis iustis occasionibus* ⁱ *occupentur* ⁷⁰. Y no sé qué más justa

^s bien om. A ^h De aquí.nació... hasta el siguiente tit. om. A

ⁱ ms. occupationibus

⁶⁵ El subtítulo de esta obra dice así: *Contiene el vinculo de hermandad entre los PP. Descalzos de Nuestra Señora del Monte Carmelo y del seráfico Padre S. Francisco, para ayudarse y favorecerse en la conversión de la gentilidad*. Impreso en Lisboa en Sant Phelippe de los Carmelitas Descalços, por Andrés Lobato. Año 1586, 48 fs., 14 cm.

⁶⁶ Cf. *MHCT* 3, doc. 282.

⁶⁷ Los tres misioneros enviados al Congo en 1584 eran: fr. Diego del Santísimo Sacramento, fr. Diego de la Encarnación y fr. Francisco de Jesús el Indigno.

⁶⁸ Existen tres Relaciones o cartas enviadas desde el Congo: la primera, del 27.IX.1584, es de fr. Diego de la Encarnación; las otras dos, del 2.XII y 14.XII del mismo año 1584, son de fr. Diego del Santísimo Sacramento. En ninguna de ellas se dice que hayan bautizado cuarenta mil almas, aunque sí se habla de varios miles. El Instituto Histórico Teresiano editará estas Relaciones en *Monumenta Missionum*. Entre tanto, cf. BELCHIOR DE S. ANNA, OCD, *Chronica de Carmelitas Descalços particular do reino de Portugal...* Vol. L (Lisboa 1657) pp. 113-118; SEVERINO DE SANTA TERESA, *Santa Teresa por las misiones* (Vitoria 1959) pp. 574-578.

⁶⁹ D. Martín de Ulhoa (*Hierarchia Catholica* III, 313).

⁷⁰ Al texto de la Regla, « maneant singuli in cellulis suis... » (cf. nota 37), siguen inmediatamente las palabras citadas aquí.

ocupación que ganar almas para el cielo, creyendo antes al que dijo *ite in universum mundum*⁷¹ etc., que no a sus novelorías. No digo yo que si los preladados mandan a uno no salir de la celda, sea bien que aquél desobedezca, pues aprovecha poco al hombre que gane todo el mundo si su alma padeciere detrimento⁷²; ni tampoco digo que toda la Orden, o en todo tiempo y lugar, o poniéndose a peligro de pecar, sea bien que se trate con almas. Sino lo que digo es que pues el prelado está en lugar de Dios, ha de emplear los talentos de los súbditos en lo que Dios le emplea; y el que tuviere suficiencia, talento y vocación para ganar almas, no le han de acortar los pasos con leyes de extremos en otras virtudes que impiden esta vocación, diciendo que « no se ha de conceder a uno lo que no se puede conceder a todos », y « si a todos se concediese salir a predicar, no habría coro ni quien estuviese en las celdas, luego ninguno ha de salir ». Con esta razón ninguno podía ser predicador, ni portero ni cocinero ni sacristán, ni habían de salir a pedir limosna alguna, porque si no es bien que salga el predicador a predicar porque todos no pueden salir, tampoco es bien que salga el procurador a buscar la comida, pues todos no pueden salir. Dicen que la comida es para los frailes y las almas son de los curas. Cuando hay caridad, bien se ve lo poco que vale esta razón. Harto padeció la M. Teresa de Jesús y sus monjas en sus salidas para las fundaciones con algunos de este espíritu, pero fue dichosa en no los tener por preladados y que se quedaban solamente murmurando. Y porque tengo de esto escrito muy largo en una *Apología*⁷³ contra los que persiguen la caridad con celo falso de observancia regular, y en otras declaraciones de las leyes de esta Orden, no diré ahora más acerca de esta Orden.

LA PRECIOSA LIBERTAD PARA SERMONES Y CONFESIONES (pág. 134^a, lín. 25)

Lo que más me encomendó la santa M. Teresa de Jesús viviendo, fue que hiciese lo que pudiese mientras la vida me durase en esta Religión, por conservar la santa libertad que puso en sus monjas para que pudiesen buscar los^b siervos de Dios que las guiasen a la mayor perfección. Y así, todo el tiempo que las gobernó, yo mismo iba a bus-

^a 124 B ^b los om. B

⁷¹ « Euntes in mundum universum praedicate evangelium omni creaturae » (Mc 16, 15).

⁷² Mc 8, 36.

⁷³ No se conserva la *Apología* a la que aquí se alude.

car Padres de la Compañía y religiosos de otras Ordenes y clérigos siervos de Dios y espirituales para que las predicasen y confesasen. Y siempre me dijo la Madre que mientras esta libertad les durase, se conservarían en perfección, y en quitándosela los prelados, se perderían; y era esto tantas veces y con tantos encarecimientos —y muchas veces con lágrimas—, que no se podía creer. Yo le di la palabra de ello. Y de aquí nació sentir mucho que los prelados que ahora gobiernan quisiesen entrar, con título de nuevas leyes, sujetándolas a solos los confesores que ellos les ^c pusiesen⁷⁴.

Y no me pareció mal ^d que muchas de ellas hayan alcanzado de Su Santidad del papa Sixto V les confirmase sus leyes ⁷⁵. Y sintiendo los prelados esta confirmación porque les ataban las manos para no andar quitando y poniendo leyes a las monjas, como han hecho a los frailes —que en cinco años han escrito 380 y tantas leyes, unas contrarias de otras, quitando unas y poniendo otras—, les ha sabido tan mal, que no supieron con qué impugnarle sino con imprimir una carta contra esta santa libertad ⁷⁶, la cual les dejó la santa Madre en las leyes y confirmándoselas el Papa, que les atajó los pasos que debían de tener en quitársela ^d.

Y porque se entienda de qué manera es esta libertad y no piense alguno que podían llamar las monjas a quien querían ^e, de suerte que pudiera haber algún peligro, lo que se usaba en tiempo de nuestra santa ^f M. Teresa de Jesús era nombrar el prelado, con consentimiento ^g de la misma Madre, en cada pueblo donde había convento, tres o cuatro personas de las más graves y santas de aquel pueblo; ^c decir: « Puedan las Hermanas confesarse con Padres de la Compañía o Descalzos Franciscos », si allí los había, y a ninguno otro podían llamar. Y entre estos mismos así nombrados, si acaecía cualquier mínima inquietud por causa del confesor, luego al punto les mandábamos que no le ^h llamasen otra vez para confesar. Y es

^c les om. B ^d Y no me pareció mal... en quitársela om. A ^e podrían... querían] podían las monjas llamar a quien quisieran B ^f nuestra santa] la B ^g consentimiento] consejo B

⁷⁴ Cf. FORTUNATUS A IESU — BEDA A SS. TRINITATE, OCD, *Constitutiones Carmelitarum Discalceatorum 1567-1600* (Romae 1968) pp. 318-319.

⁷⁵ Se refiere al Breve « Salvatoris » del 5.VI.1590. Para los datos y ediciones del Breve, cf. B. EDWARDS — M.A. Díez, *Bibliografía de los impresos oficiales O.C.D.*, in *El Monte Carmelo* 73 (1965) 417-419. Cf. también *Peregrinación*, BMC 17, 87.

⁷⁶ Cf. la carta del 21.VIII.1590 del P. Nicolás Doria, Vicario general, a las monjas Carmelitas Descalzas enumerando los inconvenientes del Breve pontificio obtenido por ellas (HCDE 6, 747-753).

bien se entienda esto, con otras muchas cosas que acerca de ello se podrían decir.

Bien séⁱ que son prelados los que escribieron aquella carta contra el Breve, mas mientras me durare la fe, antes creeré, obedeceré y reverenciaré al Vicario de Jesucristo, que a cualquier otro prelado inferior que quiera impedir la ejecución de sus Letras apostólicasⁱ.

PATENTES PARA QUE PUDIESE HACER MÁS MONASTERIOS^a
(pág. 156, lín. 27)

Las patentes para fundar la santa^b M. Teresa de Jesús sus monasterios tengo yo^c en mi poder. La primera fue dada a 27 de abril del año de 1567⁷⁷. La segunda a 10 de mayo del mismo^d año, y en esta segunda declara que en toda Castilla Nueva y Vieja pueda fundar, pero no en Andalucía⁷⁸. La tercera es fecha en Roma^e a 6 de abril del año de 1571, después de dada la comisión de Visitador apostólico al P. fr. Pedro Fernández⁷⁹. Y demás de estas patentes, tengo en mi poder muchas cartas originales del Rmo. General para la Madre, y en todas ellas le encarga estas fundaciones y anima con mucho espíritu a trabajar en ellas. Y porque se sepa con cuánta voluntad las deseaba el Rmo. General, quiero poner aquí la copia de la primera patente, que es la que se sigue:

« Nos, fray Juan Baptista de Rossi de Ravena, prior y maestro general, y por gracia de Dios siervo de todos los frailes y monjas de la Orden de la gloriosísima siempre Virgen Madre de Jesucristo, del Monte Carmelo, a la Rda. Madre Teresa de Jesús, priora de las religiosas monjas de San José de Avila de la misma Orden, profesas y ornada del sagrado velo en el monasterio nuestro de la Encarnación, limpieza de espíritu y favores de la caridad ardiente.

No es buen mercader ni buen labrador ni soldado ni letrado que no tenga cuidado, no mire, no use solicitud y no tome grandes trabajos por^f ampliar su casa, su ropa, su honra y toda su hacienda. Si esto hacen ellos, mejor se ha de procurar de los que

^h les Bⁱ Bien sé... apostólicas om A

^a Patentes para hacer más monasterios la santa Madre B ^b santa om. B
^c yo om. A ^d mismo] dicho B ^e es fecha en Roma om. A ^f para A

⁷⁷ Cf. MHCT 1, doc. 19. Es la que se edita aquí a continuación.

⁷⁸ Cf. MHCT 1, doc. 20.

⁷⁹ Cf. MHCT 1, doc. 34.

sirven a Dios en el alcanzar lugares, hacer iglesias, monasterios, y recaudar todo lo que se puede para servicio de las almas y gloria de la Divina Majestad.

En esto teniendo continuo pensamiento por gracia de Nuestro Señor ^g, la Rda. M. Teresa de Jesús carmelita, hija y humilde súbdita nuestra, ahora priora con nuestra licencia del reverendo monasterio de San José, ha suplicado que, para honra y grandeza de Dios y su santísima Madre, en provecho de las devotas almas ^h, le demos facultad y poder para hacer monasterios de monjas de nuestra sagrada Orden en cualquier lugar del reino de Castilla que vivan ⁱ según la primera Regla, con la forma del vestir y otras maneras santas que tienen y guardan en San José, y las demás que fueren ordenadas; y todo debajo de la obediencia nuestra y otros Generales que sucedieren.

Este deseo, pareciéndonos muy religioso y santo, no podemos rehusarlo, sino favorecerlo, abrazarle y acrecentarlo. Por tal causa, con autoridad del nuestro general oficio, concedemos y damos libre facultad y llena potestad a la Rda. M. Teresa de Jesús carmelitana, priora moderna en San José y de nuestra obediencia, que pueda tomar y recibir casas, iglesias, sitios, lugares, en cada parte de Castilla en nombre de nuestra Orden para hacer monasterios de monjas Carmelitas debajo de nuestra inmediata obediencia, las cuales anden vestidas de paño de jerga pardo, la vida sea conforme y sea en todo según la primera Regla. Ningún provincial, vicario o prior de esta Provincia las pueda mandar, mas sólo Nos y quien fuere señalado por nuestra comisión. El número de las monjas en cada monasterio puede ser de veinte y cinco y no más. Mas antes que se tomen casas y se hagan monasterios, se procure haber la bendición del Illmo. y Rmo. ordinario, obispo o arzobispo ^j o sus tenientes, como manda el santo Concilio. Y porque todo se haga con efecto, os concedemos que pueda tomar, por cada monasterio que se hará, dos monjas de nuestro monasterio de la Encarnación de Avila, las que quisieren andar ^k y no otras; ni las puedan impedir el provincial nuestro ni la Rda. priora que fuere, ni otra persona nuestra súbdita, so pena de privación de sus oficios y otras graves censuras. Y los monasterios estén debajo de nuestra obediencia, que de otra manera no entendemos que esta nuestra concesión sea de algún valor. Cuando no se pudiere ^l hallar jerga, se tome paño gordo. Y Nos las daremos vicarios comisarios que las gobiernen.

Hecha en Avila, 27 de abril, 1567 años.

Frater Joannes Baptista Rubeus, generalis Carmelitarum ».

^g por gracia de Nuestro Señor *om. A* ^h almas *om. B* ⁱ viven *B* ^j arzobispo, obispo o *B* ^k andar *om. A* ^l pueda *B*

De esta patente y las demás que van al mismo tenor, se colige claro que la obediencia, desde su primera fundación, era a algún Comisario que el General nombrase, pues habiendo concedido los papas Gregorio XIII y Sixto V a nuestro Capítulo general hacer leyes, y no a la Consulta, no hay para qué a nadie se la haga nuevo que el Capítulo y no la Consulta nombre este Comisario⁸⁰.

DOÑA ELENA DE QUIROGA (pág. 171, lín. 16)

Muchas cosas se pudieran decir de esta señora doña Elena de Quiroga⁸¹, así de las muchas virtudes como de la limosna y caridad que hizo en Medina a las monjas y a todos los religiosos Descalzos que se aposentaban en su casa, donde eran hospedados y regalados con mucha caridad. Sólo diré de su vocación a esta Religión, que fue tan grande y eficaz muchos años, que la santa^a Madre tenía mucho^b escrúpulo de no la recibir; y tratándolo conmigo se le quitaba, diciendo que, pues esta señora se confesaba en la Compañía de Jesús, hablaría a sus confesores, y lo que ellos ordenasen sería^c más acertado. A ellos y a mí nos pareció que se entretuviese en el siglo hasta poner sus hijos en estado; con esto la entretuvimos algunos años⁸². Mas dióse tan buena maña, que casó los mayores y tornó a insistir de nuevo en su vocación y a pedir el hábito con muchas lágrimas. Vínolo a entender el Cardenal de Toledo, su tío⁸³, y hizo mucha contradicción a ello, enojándose con la Madre como si ella la persuadiera⁸⁴. Aquí se vio la Madre en mucha confusión, porque

^a santa *om. B* ^b mucho] *harto B* ^c lo *ad. B*

⁸⁰ El Breve « Salvatoris » (cf. nota 75) reservaba el gobierno de las monjas Carmelitas al Vicario general, quien había de ser ayudado en ello por un Comisario especial elegido por el capítulo y había de ocupar el primer lugar después del Vicario general. Precisamente entre los inconvenientes que el P. Doria enumera en su carta a las Carmelitas Descalzas (cf. nota 76) uno de los principales era, según él, la creación de dicho Comisario encargado del gobierno de las monjas, en vez de la Consulta.

⁸¹ Cf. *Fundaciones* 3, 14.

⁸² Elena de Quiroga (= Elena de Jesús) era natural de Medina del Campo, hija de Juan de Quiroga y de Teresa de Villarroel. Casó con Diego de Villarroel y tuvo cinco hijos y dos hijas. Muerto su marido y un hijo, quedó viuda con seis. Casó a su hija mayor, Teresa; otra, Jerónima, tomó el hábito de Carmelita en Medina. Diego, el mayor de los hijos, se casó, y otro murió muy joven; Gaspar y Juan siguieron la carrera eclesiástica bajo la protección de su tío el cardenal Quiroga.

⁸³ Gaspar de Quiroga y Vela, cf. *DHEE* 3, 2041-2042.

⁸⁴ Cf. S. TERESA, *Epistolario*, cartas del 16.VI.1581, n. 4; 8.VII.1581; 14.VII.1581, nn. 2-5.

no quisiera romper con el Arzobispo, que le importaba tenerle contento para fundaciones y para el libro de su *Vida* que estaba en la Inquisición, y por otra parte hacíaesele escrúpulo dejar de admitir aquella alma en la Religión, que buscaba a Dios con tantas veras.

Estando en esta aflicción, debió de acudir a las armas de la oración, como siempre. Y sin saber cómo, vinieron cartas del Arzobispo, que tengo yo^d en mi poder, en las cuales con tanto encarecimiento rogaba a la M. Teresa de Jesús le diese el hábito, como una de las cosas más deseadas que tuviera; y así, se le di yo en Medina del Campo con mucha alegría suya y de las monjas, y lágrimas y llantos de sus criadas⁸⁵.

Entró con tanta humildad, que a su misma hija Jerónima del Espíritu Santo, con ser muy moza⁸⁶, porque era más antigua religiosa, trataba con tanto^e respeto y palabras tan humildes como si no fuera su madre, y no consentía que ella hiciese alguna demostración de ser su hija. Esto consentían las monjas gozándose de ver su mucha humildad y obediencia; mas vino a noticia de sus hijos seglares, que se enfadaron y me hicieron de ello una gran queja. Mandé que la Jerónima llamase a su madre Madre y Reverencia, porque se cumpliese con el cuarto mandamiento y dar contento a los seglares; en lo demás procediese la priora conforme viese ser más^f perfección. Digo esto porque ha habido en nuestra Orden, así entre frailes como monjas, padres e hijos, madres e hijas, y ha acontecido ser la hija priora y la madre súbdita; y es bien que no haya extremo en el trato de suerte que la obediencia religiosa perjudique a la ley natural (pues las leyes positivas no son contra^g los mandamientos de Dios), ni^h por el contrario, que piense la madre o el padre, después que se ha sujetado a las leyes de la Religión, que ha de tratar a su hija o hijo religioso con el modo que le trataba en el siglo.

MARÍA DEL SACRAMENTO (pág. 177, lín. 31)

Porque está ya en el cielo esta sierva de Dios, María del Sacramento⁸⁷, es bien decir de ella que la quería la Madre ternísimamente.

^d yo tengo *trans.* B ^e tanto] todo B ^f más mayor B ^g contra]
 contrarias a B ^h ni *om.* A

⁸⁵ Cf. *ibid.* carta del 30.X.1581.

⁸⁶ Jerónima de la Encarnación, y no del Espíritu Santo, como la apellida por error Gracián, tomó el hábito en Medina en 1575, a los 14 años, y profesó el 25.III.1577.

⁸⁷ Murió en Alba de Tormes el 16.VII.1589. Los datos que sobre ella da aquí

Porque, además de su virtud, tenía mucha gracia, especial cuando contaba cosas de la Encarnación, donde la sacó la Madre con María Magdalena que después murió en el monasterio de Málaga ^a ⁸⁸.

Dio el Señor a esta su sierva un martirio muy extraordinario de una enfermedad, que fue necesario cortarle la pierna por lo más alto del muslo; y del gran dolor y horror y mucha sangre y botones de fuego con que se ejecutó este tormento, vino un hombre de los que asistían en él a enternecerse tanto, que se desmayó allí en presencia de las religiosas, como si fuera mujer flaca, siendo hombre y ejercitado en aquel ministerio. Mas la sierva de Dios que lo veía, sentía y padecía, estaba todo el tiempo que duró este cruel acto en una altísima oración, cantando con muy buena gracia los responsos del Viernes Santo: *In monte Oliveti oravit* ^b *ad Patrem* etc. He dicho esto porque se entienda cómo la gracia da fuerza a la naturaleza flaca.

Vivió después de este tormento algunos años ⁸⁹; y no queriendo cirujanos, curábala una religiosa bien moza, hija del doctor Arias de Salamanca, de la cual pudiéramos escribir mucho y sin escrúpulo porque está ya en el cielo ⁹⁰. Y fue cosa maravillosa que cuando otra cualquier persona le llegaba a la pierna, se le enconaba la herida y hacía mucho daño, y sola esta sierva de Dios la curaba de suerte

^a que después... Málaga *om.* A ^b Olivete oravi B

el P. Gracián coinciden fundamentalmente con los del *Libro de Difuntas* de Alba (f. 2) y con las *Noticias sobre los comienzos del Carmelo Teresiano* (cf. ANA DE SAN BARTOLOMÉ, *Obras completas*, ed. de JULIÁN URKIZA, Roma 1981) pp. 109-111. Cf. este último escrito de Ana de San Bartolomé intitulado *Noticias históricas sobre la Reforma Teresiana*, ed. de FORTUNATO ANTOLÍN, in *Archivum Bibliographicum Carmelitanum* 16-18 (1977) 528-530.

⁸⁸ María Magdalena (María de Tejada), hija de Francisco de Tejada y de Inés de Cardenosa, profesó en la Encarnación de Avila y pasó en 1568 a la fundación de Malagón, donde renunció a la mitigación en 14.IX.1570 (*Libro de Profesiones*, n. 1). La Santa Madre, en la posdata de su carta del 26.X.1581 al P. Gracián, escribe: «Mande V.R. rezar, a donde estuviere, a María Magdalena, que la llevó Dios como ahí verá, y avíselo en los monasterios». Tuvo que morir, por tanto, en Malagón y no en Málaga, que no se fundó hasta el 17.II.1585 (cf. *HCDE* 5, 439-443).

⁸⁹ «Después de esta cura, que duró más de medio año, vivió diez años poco más o menos sin salir de la celda si no era a misa y algunas fiestas». Murió «de edad de ochenta años, o noventa como decían algunas personas» (*Libro de Difuntas* de Alba, f. 2).

⁹⁰ Catalina de la Concepción (de Pamo Arias Guzmán), hija del doctor Arias y María Pamo, naturales de Fontiveros, profesó en Alba el 3.V.1577 (*Libro de Profesiones*, n. 10). «Murió — dice el *Libro de Difuntas* de Alba, f. 1 — de veinte y dos años de edad, habiendo menos de ocho que tenía hábito. Tenía mucha caridad y piedad con las enfermas, y así, lo más que la mandaban era curarlas... Teníale grande en pasar dolores de gota que tenía lo más ordinario, y algunas veces con los pies hinchados de ella, no dejaba de servir las enfermas...» Falleció el 28.IX.1583.

que, aunque no le pusiese nada más de llegar sus manos, la dejaba sin dolor; y por esta causa la acariciaba mucho la santa ^c M. Teresa de Jesús, y ^d al tiempo de su muerte la vieron venir muy resplandeciente con una cruz torneada muy hermosa en las manos y la llevó consigo a gozar del Señor, como tengo escrito más largo en el libro de los *Diálogos del tránsito de la Madre* ⁹¹. Llamábase la hermana [Catalina de la] Concepción, hermana de Inés de la Cruz, que ahora es priora en Huete ⁹².

EL CASO DEL CABALLO QUE MATÓ A QUIEN CONTRADECÍA LA FUNDACIÓN
(pág. 197. Añádase al fin ^a del capítulo)

Quiero contar un caso que aconteció ^b en la fundación de Toledo, digno de temor y admiración. Había un vecino de las religiosas hecho mucha contradicción a la fundación del monasterio por cierta obra que en él se hacía; y no contento de pleitos que les puso, desenfrenó la lengua a decir mal de ellas. Permitió el Señor por justo juicio suyo, que yendo él con un su pariente por la puente de Alcántara, venía corriendo un caballo sin freno ni silla; y le encontró con tal furia ^c, que dio con la cabeza en una piedra de la puente, donde se la hizo pedazos sin decir « Dios, váleme » ^d, ni saber jamás qué caballo fuese éste ni cuyo ni de dónde venía ni dónde fue a parar. Otros casos de esta suerte tengo notables en las *Fundaciones* ⁹³; y es bien ^e entiendan los que persiguen sucesores de Elías y Eliseo, que puede haber perros y osos que los ^f despedacen ⁹⁴.

^c santa om. B ^d y] que B
^a Añádese a la fin B ^b acaeció B ^c furia] fuerza B ^d valme B ^e que ad. B ^f les B

⁹¹ Cf. *Diálogos sobre la muerte...* (véase nota 5) pp. 26 y 29-31; *MHCT* 3, 644.

⁹² Inés de la Cruz profesó en Alba de Tormes el 26.IV.1573. La Santa Madre la llevó a la fundación de Burgos, desde donde en agosto de 1588 la llamó el P. Doria para la fundación de Huete (Cuenca) nombrándola priora (*HCDE* 7, p. 26).

⁹³ Cf. este mismo caso y otros similares narrados en la *Historia de las fundaciones* (*MHCT* 3, 638-639).

⁹⁴ Alusión a 2 Re 2, 23-25.

EN LA REFORMACIÓN DE LA ENCARNACIÓN DE AVILA PUSO FRAILES DESCALZOS
Y SENTÓ LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA EN LA SILLA PRIORAL ^a
(pág. 227, lín. 25 y lín. 2^a, 228)

Cuando entró la M. Teresa de Jesús ^b en la Encarnación a reformarla ⁹⁵, no hiciera nada si no guiara las cosas con la blandura y prudencia que las guió, bien contraria al espíritu de algunos que quieren llevar los corazones a puñadas, olvidados del *spiritu lenitatis* que dice el apóstol S. Pablo ⁹⁶, los cuales, en lugar de aprovechar, echan las almas en el infierno con una falsa declaración de *fiat ius et pereat mundus*; tan ciegos y obstinados con su falso celo, que se atreven a decir que si un religioso está un pie en el infierno, han de ayudarle a echar el otro, aborreciendo hasta el nombre de la caridad y llamando relajación todo lo que no es aquella su seca crueldad, como si hubiera procedido de Jesucristo así y la ley del Evangelio fuera la de los judíos, *dentem pro dente, oculum pro oculo* ⁹⁷.

Digo esto a propósito que entrando la Madre en la Encarnación a reformar, juntáronse ^c de gavilla algunas insolentes para descomedírsele. Y mas viendo que no les iba en cosa alguna a la mano y que todo su ejercicio y estudio era buscar dineros para regalarlas, dando el velo y túnica a las que lo habían menester, sin mostrar particular amistad ni enemistad con alguna y ejercitándose en hacerles fiestas de santos y otras cosas muy a su gusto, reportáronse de la insolencia que tenían; y muchas de ellas se le comenzaron a llegar y hacer amigas ^d que antes se le esquivaban, temían y eran enemigas.

Y principalmente mostró su prudencia en el primer capítulo que celebró, donde ellas pensaban que había de sacar mucha sangre y quitarles muchas libertades; y así, entraban muchas ^e hechas de concierto para resistir con palabras a la obediencia, y aun ponerle las manos. Pero ^f ella usó de este divino artificio: sentó en la silla prioral, donde se había de sentar a presidir en el capítulo, una muy hermosa imagen de Nuestra Señora ^g de bulto, y ella sentóse a sus

^a prioral om. A ^b M. Teresa de Jesús] santa Madre B ^c bien contraria...
juntáronse om. A; porque se juntaron A ^d y hacer amigas om. B ^e muchas]
algunas B ^f Pero] por A ^g de Nuestra Señora om. B

⁹⁵ La M. Teresa aceptó el oficio de Priora de la Encarnación el 10.VII.1571; el Capítulo provincial celebrado en el mes de septiembre en San Pablo de la Moraleja bajo la presidencia de fr. Pedro Fernández, O.P., la confirmó en el oficio; tomó finalmente posesión del cargo el 6.X.1571.

⁹⁶ Gál 6, 1.

⁹⁷ Ex 21, 24; Lv 24, 20; Dt 19, 21; Mt 5, 38.

pies. Y cuando las otras entraban en^h el capítulo con ánimos dañados y ponían los ojos en la silla prioral y veían quién presidía, temblábanles las carnes, como muchas veces contaron. Hízoles tanta impresión aquella vista, que, enternecidas y sujetas, postraron el corazón al servicio de Dios deseando cualquier reformatión que la Madre ordenase. Porque, a la verdad, la oración y humildad de la Madre habría alcanzado de Dios y Nuestra Señora y el glorioso S. José que rindiese aquellos corazones, que cuandoⁱ en la Religión no se rinden con interior amor y respeto a la obediencia, en balde trabaja el que quiere reformar con castigos y amenazas, temores e invenciones, agudezas y prudencias humanas, que todo eso no sirve de más que asperar los ánimos y sembrar hipocresía^l. Esperando, pues, las religiosas lo que les había de decir en el capítulo, no les dijo sino semejantes palabras: « Señoras Madres y Hermanas mías: la obediencia me envía a esta casa para servir las y regalarlas en todo lo que yo pudiere, que en lo demás cualquiera me puede enseñar y reformar a mí. Por eso, vean, señoras mías, lo que yo puedo hacer por cualquiera, que, aunque sea dar la sangre y la vida, lo haré de muy buena voluntad ». Con esto se salió del capítulo, ejercitándose en lo que he dicho.

No pasaron muchos días que de las mismas religiosas, y aun algunas^j de las más contrarias, venían a ella con mucha ternura y afición diciendo: « Madre, bueno será que tenga su reverencia las llaves de los tornos y locutorios y que ponga tales y tales oficiales », que era lo mismo que ella deseaba. Respondía: « Pues a vuestras mercedes les parece así, sea muy^k norabuena ». Con esto fue ganando las puertas de esta fortaleza, donde estaba el demonio tan encastillado entonces por haber muchas monjas muy mozas y muy damas, que fue bien necesario este remedio⁹⁸. Y como iban a ella a pedir licencia y llaves para hablar a la reja^l a don Fulano y don Citano y dar recaudo a la monja a quien buscaban, ella daba respuestas con tan santas cautelas, diciendo que o estaba ocupada o en el coro o cosas semejantes, de suerte que despedía las visitas sin que las monjas supiesen que las llamaban y se inquietasen.

Acaeció en este tiempo que un caballero principal tenía allí una conversación muy escandalosa con que andaba muy ciego y apasionado; y como tantas veces le respondiesen^m de parte de la M. Teresa de Jesús que estaba impedida la queⁿ él buscaba, hizo llamar a la

^h en] por B ⁱ quecuando... hipocresía om. A ^j algunas] alguna ya B
^k así sea muy] sea B ^l parahablar a la reja] para ir a la reja a hablar B
^m respondían B ⁿ que] a quien B

⁹⁸ Cf. S. TERESA, Carta del 7.XI.1571, n. 4, y la del 7.III.1572, nn. 7-9

Madre a la reja y descomidiósele con muchas palabras, las cuales ella oyó con mucha humildad y paciencia. Acabándolas de oír, púsole el Señor de aquel celo de su casa que le comía las entrañas; y con un brío, señorío y gravedad, como si él fuera un pícaro y ella fuera una reina, le dio una tal mano amenazándole que si asomaba los umbrales de la Encarnación había de hacer con el Rey^o le cortasen la cabeza y diciéndole palabras tan graves^p, que no vio la hora que irse de allí temblando como un azogado. Y comenzó a echar voz entre todos los que solían ir al monasterio^q, que buscasen ya otros entretenimientos, que los de la Encarnación^r eran acabados por estar allí Teresa de Jesús. Con esto, y con que entendieron que ella había escrito al Rey sobre el^s caso y otros — y no sé qué muestras^t dio de ello el Corregidor — se apartaron todos de todo punto de aquellas conversaciones, deshaciéndose por esta vía aquella^u batería de Satanás sin saber las monjas cómo, mas que ni sus devotos las visitaban ni enviaban recados, y ya esto estaba bien atrincheado^v y fortificado de parte^w de los seglares.

Pero convenía hacer otras nuevas defensas y trincheas^x más secretas y dificultosas para ir ganando los espíritus con la^y pureza del alma y verdaderas confesiones. Y fue así que, deseosas algunas de confesar y comulgar a menudo y tener confesores que les dijese cosas de espíritu, pidieron a la Madre procurase les diesen frailes Descalzos. Ella, que no quería otra cosa, ayudándose de Visitador apostólico, aunque con mucha repugnancia de algunos frailes y monjas, puso por confesores a los Padres fray Juan de la Cruz y fray Germán, carmelitas descalzos⁹⁹, que con las confesiones generales que procuraron se hiciesen y con la mucha doctrina de espíritu y virtudes de que dieron luz y cerrarse la puerta a otros confesores, se acabó de defender esta fortaleza, siguiéndose de esta reformación los bienes que se saben.

^o que *ad. B* ^p y pesadas *ad. B* ^q diciendo *ad. B* ^r ya *ad. B* ^s el] este *B* ^t que *ad. B* ^u esta *B* ^v atrinchereado *B* ^w de parte *om. B* ^x trincheras *B* ^y la *om. B*

⁹⁹ Cf. *Vida y obras de san Juan de la Cruz*. Ed. de CRISÓGONO DE JESÚS, rev. y aum. con notas por MATÍAS DEL NIÑO JESÚS. Madrid 1978, 10ª ed. (BAC 15); véase el cap. VII, pp. 97-116.

LA CAUSA DE DESHACERSE ^a EL MONASTERIO DE PASTRANA

(pág. 232, lín. 18)

Había muy pocos días que yo había hecho profesión en el monasterio de Pastrana ¹⁰⁰. Y estando tratando con la M. Isabel de Sto. Domingo sobre las virtudes, echando suertes para ejercitarse en ellas, cúpole a ella la paciencia. Y preguntándome que ^b en qué la podría ^c ejercitar porque no había cosa que le diese pena, estando hablando en esto ^d, llegaron nuevas que era muerto el príncipe Ruy Gómez, y que la Princesa, su mujer ^e, venía ya por el camino para ser monja en el mismo monasterio ¹⁰¹; que ^f como traía tanto sentimiento de la muerte de su marido y había de tratar negocios de su hacienda e hijos como recién viuda, bien se deja entender si tendría en qué ejercitar la paciencia la M. Priora habiéndola de tener por novicia. Ya que estaba en el monasterio, pareciónos al P. Mariano y a mí volver las espaldas porque no nos entremetiesen la Princesa y sus criados en sus negocios y procurasen que mandásemos a la Priora se hubiese con la Princesa de tal manera que ^g se desdijese de la perfección de la Regla.

Pues por hurtar el cuerpo a los inconvenientes que a esta causa se pudieran seguir con nuestra presencia, y para deshacer un monasterio de Carmelitas Descalzos que se ^h había fundado en Andalucía en la villa de San Juan del Puerto sin el orden que era bien para la perfección de nuestra Regla —porque el principio de aquella fundación fue ciertas revueltas que entre los Calzados de Andalucía hubo ¹⁰²— fuimos ⁱ al Andalucía, donde el Visitador apostólico de ella, que era fr. Francisco de Vargas, de la orden de Sto. Domingo ¹⁰³, me dio sus veces entregándome el Breve original que tenía para su Visita del papa Pío V, con la cual facultad deshicimos ^j el monasterio de San Juan del Puerto volviéndole a los Calzados, y se fundó el

^a deshacer B ^b que om. B ^c podía B ^d estando hablando en esto om. B ^e su mujer om. B ^f que om. B ^g mandásemos... manera que om. B ^h se om. A ⁱ fuímonos B ^j hicimos B

¹⁰⁰ Profesó el P. Gracián el 25.IV.1573. Cf. *MCHT* 1, doc. 49.

¹⁰¹ El mismo día en que murió el príncipe Ruy Gómez de Silva (29.VII.1573), su mujer doña Ana de Mendoza, princesa de Eboli, vistió el hábito en el convento fundado por ellos. Cf. *Fundaciones* 17, n. 16-17.

¹⁰² El convento de San Juan del Puerto (Huelva) que se había fundado en 1529, pasó por el mes de noviembre de 1572 a los Descalzos.

¹⁰³ Francisco de Vargas, OP, hizo su profesión en Córdoba en 1532 y completó sus estudios en la Universidad de Salamanca. Siendo prior de Córdoba, el 20.VIII.1569 fue nombrado por Pío V Comisario apostólico para la reorganización de la provincia de Andalucía de los Carmelitas, cf. *MHCT* 1, doc. 25. Cf. *Monumenta O.P. historica*, vol. 9, p. 331; vol. 12, p. 334.

monasterio de Sevilla; y en el camino sucedieron hartas cosas que tengo escritas en las *Fundaciones* de los frailes ¹⁰⁴.

Sintió la M. Teresa de Jesús esta nuestra ausencia, porque ella no tenía facultades de fundar en Andalucía ¹⁰⁵. Y viendo que iban adelante los trabajos de sus monjas con la ocasión que he dicho, determinóse de deshacer el monasterio de Pastrana y fundar el de Segovia ¹⁰⁶. Padecieron en el camino las monjas ^k grandísimos trabajos de fríos, nieves y aguas, que estuvieron a punto de perderse en el puerto; y principalmente, como habían salido de aquella manera, no les faltaron ^l trabajos de hambre hasta llegar a Segovia. Pero una señora principal hay en estos reinos que desde entonces les hacía cada año particular limosna por aquel respecto de haber tenido tanto valor que hubiesen rompido con todos los respetos humanos a trueque de conservar su Orden en toda perfección.

FR. JUAN DE JESÚS Y FR. JERÓNIMO GRACIÁN
DE LA MADRE DE DIOS TOMARON EL HÁBITO EN PASTRANA
(pág. 245, lín. 12) ^a

Tuvo motivo el P. fr. Juan de Jesús ¹⁰⁷ de tomar el hábito de esta Orden de que, predicando yo en el monasterio de la Concepción de las Descalzas Carmelitas de Alcalá, decía muchas cosas de ella y de los santos que había tenido y la perfección que guardaban; y un día me atreví a predicar que Nuestra Señora había sido fundadora de ella. Y haciéndome después mucho escrúpulo haberme arrojado a decir esto sin haberlo leído, por penitencia de este mi arrojamiento ^b, me condené a leer todo cuanto pudiese de esta Religión, así de las historias antiguas y modernas de esta Orden como cualesquier otros ^c libros y papeles que pudiese haber a las manos, con

^k las monjas en el camino *trans. B* ^l faltó *B*

^a Fr. Juan... Pastrana] Tomaron el hábito el P. fr. Juan de Jesús y fr. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios *B*, y *om. referencia* ^b atrevimiento *B* ^c otros] obras *B*. Desde la palabra otros hasta el fin del ms. *A*, es letra de fr. Jerónimo de san José

¹⁰⁴ Cf. *MHCT* 3, 556-571; *Peregrinación*, *BMC* 17, pp. 83-85, 185-187.

¹⁰⁵ Cf. *MHCT* 1, doc. 20.

¹⁰⁶ Cf. *Fundaciones* cap. 17, n. 16-17 y cap. 21. *HCDE* 3, 624-637.

¹⁰⁷ Juan de Jesús (Roca) nació en Sanahuja (Lérida) entre 1540 y 1543. Tomó el hábito en Pastrana en 1.I.1572, donde profesó al año siguiente en la misma fecha.

intento de hacer un Quodlibeto de la antigüedad de ella en el último acto que me faltaba para hacerme Doctor en Teología en la Universidad de Alcalá^d 108. Y así^e, con esta lectura tenía tan en la memoria las antigüedades de esta Orden, que siempre que se ofrecía ocasión predicaba de ellas en aquel monasterio y escribí^f sobre ello algunas curiosidades.

De estos sermones se movió el Maestro Roca, que así^g llamaban a fr. Juan de Jesús, y un criado suyo que después se llamó fr. Benito de Jesús y la Virgen¹⁰⁹; y otro mi criado que me escribía, movido con la misma escritura, se fue también a tomar el hábito a Pastrana y se llamó fr. Cristóbal de la Madre de Dios¹¹⁰. Y de la misma escritura vine yo a colegir querer Dios hacer con esta Orden una gran obra, aunque entonces tenía bien pocos principios.

Con esto y con otras cosas de que largamente tengo escrito, me moví a tomar el hábito¹¹¹, no me haciendo poco al caso la vergüenza de ver que había medio año le habían tomado otros movidos por lo que me oían decir. Y entre otras muchas vacilaciones que pasé por tiempo de año y medio, una de ellas era decir que aunque la Orden hubiese sido tal como estaba escrito en los libros, quizá los que la comenzaban no acertaban a seguir el mismo espíritu que tuvo a los principios. Y andando en estos pensamientos, leí en S. Juan Crisóstomo estas palabras: «Alégraste tú de oír decir las cosas que te cuento de estos Padres —va hablando de unos que parece que se guían de esta^h misma Regla— ¿y no crees lo que yo te digo? Velos a ver, trata con ellos y acabarás de persuadirte», etc.¹¹².

Estas palabras me hicieron tanta impresión —haciendo cuenta entre mí que a quién podíaⁱ creer mejor que a S. Juan Crisóstomo—,

^d de Henares *ad. B* ^e así] si *B* ^f escribía *B* ^g así] allí *A*
^h se guían de esta] seguían esta *B*

¹⁰⁸ Cf. E. LLAMAS MARTÍNEZ, OCD, *Jerónimo Gracián Dantisco (de la Madre de Dios) en la Universidad de Alcalá (1560-1572)*, in *Ephemerides Carmeliticæ* 26 (1975) 176-212, en especial pp. 200-202.

¹⁰⁹ Llamábase Benito de Monserrate, natural de Villafranca del Panadés (Barcelona); hizo su profesión en 25.II.1573.

¹¹⁰ Se llamaba Cristóbal Ruiz, natural de Alcocer (Cuenca); hizo su profesión en 25.III.1573. Junto al documento de su profesión el *Libro de Profesiones* de Pastrana (f. 15v) pone esta nota: «El contenido en esta profesión está a donde Dios sabe, porque se fue por su voluntad deste convento, y después los Padres del Capítulo provincial de Almodóvar, el primero, también le expelieron».

¹¹¹ Cf. nota 52.

¹¹² En la primera redacción autógrafa de la *Historia de las Fundaciones* (f. 37) aún inédita, citando este mismo pasaje, dice tratarse de una homilía *Ad populum Antiochenorum*, es decir, una de las 21 homilías sobre las estatuas: PG 49, 15-222. Cf. esta misma cita de San Juan Crisóstomo en *MHCT* 3, 546-547.

que me determiné a ^j ir a Pastrana con título de concertar la monjía de Bárbara del Espíritu Santo ¹¹³, hija de unos conocidos míos y hermana de otra religiosa muy santa de la Concepción. Y como allá estuve y vi lo que pasaba en el monasterio de San Pedro, tomé el hábito día de señor S. Marcos, habiendo dicho en Alcalá que iba a predicar.

En el mismo punto debió de escribir la M. Isabel de Sto. Domingo, que era priora de las monjas, a la M. Teresa de Jesús, la cual me escribió luego y envió a mandar a las monjas que me daba a mí sus veces para con ellas, que me estuviesen sujetas y guardasen obediencia como a ella misma. No sé por qué la Madre se arrojó a esto, que antes nunca había dado esta comisión a ningún fraile; solamente las confesaban y predicaban ^k sin tenerlas más superioridad. Bien sé que de aquí me nacieron hartos trabajos y enfadamientos en la Religión, no solamente el año del noviciado, sino mucho tiempo después ¹¹⁴. Y creo que fue la causa porque siendo la Madre tan santa y tan amada de todos los religiosos, cualquiera se podía ^l sentir de que confiase más sus monjas de un novicio que de otros más antiguos, y también ^m por las muchas caricias y regalos que siempre me hizo. Ella se debía engañar en esto, mas a mí me hacía mucho daño. Y ⁿ acuérdome que reprendiéndola yo un día que ^o por qué me quería tanto y mostraba tanto regalo, me dijo muy riéndose: « ¿ Él no sabe que cualquier alma, por perfecta que sea, ha de tener algún ^p desagadero ? Déjeme a mí tener éste, que por más que me diga no pienso mudar del estilo que con él llevo ».

FUNDACIÓN DE FRAILES ^a [pág. 242]

La patente con que se fundaron los primeros conventos de frailes está en mi poder, que siempre la guardó la M. Teresa de Jesús entre sus patentes, porque a ella se la dio el General ¹¹⁵. Y así, después que la tuvo, persuadió al P. fr. Antonio de Jesús y fr. Juan de la Cruz, carmelitas del Paño, que fuesen Descalzos. Y porque el P. fr.

ⁱ pudiera B ^j a] de B ^k confesaba y predicaba A ^l pudiera B
^m también om. B ⁿ Y om. B ^o que om. B ^p algún] un B
^a título y todo el párrafo om. A

¹¹³ Natural de Villa de Hita, hija de Gregorio del Castillo y Elvira de Ayala, profesó el 16.III.1574. Cf. *Fundaciones* 23, 4.

¹¹⁴ Cf. *MHCT* 3, 551-552 y *Peregrinación*, *BMC* 17, 80-81.

Juan de la Cruz es pequeño de cuerpo, solía decir con mucha gracia: « ¡ Bendito sea Dios, que ya tengo para la fundación de mis Descalzos fraile y medio ! »^a.

ESTANDO EN BEAS LA MADRE, LA FUE A VISITAR EL P. GRACIÁN
Y DIO EL HÁBITO A FR. GREGORIO NACIANCENO
Y ESCAPULARIO A JULIÁN DE AVILA
(pág. 246, lín. 12; y 247, lín. 11)^a

Cuando fuimos a Sevilla el P. Mariano y yo a fundar el convento de Los Remedios, sintió la M. Teresa de Jesús mucho^b esta nuestra ausencia, y decíanse de nuestra ida muchas cosas fuera de lo que era.

Acaeció que estando yo un día leyendo la cátedra de sagrada Escritura en la iglesia mayor de Sevilla por el doctor Molina^c, pasó por allí un clérigo que se decía Juan Calvo de Padilla, que venía de Medina del Campo donde había estado con la M. Teresa e iba a Portugal con designio de pasar a Guinea a conversión de negros. Y como reconoció el hábito, esperó a que bajase de la cátedra, y preguntóme si sabía dónde estaban los Padres Graciano y Mariano, porque él venía de Medina donde estaba la M. Teresa de Jesús y que^d estaba cuidadosa de lo que de ellos se decía. Yo le di cuenta de todo lo que pasaba, y llevé a posar al monasterio de Los Remedios y escribimos muy largo a la Madre de todo lo que se hacía en^e Andalucía, con que ella estuvo contentísima. Y como temiésemos^f que se acabaría presto la visita de Pío V y quedaba yo entonces sin facultades, y el General indignado por las fundaciones que se habían hecho en^g Andalucía con el mismo Breve de Pío V, por la cual causa nos amenazaban^h los Calzados queⁱ habían de deshacer nuestros monasterios, tratado con el arzobispo de Sevilla don Cristóbal de Rojas que nos favoreciese y se procurase llevar adelante la reformation de los Carmelitas Calzados, el señor Arzobispo persuadió al dicho P. Padilla que volviese a la corte y diese parte al Rey y al Nuncio de algunas cosas y alcanzase que nos favoreciese¹¹⁶.

A este tiempo había enviado Su Majestad al P. Meléndez, de la Compañía de Jesús, para que viese cómo iban las cosas de los mo-

^a *tít. y referencia om.* A ^b sintió mucho la M. Teresa de Jesús B ^c Molino A ^d que *om.* B ^e la *ad.* A ^f temiésemos] tuviésemos B ^g la *ad.* A ^h amenazan B ⁱ que *om.* B

¹¹⁵ Cf. *MHCT* 1, doc. 21; *Fundaciones* 2, 5.

¹¹⁶ Cf. *MHCT* 1, doc. 61, 62, 77, y *MHCT* 3, p. 568.

nasterios del ^j Andalucía, con intento que los Padres de la Compañía reformasen algunas religiones como la de la Merced, los Mínimos, Trinitarios y Carmelitas. Pero como entendieron esto los frailes, se alborotaron mucho. Y no menos recelaron los Padres de la Compañía de entrar en esta reformatión; y así, negociaron por todas las vías posibles eximirse de este trabajo, persuadiendo al Rey que sería mejor que entendiesen en esta reformatión algunos sujetos de las mismas Ordenes; y entre otros me nombraron a mí para ésta del Carmen.

Bien grave cosa parecía gente tan nueva y sujeto tan novicio como yo, que no había más de un año que había profesado y en Religión que profesa tanta humildad y desprecio del mundo, aceptar carga y tan pesada ^k como de reformador de Carmelitas Calzados donde tantas pesadumbres y murmuraciones se me habían de seguir. Pero tratándolo con la Madre por cartas, parecióle a ella y a todos los amigos que era mejor que aceptase yo esta cruz, que no que los Calzados deshiciesen los conventos de los Descalzos; y que siendo yo superior de todos los Descalzos y ^l Calzados del Andalucía, con una mano podía ir edificando con ^m el aumento de los Descalzos y sus conventos, y con otra tener la espada para defenderla de los Calzados; y que era mejor que ellos peleasen para defenderse de mí como Visitador, que no para deshacernos. Y para tratar estas cosas con más particularidad, concerté por cartas con la Madre que nos viésemos en el convento de Beas, donde ella había de venir a fundar. Y con este concierto, así como llegó a Beas me avisó y yo ⁿ la fui luego a ver ¹¹⁷, con el gran deseo que tenía de conocerla, que hasta entonces no la había tratado sino por cartas.

Estuve en Beas muchos días ¹¹⁸, en los cuales comentábamos ^o todas las cosas de la Orden, así pasadas como presentes y lo que

^j de la A ^k carga y tan pesada] cargo tan pesado B ^l de los ad. B
^m con] en B ⁿ yo om. B

¹¹⁷ Dice la Santa de sí misma que llegó a Beas de Segura « al principio de Cuaresma año de 1575 » (*Fundaciones* 22, 19). Si por dicha expresión se ha de entender el miércoles de Ceniza, tal día cayó ese año el 16 de febrero. El día 24 del mismo mes se inauguró la nueva fundación. Sin embargo Gracián tardó todavía dos meses en encontrarse con ella.

¹¹⁸ La frase de la Santa en su carta del 12.V.1575, « ha estado aquí más de veinte días el P. Maestro Gracián », es la que seguramente mejor especifica el tiempo de la permanencia de Gracián con ella en Beas. En su camino hacia Madrid, probablemente llegó Gracián a Beas hacia el 20 de abril. La toma de hábito del P. Gregorio Nacianceno (cf. texto p. 393) habría tenido lugar el 27.IV, ya que profesó en Sevilla al año siguiente en esa misma fecha. Por otra parte, dice Gracián haber llegado a Madrid « por Pascua de Espíritu Santo », que cayó el 22 de mayo (cf. *MHCT* 1, 359), y la Santa Madre salió

era menester para prevenir las futuras. Y demás de esto, de toda la manera de proceder en el espíritu, y cómo se había de sustentar, así en frailes como en monjas. Ella me examinó a mí de todo cuanto sabía en esta doctrina de espíritu^p, así por letras como por experiencia; y^q me enseñó todo cuanto ella sabía, dándome tantas doctrinas, reglas y consejos, que pudiera escribir un libro muy grande de lo que aquí me enseñó. Porque, como digo, fueron muchos días, y todo el día, fuera del tiempo de misa y de comer, se gastaba en esto. Dióme cuenta de toda su vida, espíritu e intentos. Quedéle tan rendido, que desde entonces ninguna cosa hice grave sin su consejo¹¹⁹.

Había una gran dificultad para que nos comunicáramos^r más tiempo: que ella no tenía patentes para fundar en Andalucía, y el General estaba enfadado conmigo por causa de las fundaciones que allí se habían hecho; y^s yo no podía ir a Castilla, porque no se extendían^t mis comisiones más que en el^u Andalucía. Y estábamos el uno y el otro lastimadísimos de vernos tan juntos los corazones y tan apartados en las comisiones.

Estando en esta perplejidad de lo que haríamos y ella importunando mucho a^v Nuestro Señor que ordenase lo que fuese su mayor gloria y^w bien de la Religión de su Madre, díjome acaso un compañero mío, fraile lego, natural de Sevilla¹²⁰, que había venido a Beas otra vez siendo seglar con un Provincial de S. Francisco del Andalucía a visitar un convento que allí hay de Franciscos. Reparé y preguntéle si era aquélla provincia del Andalucía o de Castilla. Dijo que de Andalucía. Hice juntar los letrados del pueblo y acudí a los frailes Franciscos para que se averiguase este punto. Averiguóse que en cuanto a los pleitos seglares de las Cancillerías era distrito de Castilla, mas que en cuanto a las Religiones era provincia del Andalucía. De esto estaba yo bien nuevo, y mucho más la M. Teresa de Jesús, porque en realidad de verdad no tenía comisión ni del General ni del Visitador para fundar en Andalucía, y así la fundación había

^o comenzábamos B ^p de espíritu om. B ^q y om. B ^r comunicásemos B ^s y om. B ^t entendían B ^u más que en el] sino sólo en B ^v a] con B ^w mayor ad. B

de Beas hacia Sevilla el 18 de mayo (cf. MARÍA DE SAN JOSÉ (SALAZAR), *Escritos espirituales* (Roma 1979) p. 193. Por tanto, las expresiones de Gracián en otros escritos suyos donde afirma haber llegado a Beas «por el principio de mayo» y haber estado con la M. Teresa «más de un mes» (cf. *MHCT* 3, 371), y en *Peregrinación* «que fue más de un mes, por la primavera de 1575» (*BMC* 17, 200), se han de corregir ligeramente según lo dicho.

¹¹⁹ Cf. la narración de su estancia en Beas en *MHCT* 3, 571; *Peregrinación*, *BMC* 17, 200.

¹²⁰ Fr. Sebastián de san Marcos (cf. *MHCT* 3, 572).

sido mal hecha y sin licencia; y que si ella lo entendiera, por ninguna suerte viniera a fundar a Beas.

Averiguado esto ^x, saqué mis patentes de Visitador del Andalucía, y por comisión de fr. Francisco de Vargas —que no sólo sustituyó en mí sus veces, pero aun me entregó el Breve original de Pío V que él tenía de Visitador de Andalucía ¹²¹— notifiqué a la Madre todas estas facultades, y diéronme la obediencia como a Visitador apostólico ^y, quedando mis súbditas ^z sin pensarlo antes. Y diles nueva comisión para fundar el monasterio de Beas y comencé ya a tratar con ella como prelado y confesor, sin que ella mostrase estar triste del engaño, porque se abría puerta para fundar monjas Descalzas en Andalucía que ella sabía era tan gran servicio de Nuestro Señor ^a.

Y aunque aquí me acaecieron cosas con ella, quiero contar algunas para gloria y honra de Dios y de esta su sierva, que aunque vinieron ^b a propósito en el libro cuarto y quinto donde se trata de las virtudes de la Madre ¹²², porque acaecieron en Beas, es bien ^c queden dichas.

Como me reconoció por prelado y obedeció como a tal ^d, procuré con muchas veras mortificarla, no por estar ^e dudoso de su virtud, sino por el excesivo amor que la tenía y saber que ninguna otra cosa le daba mayor contento que en procurarle nuevos merecimientos y coronas con medios trabajosos y penosos. Y así, procuraba muchas invenciones de humildad, como el ^f que saliese al refectorio ya con cruces a cuevas con ceniza sobre la cabeza, o besase ^g los pies a sus hijas y que ellas la afrentasen y semejantes cosas, de las cuales ^h yo pude saber y haber leído que son las mortificaciones ordinarias que se usan en nuestra Orden y usaban antiguamente. Mas todo esto era para ella mayor dulzura.

Y acordándome que algunas almas sienten que les quiten las comuniones ⁱ, a lo menos de improviso, concerté un día con una Hermana que ^j se aparejase para comulgar. Y llevando yo el Santísimo Sacramento en las manos para comulgar a la Madre, ya que ella

^x esto *om.* *B* ^y apostólico *om.* *B* ^z mi súbdita *B* ^a Nuestro Señor] Dios *B* ^b muy *ad.* *B* ^c que *ad.* *B* ^d por prelado y obedeció como a tal] y obedeció por prelado *B* ^e no *ad.* *A* ^f el] es *B* ^g o besase] besar *B* ^h cuales] que *B* ⁱ que les quiten las comuniones] quitarles la comunión *B* ^j que *om.* *B*

¹²¹ Cf. nota 103.

¹²² Se refiere al libro de la *Vida* del P. Ribera.

estaba en la ventanilla muy devota, despedíla con un desdén^k enojado y llamé a la otra monja y comulguéla, y ella se quedó a un rincón sin comulgar. Contóme después, que en su vida había tenido^l mayor gusto ni recibido mayores regalos de Nuestro Señor, considerando cuán indigna era de^m llegar al Santísimo Sacramento y la grandeza de tan alto misterio; y que así como cuando se atapaⁿ un caño de agua con la mano, que apartándola sale después con mayor furia, así a la primera comunión del^o otro día y de allí adelante fueron tan nuevos y grandes los efectos y provechos de su conciencia, que no me atrevo a saberlos contar^p 123.

En este convento de Beas di el hábito al P. fr. Gregorio Nacianceno, y acaeció un cuento que dio mucha recreación a la Madre^q. Venía con ella^r acompañandola el P. Julián de Avila¹²⁴; y habíame pedido le diese el escapulario de la Orden admitiéndole por Hermano. Estaba aderezado el locutorio para dar el hábito al P. fr. Gregorio. Y vinieron con velas encendidas, como suelen hacer en semejantes ceremonias. Y yo creí que venían de aquella manera por autorizar al P. Julián de Avila, que le querían mucho. Y hícele poner de rodillas, y estando así trajeron por otra parte el hábito entero del P. fr. Gregorio. Yo comencé a hacer una plática en alabanza de la Religión, que duró más de una hora. En todo este tiempo estaba el P. Julián de Avila trasudando, viniéndosele unas colores y yéndosele otras. Veía por una parte las monjas con candelas y el hábito allí presente, y que se quería hacer fraile y que no lo había sabido ni deseádolo ni pasádole por le pensamiento. Poníansele todas las dificultades de salud, hermanas pobres, y todo lo demás que muchos años suele combatir un corazón para no ser religioso. Pensaba si había tenido la M. Teresa de Jesús alguna revelación de que él fuese fraile y estaba en aquello su salvación, la cual se le ponía delante

^k muy *ad.* B ^l había tenido] tuvo B ^m se *ad.* B ⁿ tapa B ^o del] el B ^p contar] encarecer B ^q mucha] grandísima risa y B ^r Venía con ella... fortitudo vestra *om.* A *por estar ya narrado en la «Historia de las fundaciones» del P. Gracián contenido en este mismo mamotreto* (ms. 331). *Por lo cual, el copista, P. Jerónimo de san José, añade:* Es lo del P. Julián de Avila. Véase el cap. 7 de este libro, que en el 1^o lo trata muy bien. Consecuente a este caso está el de la obediencia en que le quiso probar el P. Gracián cuando la fundación de Madrid y Sevilla. Véase en el mismo capítulo el 2^o. (Cf. *Historia de las fundaciones*, MHCT, III, doc. 423, pp. 572-573.

¹²³ Cf. este mismo episodio narrado en *MHCT* 3, 573-574.

¹²⁴ Se trata del conocido capellán de las Carmelitas de San José de Avila, el cual acompañó a la Santa en muchas de sus fundaciones.

haciendo guerra a los demás pensamientos; y así, no osaba resistir diciendo claramente que no quería ser fraile, según el gran respeto y crédito que tenía de la Madre. Su corazón estaba en esta agonía, que dice que fue la mayor que tuvo en su vida. Y nosotros, con el embelesamiento de decir y oír grandezas de la Religión, bien descuidados de lo que pasaba su espíritu, nos deteníamos en la plática. Hasta que al cabo de más de una hora —como dije— concluí con darle un escapulario como a seglar, con que él salió de la aflicción que tenía. Cuando después él contó a la Madre lo que él había pasado en su corazón y todos los discursos y congojas que le habían venido, no acababa ella de reír viendo cómo trató Nuestro Señor [con] aquella mortificación [a] aquel su siervo sin pensarlo ninguno de nosotros ¹²⁵.

Quiero contar otra prueba de espíritu que aquí me acaeció con la M. Teresa. Yo deseaba que se hiciera monasterio de monjas en Sevilla; ella deseábala en Madrid. Porque en ambas partes había comodidad, díjele que lo tratase con Nuestro Señor con muchas veras para que nos diese luz. Y al cabo de dos o tres días que había hecho oración sobre este caso, díjome que ya tenía respuesta clara de la manera que solía: que fuese a fundar el monasterio de Madrid. Yo le dije que, con todo eso, fuese a fundar a Sevilla; y así, sin réplica ninguna, se aderezaron carros para caminar allá. Preguntéle a cabo de pocos días, si ella sabía que aquel su espíritu era verdadero —como se lo habían certificado los más graves y santos hombres de España— y ella deseaba hacer la voluntad de Dios, por qué no había replicado. Respondióme sonriéndose: « ¿ Él no sabe que todas las revelaciones que tengo no me hacen a mí certidumbre de fe que lo manda Dios ? ¿ Para qué le había de replicar ? » Díjele que lo tornase a tratar con el Señor y veamos qué le decía. Respondióme que le había dicho: « Bien hiciste en obedecer. Mejor guiaré yo por ahí los negocios de nuestra Orden, mas costaráos grandísimos trabajos » ¹²⁶.

Cuando yo la mandé ir a Sevilla, no me movió más que el deseo que yo tenía que fundara en Andalucía y tenerla por súbdita, y una melancolía que tenía y he tenido siempre de que fundaciones de Madrid nos habían de destruir nuestro espíritu y crédito, fundada en una razón que para mí es fuerte. Y es que, como a Madrid concurren los más principales de la cristianidad y allí se tratan nego-

¹²⁵ Cf. este mismo episodio narrado en *MHCT* 3, 572-573; *Peregrinación*, *BMC* 17, 200.

¹²⁶ Cf. este mismo episodio narrado en *MHCT* 3, 574.

cios, no quisiera yo que nuestra Orden anduviera a vista de negociantes ni tuviéramos otra solicitud para hacer nuestros negocios que la oración y espíritu y confianza en Dios. Y así, mientras andaban los negocios más en su punto, más confiaba en las oraciones de las monjas encerradas y de los frailes de La Peñuela y Pastrana y otros desiertos y en las pocas razones de fray Benito de Jesús y la Virgen que aún no sabía —aunque tenía mucha oración— hablar¹²⁷, que en los muchos pasos, memoriales, procesos e informaciones que podía haber, pues profesamos Regla que dice: *In silentio et spe erit fortitudo vestra*^{r 128}.

LA FUNDACIÓN DE SEVILLA
(pág. 257 por todo el capítulo) a

Desde Beas se fue la Madre a fundar a Sevilla y yo a Madrid —que me llamaban el Nuncio y el Rey^b— llevando por compañero a fr. Sebastián de S. Marcos¹²⁹, fraile lego a quien por consejo de la Madre abrí la corona, porque no pareciese que estaba tan solo que aun no alcanzaba un fraile corista que me acompañase; y cuando alguno de los frailes Descalzos de Castilla le^c preguntaban algún punto de letras o del rezado, respondía que me pidiesen licencia a mí, que sin ella no podía tratar de aquella cosas. Otro tanto hizo la Madre con Brianda de S. José en las Descalzas de Madrid¹³⁰: que llevándola novicia para Toledo sin otra compañía^d y mandándola la princesa doña Juana estar algunos días en aquel monasterio, púsola velo negro para que no entendiesen que llevaba por compañera una novicia, y respondía de la misma manera a las monjas cuando algo le preguntaban.

Negocié en Madrid, dándome el nuncio Ormaneto Breve de Visitador apostólico de todos los Carmelitas Descalzos, así de Castilla

a *tit. y referencia om.* A b el Rey y el Nuncio *trans.* B c *le om.* B
d *compañera* B

¹²⁷ Cf. *MHCT* 3, 604-605; *Peregrinación*, *BMC* 17, 96.

¹²⁸ Regla de San Alberto, n. 17 (cf. nota 37); es una cita de Is 30, 15.

¹²⁹ Cf. nota 120. Profesó en Los Remedios de Sevilla el 23.I.1576.

¹³⁰ Brianda de Mendoza, natural de la aldea de Villafría (Burgos), acompañando a la Santa siendo todavía novicia se hospedó en las Descalzas Reales de Madrid, monasterio fundado por doña Juana de Austria, hija del emperador Carlos V, viuda de D. Juan de Portugal y madre del rey D. Sebastián. Brianda de san José hizo su profesión en Toledo el 15.IV.1571, de donde más tarde fue priora y donde murió en 1586.

como de Andalucía y de los Calzados del Andalucía, y Su Majestad cartas y provisiones para hacer la Visita ¹³¹.

Vuelto a Sevilla, donde estaba la Madre, como prelado ya de todos los Descalzos, díla ^e nuevas comisiones para fundar y concertámonos ^f en todo lo que había de ser, no haciendo yo jamás cosa con las monjas Descalzas sin su orden. De manera que aunque yo firmaba las licencias y presidía ^g y confirmaba las elecciones como prelado de las monjas, ella lo ordenaba primero; así que por ningún caso removiera cosa alguna tocante a las Descalzas sin su parecer dado de palabra o por escrito ^h. Y este estilo guardé todo el tiempo que fui prelado, que fue desde este tiempo hasta que ella murió, salvo en el poco que duraron los trabajos cuando gobernó fr. Angel de Salazar ¹³², de que algunos murmuraban de mí diciendo que estaba sujeto a una mujer, y otros decían cosas feas de que yo me afligía demasiado, y ella se reía mucho de ver mi congoja, diciendo: « No me afrento yo, y ¿hase de congojar él? ». A la verdad, si los que murmuraban conocieran a la Madre tan bien como yo, ni se recataran de su trato con título de castidad, ni dejaran de obedecerle y servirle a ella y a sus monjas ⁱ. Mas Dios hay en el cielo que sabe juzgar los maliciosos que quieren encubrir sus dañadas entrañas con título de recato; y cuando no las tengan dañadas, el demonio —que las tiene podridas— toma por instrumento su falso celo, dureza de cabeza y pertinacia en su opinión para estorbar el fruto que en esta Religión se podía hacer con el buen crédito.

Volviendo a lo de Sevilla: día de la Presentación de Nuestra Señora ¹³³ presenté el Breve de la Visita en el Carmen de los Calzados ^j. Cerráronme la puerta para que no acudiese el Asistente y Arzo-

^e dílas B ^f concertamos B ^g y presidía] precedía B
^h dado... escrito] por escrito o de palabra B ⁱ obedecerle... monjas] obedecerla y servirla a ella y sus monjas B ^j Véase aquí lo que ella escribió en el

¹³¹ Cf. Breve del nuncio Ormaneto a Gracián en *MHCT* 1, doc. 84. En cuanto al modo de proceder de Gracián en la visita de Descalzos y Calzados, véase la Relación sumaria que escribió sobre ello, *MHCT* 1, doc. 128. Comenzó su visita por los conventos de Castilla y no llegó a Andalucía hasta primeros de noviembre.

¹³² Con la muerte del nuncio Nicolás Ormaneto (18.VI.1577) y la llegada del nuevo nuncio Felipe Segá (fines de agosto) comenzaron « los trabajos » para los Descalzos. Segá depuso a Gracián de su oficio de Visitador el 23.VII.1578 (*MHCT* 2, doc. 159) y sometió las monjas y frailes Descalzos a la jurisdicción de los Provinciales Calzados (doc. 165), hasta que en 1.IV.1579 los puso bajo la sola jurisdicción de fr. Angel de Salazar (doc. 182). La intervención de Felipe II ante el Nuncio fue decisiva para la solución definitiva del conflicto, que consistió en la erección de una Provincia independiente de los Descalzos en marzo de 1581 (Cf. *Fundaciones* 28, 3-7).

¹³³ 21 de noviembre 1575.

bispo a favorecerme¹³⁴. Vime en harto peligro de la vida; y ninguna otra cosa creo que me libró sino las oraciones de la Madre, que —según después me dijo— ofreció a Nuestra Señora que en todos los conventos de las Descalzas se celebraría su fiesta de la Presentación si me libraba de aquel trabajo¹³⁵. Libróme, y diome otros muchos aún —con la misma Madre allí en Sevilla— más pesados para mí que la muerte, de que quiero contar algo.

Llamóme un día el Inquisidor mayor^k de Sevilla, que me quería mucho por haberles predicado. Y diome una reprensión muy grande por haber traído las monjas Descalzas allí, diciéndome unas palabras preñadas muy graves y sentidas de la M. Teresa de Jesús, de la manera que ellos las pueden y suelen decir. Atormentáronme tanto aquellas palabras, que andaba fuera de mí. Con esto y lo que oía decir por la ciudad y los enredos que yo sabía de una monja que de allí expelieron¹³⁶, y con ver al^l Arzobispo disgustado y temeroso por haber yo traído allí las monjas y todos contra mí por esta causa, y acordándome de las palabras que le había dicho Nuestro Señor en el fin de la fundación de Beas de que fuera a Madrid y no a Sevilla, púsoseme delante ser yo la causa de destruirse toda la Orden y perderse el crédito de las Descalzas prendiendo por la Inquisición a la M. Teresa de Jesús.

Y apretando Nuestro Señor el interior como El suele en semejantes ocasiones^m, anduve tal muchos días, que no hubiera para mí mayor consuelo de que me dieran algún bocado que me acabaraⁿ la vida, — de que no andaban muy lejos¹³⁷— según las revueltas grandes que había teniendo descomulgados^o los frailes Calzados porque no querían^p obedecer el Breve y la ciudad toda revuelta y contra mí, y levantándose cada momento tales falsos testimonios y^q a la misma Madre, que lo sentía yo más que los que de mí decían. Pues un solo consuelo que me quedaba, que era acudir a la misma Madre a consolarme con ella, era para mí mayor tormento, porque cuando le decía los males que de ella decían, era tan grande su contento que^r fregaba una palma con otra en señal de alegría como a quien le ha acontecido un sabrosísimo suceso, que a mí me era un in-

papel de Gracián *ad. al marg.* A^k mayor] que presidía en B^l al] el B^m ocasiones] coyunturas Bⁿ acabaran B^o todos *ad.* B^p quisieron B^q y *om.* B^r que] y A

¹³⁴ El Asistente era D. Francisco Zapata, conde de Barajas (cf. *MHCT* 1, doc. 78) y el Arzobispo D. Cristobál de Rojas y Sandoval.

¹³⁵ Cf. este mismo episodio en *MHCT* 3, 579-580.

¹³⁶ Se llamaba María del Corro. Cf. *MHCT* 3, 584.

¹³⁷ Cf. *MHCT* 3, 582-583.

creíble pesar^s, aunque algunas veces me consolaba diciendo: « Calle, mi Padre, que no haya miedo que la Santa Inquisición, a quien tiene puesta Dios para guardar su fe, dé disgusto a quien tanta fe tiene como yo ». Mas aunque ella decía esto, andaba un clérigo tan solícito en este negocio con unos enredos y marañas, que hay mucho que escribir. El cual decía a las mismas monjas que se vistiesen hábitos nuevos y se aderezasen para dentro de dos o tres días ir todas al Santo Oficio. Y yo andaba con estos temores tal, que no^t podía comer ni dormir ni sabía parte de mí^u. Hasta que un día, entrando por la calle de las Armas, que es muy ancha, donde estaba el monasterio, vi a la puerta de él muchos caballos y mulas; y quedéme como muerto, imaginando lo que podía ser. Llegado allá, eran los señores del Santo Oficio^v que habían ido a examinar las monjas. Mas después todo paró en quedar ellas con más crédito y dar los Inquisidores una muy buena reprensión a^w aquel clérigo que andaba zarceando estas cosas¹³⁸.

Estando la Madre Sevilla se le ofreció una mortificación bien pesada que no sé de dónde nació: o si de la gana que yo tenía de darle en qué merecer, o lo permitió el Señor sin yo entenderlo para mayor merecimiento suyo. Y fue que la mandé un día se aparejase para confesarla generalmente. Ella sentía tanto la memoria de sus pecados y causábanle tan gran dolor y aflicción, que aun a la salud le hacía daño. Y por obedecer hízolo así. Y ya que estaba aparejada para la confesión general, fuile dilatando más de veinte días el día^x sin quererla oír. Ella me decía: « Padre, acabe ya de descargarme de esta carga, que no la puedo sufrir ». Y por remate le dije^y que no se confesase ni la quise oír. Supe después que había sido uno de los mayores tormentos que tuvo en su vida¹³⁹. Porque en el tiempo de tanta persecución y de tanta pobreza como aquí pasó, si tuviera la oración como solía, hallando consuelo en el Señor no sintiera los trabajos. Pero como andaba con los pecados en la boca para la confesión general, cuando llegaba a la oración era tanta la contrición,

^s un increíble pesar] una increíble pena B ^t Y yo... que no] Yo andaba tal con estos temores, que ni B ^u ni sabía parte de mí om. B ^v señores del Santo Oficio] Inquisidores B ^w reprensión] mano B ^x fuile... el día] fuila dilatando más de veinte días de día en día B ^y dijela B

¹³⁸ Para toda esta cuestión inquisitorial, cf. E. LLAMAS MARTÍNEZ, *Santa Teresa de Jesús y la Inquisición Española*. Madrid, 1972. En cuanto al clérigo al que alude Gracián, cf. *ibid.* pp. 67-71. De estos casos de Inquisición habla Gracián también en *MHCT* 3, 584-585 y *Peregrinación*, *BMC* 17, 201.

¹³⁹ Cf. este mismo episodio narrado en *Peregrinación*, *BMC* 17, 201.

confusión y vergüenza que tenía delante de Dios, que en lugar de consolarse tenía mayor desconsuelo y aflicción.

Finalmente, ella llegó en esta ciudad a lo sumo de tormento que puede pensarse en un alma, porque los que la perseguían y murmuraban eran muchos, la pobreza grande, los principios de la fundación de aquel monasterio ^z dificultosos, los negocios de la Orden estaban entonces en mayor peligro y cuidado, los amigos la reprendían, los Padres de la Compañía examinaban su espíritu con muchas veras como si hubiera mucho peligro ^a (porque comenzaron entonces en Sevilla ilusiones y relaciones falsas, y aquel mismo año sacó la Inquisición al cadalso una doña Catalina por cosas de ilusiones y la azotaron siendo tenida antes en reputación de gran santa), cuando yo la hablaba era par contarla mis trabajos y miedos y tenía harto que hacer en consolarme; y finalmente, cuando acudía a Dios era con aquella carga de todos sus pecados, que era el mayor tormento de todos. Bien se cumplió lo que le ^b dijo el Señor a la despedida de Beas: que nos había de costar muchísimo trabajo ^c la fundación de Sevilla ¹⁴⁰. Y también se cumplió el haber de suceder para mejor: porque entre estas espinas nacieron tan buenas rosas como asegurarse la Orden que no la deshiciesen los Calzados, fundarse muchos conventos de ella, con que después quedó el escuadroncico, que antes era pequeño, más ^d fortificado, y el arbolcico tierno echó raíces para poder hacer cara a sus enemigos y estar firme en los vientos de las contradicciones.

Los primeros rayos que sucedieron de esta nueva luz tras esta tiniebla y tempestad fue el P. Pantoja, prior de Las Cuevas, monasterio principal de la Cartuja ¹⁴¹, devotísimo por extremo del señor

^z de aquel monasterio *om. A* ^a En este tiempo el P. Rodrigo Alvarez la mandó hacer una relación de su espíritu. Adelante se vea el fol. 227 *ad. al marg. A. Efectivamente, hacia el fin del f. 227^v se comienza a hablar de esta Relación, pero faltan los ff. 228-229 que fueron arrancados del ms.* ^b Bien se cumplió lo que le] Y bien se cumplió que la B ^c que nos había de costar muchísimo trabajo] que le había de costar muchos trabajos B. Para la fundación de Sevilla *ad. al marg. A* ^d más *om. B*

¹⁴⁰ Cf. lo dicho en p. 394.

¹⁴¹ Santa María de Las Cuevas, Cartuja situada en el barrio de Triana, junto al Guadalquivir, fundada en 1400. Su rápido desarrollo le puso bien pronto a la cabeza de la provincia de Castilla, suscitando con ello los celos de la primera fundación castellana de El Paular. Suprimida en 1835 por la ley de Desamortización, hoy día está convertida en fábrica de loza (cf. *DHEE* 3, 1673). Cuando la Santa fue a fundar a Sevilla, era Prior de Las Cuevas el venerable anciano D. Fernando Pantoja, el cual había tomado el hábito en 1518. Desempeñó el cargo desde 1567 hasta 1580, año en que, en atención a su

S. José. Y debió de ser milagro de este glorioso Santo, que con ser los Padres de aquella Orden tan en extremo encerrados y apartados de trato de monjas y de otras cualesquier mujeres —y entre todos los de esta Orden quizá ninguno llegaba en esta esquivanza al P. Pantoja—, comenzó a regalar a la M. Teresa de Jesús enviándole dineros, y los más de los días cosas de comida, y hasta cofias, tranzaderas^e, hilo y otras menudencias de mujeres, que venían tan a propósito de la necesidad de las monjas, que si la cocinera, ropera y sacristana le estuvieran pidiendo las cosas en particular, no se las acertaran a pintar tan al propósito como él las enviaba. De esto se admiraba la Madre y daba muchísimas gracias a Dios^f. Pero no hay que maravillarse que andando de por medio el glorioso San José, que tan bien supo acudir a las necesidades temporales de la Madre e Hijo^g de Dios, acudiese también por medio de este su siervo a las de sus hijas. Este varón santo vino a visitar a^h la Madre algunas veces, con nunca salir de la Cartuja sino como por jubileo para una cosa muy grande, como un acto de Inquisición; y comenzó a mover los ánimos de mucha gente principal de Sevilla para que las conociesen y regalasen, y así, comenzaron a tener crédito y limosnas. Maravilloso es Dios en sus caminos, que, pudiendo tomar por medio alguna mujer devota que les acudiera con las cofias, hilo y las demás menudencias de mujeres de que saben unas que otras tienen necesidad, pusiese en la memoria a un hombre tan grave y tan santo y de tantos años de Cartuja el proveerlas de estas niñerías sin pedirle ellas cosa alguna.

Acudió también entonces el mismo Señor con traerle de las Indias a su hermano Lorenzo de Cepeda con dos hijos suyos y una hija de ocho años¹⁴² a quien luego entregó a su tía en el monasterio para ser después monja, como lo es, que aunque no lo hubiera de ser, no era razón estuviera en el mesón mientras su padre negociaba en la Contratación de Sevilla. Esta niña entretenía a la Madre y le daba recreación, porque le contaba de la Mar del Sur y de los tormentas que habían pasado y hablaba la lengua india, con que la

^e tranzadoras B ^f Dios] N.S. B ^g ne-cesidades temporales de la Madre e Hijo] necesidades de la Madre temporales y el Hijo ^h a om. B

edad proveya, fue exonerado del oficio. Lo menciona la Santa muchas veces, y siempre con palabras encomiásticas y agradecidas (cf. *Fundaciones* 25, 9 y LUIS DE SAN JOSÉ, *Concordancias de los obras y escritos de Santa Teresa de Jesús*).

¹⁴² Lorenzo de Cepeda (1519-1580) había partido para América en 1540. Después de 35 años de ausencia, regresó, desembarcando en San Lúcar de Barrameda en agosto de 1575, acompañado de sus tres hijos Francisco, Lorenzo y Teresita.

Madre estaba la boca abierta gustando mucho de oírla. Parécese mucho en el rostro a la Madre y mucho más en las obras, porque siendo de esta edad comenzó a dar muestras de tanta perfección y desasimiento de todas las cosas criadas, que habiéndola un día dado su padre unas sortijas de vidrio o azabache, diciéndola yo que ¡buena cosa es tener curiosidades una monja Descalza!, dióle un gran llanto, y tomó las sortijas y hízolas pedazos entre una piedra.

Poco antes que la Madre partiese de Sevilla, se llevó Nuestro Señor al cielo al secretario Antonio Gracián, mi hermano. Murióⁱ viernes de Lázaro del año de 76¹⁴³. Y acabando la Madre de comulgar día de Pascua de Resurrección, viole subir al cielo a gozar de Dios como si tuviera estado de Padre de la Compañía. Y diciendo ella a Nuestro Señor^j por qué le había llevado en aquel^k tiempo que tan necesario era^l para los negocios, respondióle Nuestro Señor: «Pidiómelo, y concedíselo porque le convenía». Mejor entenderá estas palabras que otro ninguno el P. Valentín y otros Padres de la Compañía que le confesaron desde que tuvo muy tierna edad, que comenzó a frecuentar los sacramentos viviendo con tanto^m recogimiento, oración y virtud, que tenía más deseo y ejercicio de religioso que de seglar; y si no fuera por el mucho bien que hacía a todas las religiones en aquel su oficio en que le sucedió el secretario Mateo Vázquez, sin duda ninguna dejara el siglo y muriera religioso¹⁴⁴.

ISABEL DE S. FRANCISCO FUE A REFORMAR EL
MONASTERIO DE LAS MITIGADAS DE PATERNA
(pág. 262, lín. 16)^a

Estando la Madre en Sevilla acaeció decirse de tres monjas Calzadas del monasterio de Paterna un caso muy torpe y^b feo. Y tratándolo yo con ella dióle tan gran pena, que me dijo que procurase con todas las fuerzas posibles averiguar la verdad; y hallando que estuviesen sin culpa, hacer un notable castigo en quien levantaba

ⁱ Murió *om. B* ^j que *ad. B* ^k aquel *om. B* ^l era *om. B* ^m viviendo con tanto] viendo cuanto *B*

^a *tít. y referencia om. A* ^b torpe y *om. B*

¹⁴³ Era el 6 de abril y contaba Antonio 35 años de edad.

¹⁴⁴ Véase en *MHCT* 3, 587-588, la semblanza que de su hermano hace el P. Gracián. Cf. también ANDRÉS DEL MÁRMOL, *Excelencias, vida y trabajos del padre fray Gerónimo Gracián de la Madre de Dios, carmelita*. (Valladolid 1619), p. 6.

semejantes falsos testimonios de hijas de la sacratísima Virgen Nuestra Señora.

Con esta ocasión, y con el deseo que yo tenía de comenzar a ^c reformar monjas Calzadas poniéndoles en sus monasterios Descalzas para que introdujesen oración y espíritu en aquellos conventos, envié desde Sevilla al monasterio de Paterna a las Madres Isabel de S. Francisco, Isabel de S. Jerónimo y a la hermana Margarita, freila. Hicieron harto ^d fruto en el tiempo que allí estuvieron, y averiguaron ser falso testimonio lo que levantaban a las tres religiosas. Hízose castigo ejemplar de quien lo levantó, y estuvieron en aquel monasterio hasta el tiempo que vino el nuncio Segá. Y entre otros falsos testimonios que a mí me levantaron, vino un proceso de las mismas tres monjas ^e a quien yo defendí, que de sí mismas y de mí decían cosas tan torpes, que no supe responder otra cosa al Nuncio sino que si hubiese mujeres, por públicas y perdidas que fuesen, que de sí confesasen cosas tan feas, yo me daba por condenado. Pero tampoco creo que ellas lo levantasen, sino que el demonio, permitiéndolo Dios, pretendía desacreditar la Orden para que se perdiese el fruto que se podía ^f hacer, y que lo juntaron ^g otros con el deseo que aquella[s] tenían de echar fuera ^h de sí las tres Descalzas, se arrojase a decir cosas semejantes ¹⁴⁵.

EL RECURSO QUE HUBO AL NUNCIO. VISITA DE FR. ANGEL DE SALAZAR.
BREVE COMETIDO A FR. PEDRO FERNÁNDEZ, Y CAPÍTULO DE ALCALÁ
(pág. 263, lín. 8 y lín. 29, y pág. 265, lín. 15) ^a

Cuando murió el nuncio Ormaneto, por cuya comisión yo visitaba, hubo duda si se extinguían mis poderes, y por esa causa fue necesario venir a Madrid. Y llegado al ^b nuncio Segá, quisiera que yo continuara la visita en su nombre mostrándole los procesos y recibiendo de él nuevas comisiones de Visitador. Mas como el Rey me ^c había mandado hacer la visita y entendí que pretendía que los Nun-

^c comenzar a om. B ^d harto] mucho B ^e monjas om. B

^f podía] pretendía B ^g juntaron] inventaron B ^h fuera om. B

^a tit. y referencia om. A. — Téngase en cuenta que en el ms. de Moñino (= B) todo este párrafo está copiado dos veces. Por tanto a la copia de los ff. 45^v-47^v daremos la sigla B, y a la de los ff. 42^r-43^r la sigla C ^b el C ^c me om. C

¹⁴⁵ Sobre lo acaecido en Paterna (Huelva) cf. *MHCT* 2, doc. 175, pp. 66-67; *MHCT* 3, 586-587, 610.

cios querían^d jurisdicción sobre las religiones haciendo ordinaria la visita de ellas y éste era negocio tan grave^e, no me atreví a hacer cosa alguna sin dar parte al Rey. Él me mandó que me estuviese quedo hasta ver qué facultades traía el nuevo Nuncio y con qué pie entraba. Y así, estuve escondido algún tiempo hasta que se negoció en Roma, de suerte que el Nuncio no trató más de visita. Pero como comenzaba ya a expedir Breves para negocios particulares de frailes y monjas, y cesó, pareciéndole que yo había despertado al Rey para que se le estorbare esta jurisdicción, tomó contra mí toda la indignación que se puede pensar. Y así me vi con él, que había de ser juez, indignado, y por testigos los frailes Calzados a quien acababa de visitar, que cualquier cosa hicieran a trueque de desacreditarme para que no se creyera lo que yo de ellos había procesado; la más gente principal, escandalizada con esta visita por los grandes alborotos que acaecieron en Andalucía entre los frailes Franciscos; nuestros amigos echándome culpa por^f haberla aceptado; el General y toda la Orden muy enojados, y finalmente todos los demonios del infierno conjurados para deshacer esta Congregación de Descalzos.

Lo que en esto padecí es largo de contar¹⁴⁶. Sólo diré aquí que no tuve otro refugio sino pasar por Avila buscando^g la M. Teresa de Jesús, que allí estaba, para me^h consolar, aconsejar y animar. Ella se condolió de mis aflicciones y se enterneció de verme tan perseguido, pero díjome: « No tenga pena, mi Padre, que no peleamos por nuestros intereses, sino por honra y gloria de Dios y de su Madre la Virgen, y esta persecución es para fortificar más nuestra Orden. Vaya sin miedo ninguno »¹⁴⁷. Con estas palabras me animé tanto, que se ofrecieron hartos encuentros; y al cabo de todosⁱ, el mayor que jamás tuve: porque fue todo el punto de hacerse o deshacerse nuestra Orden no querer^j yo disculparme de ningún falso testimonio que me levantasen —poniendo tiempo para que se hiciesen probanzas— porque^k se hiciese luego nuestra Provincia, como se hizo;

^d querían] pretendían B ^e que ad. C ^f por om. B ^g a ad. B
^h me om. B ⁱ todo C ^j que jamás tuve... no querer] que jamás tuve, que fue éste. Todo el punto de hacerse o deshacerse nuestra Orden estuvo en no querer B ^k para que C

¹⁴⁶ Lo había contado más largamente en *Historia de las fundaciones, MHCT* 3, 599-607, 613-619, y lo volvería a narrar en *Peregrinación, BMC* 17, 91-93, 158-159.

¹⁴⁷ La fecha de la fugaz entrevista de Gracián con la Santa tuvo lugar con toda probabilidad el 12.VIII.1578, martes. A los dos días le escribe ella: « Yo le digo que fue tanta mi ternura de ver a vuestra paternidad, que todo ayer, miércoles, estuve del corazón que no me podía valer de verle tan penado — y con tanta razón — por hallar en todo peligro y andar como malhechor a sombra de tejados. Mas la confianza del buen suceso no se me pierde un punto ».

que si se dilatara, nunca se alcanzara el Breve de Gregorio XIII y quedáramos siempre sujetos a los Calzados.

Y lo que en este caso más me apretó no fue, por la bondad de Dios¹, las afrentas y falsos testimonios que sufría, que ya de esto me tenía la santa Madre tan goloso que oirlas era oír una música suave, aunque en la Madre era perfección y en mí no lo es sino^m ignorancia (que quita el sentimiento de la afrenta) o pura costumbre de oirlas toda la vida. Lo que me apretó aquí fue el escrúpulo de laⁿ conciencia de si era obligado^o, so pena de pecado mortal, a volver por mi honra teniendo oficio de predicador y^p persona pública y no dejarme sentenciar sin culpa. Y para salir de esta aflicción púsose^a este caso en poder^r de teólogos, principalmente de Padres de la Compañía: unos decían uno y otros otro. Pero al fin se resolvieron —y don Luis Manrique (que era uno de los jueces) con ellos— que me dejase sentenciar como el Nuncio quisiese, porque de otra manera no saldrían los Descalzos del gobierno de los Calzados y se desharia toda nuestra Congregación. Y así, contento con imitar a Jesucristo que perdió su honra por nuestro bien y no respondió palabra a los falsos testimonios, oí las reprensiones del Nuncio. Y díjele que yo no me sentía culpado en ninguna de aquellas culpas que los Calzados me ponían, mas que no quería ninguna otra defensa sino ponerme en sus manos; que hiciese lo que quisiese y sentenciase como le diese gusto, que cualquier sentencia cumpliría de muy buena gana. Con esto se aplacó hartó y se acabaron pesadumbres, y se escribió al Papa pidiéndole el Breve de la separación de la Provincia. Y para decir la verdad, nunca me vi más honrado de los seculares, y aun de los religiosos, que de ahí a poco me eligieron por su primer Provincial.

FR. ANGEL DE SALAZAR (pág. 265, lín. 29)^a

Es bien que^b se agradezca a este siervo de Dios fr. Angel de Salazar, que, siendo Calzado y en tiempo que los Calzados tanto pretendían gobernarnos y deshacernos, desde que el Nuncio le dio la comisión de Comisario nuestro¹⁴⁸ hasta que se hizo Capítulo y

¹ de Dios] del Señor BC ^m que sufría, que ya... no lo es sino] que ya en este punto me tenía la santa Madre tan embaucado y goloso de ellas, que oirlas es como quien oye una música suave, aunque en la Madre era perfección y en mí creo que es desvergüenza o... B ⁿ la om. B ^o yo ad. B ^p predicador y om. B ^a puse C ^s poder] parecer BC

^a tít. y referencia om. A ^b que om. B

¹⁴⁸ Cf. *MHCT* 2, doc. 182 y 183.

fundó nuestra Provincia, siempre gobernó las monjas haciendo todo lo que ordenaba la M. Teresa de Jesús ^c, como yo mismo hacía siendo Visitador, y aconsejándose conmigo en las cosas de los frailes y trayéndome mucho tiempo ^d por compañero suyo. Porque decía que era gloria de Dios que nuestra Congregación se aumentase y tuviese superior de nosotros mismos, y que él no gobernaba sino por entretenir mientras viniese el Breve del Papa ¹⁴⁹.

Vino el Breve el año de 1580 cometido al P. fr. Pedro Fernández ¹⁵⁰, y habíanme elegido por Prior en Sevilla ¹⁵¹. Y ^e yendo allá, me mandó Su Majestad ir a Salamanca al dicho Padre para que le ejecutase ¹⁵². Y aunque fui bien por la posta, llegué a Salamanca al punto que estaba expirando y ya sin habla ¹⁵³; y así, parece que todo nuestro gozo cesó, porque era menester ^f tornar de nuevo. Y sin detenerme ni poder tener respuesta de la Madre, que le ^g había escrito qué haría, pasé a Badajoz. Y llegué el mismo día que la reina doña Ana se había ido al cielo ¹⁵⁴; y con estar el Rey como se puede creer ^h, oída la muerte de fr. Pedro Fernández, el mismo día despachó a Roma que viniese la comisión a fr. Juan ⁱ de las Cuevas y a otro Padre dominico que se llamaba Aguayo ^j ¹⁵⁵.

Esperé estos recados en Sevilla. Vinieron por los Reyes el año 1581 ^k. Volví a Portugal, donde el Rey estaba, y fui con ellos a Talavera a fr. Juan de las Cuevas ¹⁵⁶; y de allí a Alcalá, donde se hizo el Capítulo provincial de nuestra Orden, en que ^l me eligieron por Provincial y se ordenaron las Constituciones de los frailes y confirmaron con autoridad apostólica las de las monjas que la M. Teresa de Jesús había hecho guardar en sus conventos ¹⁵⁷.

^c M. Teresa de Jesús] Sta.

Madre B ^d mucho tiempo] muchas veces B ^e Y om. B ^f menester] necesario B ^g le] me B ^h Gran amor del Rey a la Reforma *al marg. A*
ⁱ Juan] Pedro B ^j que se llamaba Aguayo] que nunca me quisieron decir quién era B ^k de 81 B ^l en que] donde B

¹⁴⁹ Cf. otras referencias a la actuación de fr. Angel de Salazar por este tiempo, en *MHCT* 3, 623, 626; *Peregrinación*, *BMC* 17, 93-94.

¹⁵⁰ Breve de Gregorio XIII « Pia consideratione » (22.VI.1580) para la erección de la Provincia de los Carmelitas Descalzos (*MHCT* 2, doc. 209). El P. Pedro Fernández, O.P., fue designado presidente del Capítulo de la erección de la nueva Provincia y de la elección de su primer Provincial (*ibid.*, doc. 213).

¹⁵¹ Cf. *MHCT* 2, doc. 196 y 197.

¹⁵² Cf. *MHCT* 2, doc. 219.

¹⁵³ El P. Pedro Fernández murió el 22.XI.1580.

¹⁵⁴ Ana de Austria murió el 26.X.1580.

¹⁵⁵ Cf. *MHCT* 2, doc. 220. Para más detalles sobre estos sucesos, cf. también *MHCT* 3, 625-629; *Peregrinación*, *BMC* 17, 95.

¹⁵⁶ Cf. *MHCT* 2, doc. 224, 225, 227, 231.

¹⁵⁷ Cf. *MHCT* 2, doc. 236-244; *MHCT* 3, 628-629.

PALENCIA ^a [pág. 273]

Por el año de 80^b, cuando fue el catarro universal, estando la M. Teresa de Jesús^c en Valladolid, la apretó de tanta^d manera que estuvo muy cerca de irse a gozar de Dios¹⁵⁸. Y entonces se llevó Nuestro Señor al cielo al arzobispo de Sevilla don Cristóbal de Rojas que tanto nos había favorecido, y murió en Cigales, dos leguas de Valladolid, viniendo de Sevilla con intento de entender en nuestros negocios y asentar nuestra Provincia¹⁵⁹.

Y así como la Madre estuvo mejor, me envié a Palencia a tratar de la fundación para que viese qué cosa era la ciudad y una casa que nos daban prestada, aunque hablaba con mucha tibieza de aquel monasterio pareciéndole que la ciudad era muy pobre¹⁶⁰. Yo, que iba con más desconfianza en el corazón y sólo por cumplir con los que nos importunaban, encontré en Palencia con ciertos personajes graves que me contaron tanta pobreza de la ciudad, que^e hicieron imposible poderse sustentar allí monasterio pobre, que me^f volvía ya resuelto de todo punto de que no se tratase más de ello.

Permitió Nuestro Señor que llevaba una carta para Suero de Vega, hijo de Juan de Vega que fue Presidente del Consejo Real; que aunque su estado era de capa y espada, su alma era tan dotada de caridad y fervor de espíritu, que excedía a muchos religiosos¹⁶¹. Y dándole esta carta, dije a lo que había venido y la resolución^g que llevaba. Él reprendió mi desconfianza, y me dijo tantas cosas de la excelencia de la fe viva y confianza en Dios y con tanto espíritu,

^a Fundación de Palencia B ^b 79 erróneamente AB ^c Teresa de Jesús om. B ^d tanta om. B; Está mala la Santa en Valladolid al marg. A ^e me ad. B ^f que me om. B ^g relación B

¹⁵⁸ El llamado « catarro universal » de 1580 causó en toda España gran mortandad. El 31 de marzo, en Toledo, cayó enferma la Santa de mucha gravedad: « me dio — dice ella — un accidente de los grandes que he tenido en mi vida, de perlesía y corazón » (Carta del 3.IV.1580). Llegada a Valladolid el 8 de agosto, recayó en la enfermedad con tanta violencia, que estuvo a punto de muerte (cf. *Fundaciones* 29, 1 y carta del 25.X.1580), tanto que no pudo dejar Valladolid hasta el 28.XII.1580, fecha en que salió para la fundación de Palencia. — La primera frase de este apartado está íntimamente unida con la última del mismo.

¹⁵⁹ Murió D. Cristóbal de Rojas el 22.IX.1580 (*Hierarchia Catholica* III, 211). Véanse en *MHCT* 3, 623-624 los interesantes detalles que sobre su muerte da el P. Gracián como testigo excepcional, ya que fue él quien providencialmente se halló y asistió en aquella hora. — En cuanto a la misión de D. Cristóbal en el Capítulo que se había de celebrar, venía, por voluntad del Rey, sólo para autorizarlo y como juez conservador (cf. *MHCT* 2, doc. 244, p. 279).

¹⁶⁰ Cf. *Fundaciones* 29, 1-6.

¹⁶¹ Sobre Suero de Vega véanse más adelante (p. 417) otros detalles. Cf. también *MHCT* 3, 624-625; *Peregrinación*, *BMC* 17, 202.

que me hizo mudar la intención y afervorar de suerte que ninguna fundación hice con más gusto. Y cuando volví a Valladolid y conté a la Madre lo que había pasado y las razones que Suero de Vega me había dicho, ella se afervoró y determinó a la fundación de este monasterio cerrando los ojos a todas dificultades; y así, partimos para Palencia día de los Inocentes ¹⁶².

Y ^h era necesario alcanzar del Corregidor no sé qué cosa en que había estado recio y la había negado a todos los que se la habían pedido. La Madre estaba con pena de que el Corregidor no lo ⁱ hiciese, y enviéme a mí para que du su parte le hablase ^{162a}. Díjele muy sinceramente que la M. Teresa de Jesús le rogaba que ^j hiciese tal cosa. Respondióme con mucha cólera: « Vaya, Padre, y hágase luego eso que piden, que la M. Teresa de Jesús debe ^k traer en el seno alguna provisión del Consejo Real de Dios con que, aunque no queramos, hemos de hacer todos lo que ella quiere ». Y ^l al fin se hizo lo que yo le pedía, y después se aplacó, y con muy buena gracia entendió en aquello y en todo lo que la Madre hubo menester.

Desde esta enfermedad que la Madre tuvo en Valladolid, quedó tan mudada y flaca que parecía ya de edad, porque antes de ella, aunque sus enfermedades eran continuas, tenía tan buen sujeto y semblante que parecía muy más moza.

CATALINA DE CRISTO VA POR PRIORA A SORIA ^a

[pág. 278, lín. 17]

Tratándose de quién llevaríamos por priora de Soria, díjome la Madre que pensaba llevar a Catalina de Cristo, que a la sazón era tornera en el monasterio de Medina del Campo. Yo me espanté mucho de su determinación, y le dije: « Jesús, Madre, ¿ cómo quiere hacer tal cosa? ¿ No sabe que Catalina de Cristo no sabe escribir, y leer muy poco, y ninguna cosa sabe de negocios ni es despierta ^b para poder entrar en cosas de gobierno? » Respondióme: « Calle, mi Padre, que Catalina de Cristo sabe amar mucho a Dios y es muy gran santa y tiene un espíritu muy alto, y no ha menester saber más

^h Y om. B ⁱ la B ^j que om. B ^k de ad. B ^l quiere ». Y] quisiere B
^a tit. om. A ^b despierta] dispuesta B

¹⁶² 28 de diciembre. Se inauguró la fundación al día siguiente.

^{162a} El Corregidor de Palencia en 1580 era D. Francisco Ocio (Palencia, Archivo Histórico Provincial, leg. 8990, f. 61).

para gobierno. Ella será tan buena priora como cuantas hay ». Y así salió, como se experimentó después en muchos negocios ¹⁶³. A la verdad, acordábase la Madre mejor que yo que cuando Nuestro Señor examinó a S. ^c Pedro para prelado no preguntó más que « Pedro, ¿ ámasme ? » etc. ¹⁶⁴. Desde entonces he puesto los ojos en cuánto daño hacen los prelados que no aman mucho a Dios y al prójimo y están encendidos en caridad y espíritu, por más discreción, agudeza e inteligencia de negocios que tengan.

En Soria había una señora seglar, casada con un sobrino de la fundadora ^d doña Beatriz de Beamonte, llamada ^e doña Leonor de Ayanz ¹⁶⁵. La cual, aunque era moza y muy bien parecida y andaba vestida con sus galas y sedas, en lo interior era tal su perfección, virtud y recogimiento y tan extraordinaria la aspereza de su vida, que en ausencia de su marido le parecía mucho regalo dormir en el suelo llano, y pasaba las noches durmiendo en los escalones de unas escaleras. Luego que la Madre vino a Soria, llegándola esta señora a abrazar ^f llorando con mucho contento de ver las religiosas y deseo de tener aquel estado, le dijo la Madre: « Calle, mi hija, que antes

^c S. om. B ^d llamada ad. B ^e llamada] que se decía B ^f abrazar] hablar B

¹⁶³ Catalina de Cristo (Balmaseda) nació en Madrigal de las Altas Torres (Avila) en 1545. Profesó en Medina del Campo en 5.VIII.1573. Fue elegida priora de Soria en 16.VI.1581. Destinada para la nueva fundación de Pamplona, fue también allí elegida priora en 10.XII.1583. En 1588 pasó a la fundación de Barcelona, donde ejerció por un trienio el mismo cargo y dos años de vicaria. Murió en Barcelona el 3.I.1594. Su cuerpo se halla incorrupto en las MM. Carmelitas de Pamplona. Leonor de la Misericordia, que vivió desde 1582 con ella, escribió el mismo año de su muerte una biografía de la Venerable. He visto dos ejemplares autógrafos de este escrito de Leonor: uno en las Carmelitas de Barcelona y otro en la Biblioteca Nacional de Madrid (ms. 6621). En el ms. 196 del Archivo Silveriano de Burgos se conservan además muchos datos relativos a la M. Catalina de mano de Leonor. De todo este material se sirvió Miguel Bautista de Lanuza para la biografía que de la misma Venerable publicó en Zaragoza, 1659. Cf. también *HCDE* 7, 279-306. El episodio narrado en el texto por Gracián se halla también en *Peregrinación*, *BMC* 17, 204.

¹⁶⁴ Jn 21, 15-17.

¹⁶⁵ Leonor de la Misericordia (Ayanz y Beaumont), hija de D. Carlos de Ayanz y de D^a Catalina de Beaumont, nació en Guendulain en 1549. Casó con su primo D. Francés de Beaumont, pero el matrimonio, sin haber sido consumado, fue disuelto por sentencia del tribunal eclesiástico al cabo de ocho años (1581). Tomó el hábito el 12.I.1582 e hizo su profesión el 16.I.1583. Fue compañera de Catalina de Cristo en las fundaciones de Pamplona y Barcelona (cf. nota 163). Según la nota del *Libro de Profesiones* de Soria (n. 1) « murió en la casa de Pamplona... a 22 de noviembre año de 1620; tenía de hábito 39 y de edad 71 ». De ella habla Gracián siempre muy encomiásticamente. Cf. *MHCT* 3, 620-621 y 656; *Peregrinación*, *BMC* 17, 204.

de muchos días ella será monja nuestra ». O que estas palabras fuesen profecía, o que con ellas se animase la doña Leonor a hacer lo que hizo, sucedió de manera que el Obispo la dio por libre de su marido con quien había estado casada ocho años; y no obstante este matrimonio, tomó el hábito de nuestra Orden y se llama Leonor de la Misericordia. Fuera de sus talentos, como es saber muy bien escribir y leer latín, pintar^g y labores de mujeres, y su gran discreción y prudencia —que antes de casada gobernaba pueblos de sus hermanos y les aconsejaba en todos sus negocios^h—, pudiéramos escribir mucho de sus virtudes y alto espíritu si no fuera viva.

Esta compañía dio Nuestro Señor a la Madre Catalina de Cristo, porque desde que ella entró en el convento escribía los libros del gasto y todo lo que la Priora había menester escribir y negociar, descansándoleⁱ de entender en cosas del sustento del monasterio, porque a la verdad pudiera gobernar toda la Orden. De ella tuvo principio la fundación del convento de monjas de Pamplona¹⁶⁶, donde fue con la misma priora Catalina de Cristo, acaesciendo con esta fundación cosas dignas de ser contadas. Sólo diré que estando las monjas en un pueblo de su hermano don Francés de Ayanz, llamado Guenduláin, y aposentadas en sus mismas casas^j, era tal el rigor que guardaban, que aun a la propia cuñada no había remedio de querer^k ver, hasta que yo les dije que no hiciesen tal esquivaza^l, pues no estaban en monasterio y habían menester aquella señora para que les ayudase a hacer los ornamentos y otras cosas. Llamábase esta señora doña Catalina Xavier, sobrina del P. Francisco Xavier que dio principio a la conversión de la India Oriental, y era de gran virtud. Cobró tal^m amor a las monjas, que cuando después se fueron a Pamplona a su monasterio estando ya concertadas las casas, de la pena de su ausencia le dio una enfermedad de que estuvo a punto de muerte. Y porque de esta fundación tengo escrito muy largo, no digoⁿ más¹⁶⁷.

^g como es... pintar] como es muy bien saber escribir, pintar y latín B^h en todos sus negocios] a todos en sus negocios Bⁱ descansándola B^j de su hermano... mismas casas] de su hermano de esta señora, llamado Guindulain, aposentadas en las casas de su mismo hermano don Francés de Ayanz B^k querer] poder B^l esquivanza B^m tanto Bⁿ diré B

¹⁶⁶ La posdata de una carta de la Santa Madre (6.V.1582) parece indicar fue Leonor de la Misericordia quien propuso a la Santa fundase un convento en Pamplona, a lo cual ella responde: « Con nuestro Padre [Gracián] puede V.R. tratar lo de Pamplona. El Señor lo guíe si ha de ser para su servicio. En caso que se haya de labrar de principio, paréceme no conviene ».

¹⁶⁷ Cf. *MHCT* 3, 656-657; *Peregrinación*, *BMC* 17, 204.

ELÍGESE A LA SANTA MADRE POR PRIORA
DEL CONVENTO DE S. JOSÉ DE AVILA ^a
[pág. 280]

El año 1581, habiendo acabado de fundar el Colegio de San Lázaro de Salamanca, vino la Madre a Avila, porque era muy necesaria allí su presencia así para el sustento del convento como para otras cosas. Y para que fuesen bien hechas, concertéme con las monjas que, habiendo absuelto del oficio a la Priora, que era María de Cristo, eligiésemos a la Madre por Priora; aunque ^b bien diferentes pensamientos traía ella entonces, porque me importunaba que ^c la descargase del cuidado que tenía de los monasterios y la dejase algún tiempo entregarse ^d a Dios allí ^e en Avila sin otro cuidado mientras el Señor la llamase, que sería presto. Y esto me lo pedía con tantas veras ^f como si supiera de cierto que de allí a un año había de ser su tránsito.

Junté capítulo y absolví del oficio a María de Cristo. Y proponiendo que votasen para priora, no le faltó voto a la M. Teresa de Jesús ¹⁷⁰. Ella, con la mayor gracia del mundo, nos estaba riñendo a todos porque no la dejábamos descansar. Y queriendo dar sus razones para que se eligiese otra priora, yo la mandé poner la boca en el suelo, y postrada, comenzamos a entonar con mucho reposo y alegría un *Te Deum laudamus*, cantándole las monjas con mucho gozo ^g. De creer es que no estaría ociosa su alma en aquel tiempo que estuvo ^h postrada; y así, cuando levantó la cabeza fue con un rostro alegre y apacible, y desde entonces comenzamos a tratar de las fundaciones de Burgos y Granada. Porque decía ella que cómo podía tener a su cargo el monasterio de Avila y acudir a fundaciones, dije que no le daba otro cargo más de que sustentase el monasterio y acudiese a los negocios graves, y todo lo demás hiciese la M. María de S. Jerónimo, a quien elegí por superiora mandándole que presidiese en todo como ⁱ si fuese priora, porque no embarazasen a la Madre las menudencias del gobierno acudiendo a ella las monjas a pedir las licencias como suelen, y mandando ^j a la M. Te-

^a *tít. om. A* ^b *por y aunque om. B* ^c *que om. B* ^d *entregar B* ^e *allí om. B* ^f *y eficacia ad. B* ^g *Y ad. B* ^h *estaba B* ⁱ *que ad. B* ^j *y mandando om. B*

¹⁶⁸ El Colegio de estudios en el antiguo hospital de San Lázaro se fundó el 1.VI.1581. Cf. *MHCT* 3, 629-633; *Peregrinación*, *BMC* 17, 194-196.

¹⁶⁹ Llegó la Santa Madre a San José de Avila el 6.IX.1581.

¹⁷⁰ Esta elección tuvo lugar el 10.IX.1581. Cf. el acta de la elección en *MHCT* 2, doc. 253.

resa que acabada la fundación que se le ofreciese, se volviese a Avila donde era priora ¹⁷¹.

Desde ^k aquí concertamos de ir a la fundación de Burgos al principio del año 82 ^l. Y diciendo ^m yo a la Madre si tenía licencia para fundar allí, me mostró algunas cartas del Arzobispo de aquella ciudad, que decían deseaba que se fundase allí un monasterio. Repliquéla que no bastaban aquellas cartas y que era menester licencia *in scriptis*, y de otra manera no convenía partiésemos de Avila porque nos veríamos en alguna afrenta (como después nos vimos). Y habiendo porfiado mucho con ella sobre este caso, díjome estas palabras: « La fundación de Burgos ha de ser de mucho servicio de Dios, y si esperamos más licencia, nunca se hará; y para cosas grandes de Dios no es menester tanto la prudencia humana como la confianza en Dios. Calle, no tenga pena, que muy bien saldremos con ello ». Movíme con estas razones, porque tenía ya experiencia de su confianza ¹⁷².

Y así, nos partimos llevando algunas religiosas de Avila ¹⁷³ y dejando concertado que las Madres María de Cristo y Antonia del Espíritu Santo fuesen a la fundación de Granada ¹⁷⁴, aunque tampoco tenía yo mucho crédito de esta fundación, porque mi Vicario, que entonces era fr. Diego de la Trinidad y estaba en Granada, no me escribía cosas de mucha firmeza acerca del sustento de las monjas, sino algunos buenos deseos de gente principal que quería favorecer, que no me satisfacían; mas la confianza y espíritu de la Madre todo lo atropellaba.

^k Desde] De B ^l 82] de 1582 B ^m preguntando B

¹⁷¹ Cf. *MHCT* 3, 633.

¹⁷² Cf. *MHCT* 3, 634; *Peregrinación*, *BMC* 17, 202.

¹⁷³ Partieron de Avila el 2.I.1582. Destinadas a la última fundación de la Santa iban Tomasina Bautista, Catalina de Jesús, Inés de la Cruz y María Bautista, hermana de velo blanco, a quienes se juntaría en Valladolid Catalina de la Asunción; la acompañaban además su enfermera Ana de san Bartolomé y Teresita de Ahumada, su sobrina. Iban también en la comitiva el P. Gracián, Pedro de la Purificación y un hermano lego llamado Alonso de Jesús (cf. *HCDE* 4, 716).

¹⁷⁴ Se fundó el 20.I.1582. La M. Ana de Jesús (Lobera) escribió, siendo el P. Gracián provincial y a petición suya, una Relación sobre la fundación de Granada; se publicó por vez primera en la edición que ambos prepararon a Bruselas (1610) de las *Fundaciones* de la Santa. Cf. dicha Relación en *BAE* 53, 562-566 y en *BMC* 6, 391-398. Cf. también la narración de Gracián sobre tal fundación en *MHCT* 3, 637-640.

MODO DE CAMINAR QUE LLEVABA LA SANTA MADRE (pág. 214)

Por ocasión de este camino de Burgos, quiero contar el modo de caminar que tenía cuando íbamos camino, porque anduve con ella mucho tiempo y a muchas partes. De ordinario íbamos tres religiosos con ella y algunos seglares. Antes que llegásemos a la posada hacía adelantar a uno de los compañeros, el cual ^a buscaba posada y aposentos, y alguno grande o ^b que tuviese dos o tres debajo de una puerta porque todas estuviesen juntas. Y hacía poner todo lo necesario para que no tuviesen las monjas que pedir nada ni las huéspedes a qué entrar adonde ellas estaban. En mucho tiempo no cayó la Madre en esta prevención, y solía decir: « Válgame Dios, y qué bien me va ahora con estas huéspedes, que parece que adivinan todo lo que tenemos ^c menester, que lo hallamos junto ^d en llegando a la posada ». Siempre salían con los velos delante de los rostros ^e. Y lo primero que hacíamos, si era tiempo, era ir a misa y comulgar la santa Madre. Cerraban las puertas del aposento del mesón teniendo portera, con el mismo recato que si estuvieran en el monasterio. Y como muchas veces estaba enferma y las monjas no salían adonde se guisaba la comida —que uno de nosotros la guisaba—, algunas veces iba de manera que la Madre reía mucho y las monjas se congojaban viendo que no podían regalarla.

Rió un día mucho la santa Madre ^f porque le dijo uno de los religiosos: « Madre, ella y sus monjas son como los ídolos de los gentiles: que les damos los platos llenos y no las vemos comer, y nos los vuelven lamidos » ¹⁷⁵. Cuando los aposentos no tenían puerta, mandaba la Madre que nos pusiésemos todos de la parte de afuera ^g a guardar que no llegase nadie; y cuando no había aposentos, como en algunas ventas, colgábamos unas mantas de jerga que llevaba en el carro para que siempre quedasen encubiertas. Y así en los mesones como por los caminos en los carros, llevaban su campanilla y tañían a su tiempo a silencio y oración y a decir sus Horas como si estuvieran en el ^h convento. Era cosa ⁱ de ver el cuidado de la Madre con todas las cosas necesarias para los que iban con ellas ^j, como si no pensara en otra cosa y toda su vida hubiera sido arriero. Algunas veces llamaba a ^k los que iban a pie, y los ^l consolaba y hablaba con tanta

^a el cual] y B ^b o om. B ^c tenemos] tenemos B ^d junto] a punto B ^e de los rostros] del rostro B ^f Rió mucho la santa Madre un día trans. B ^g fuera B ^h el om. B ⁱ cosa om. B ^j ella B ^k a om. B ^l los] les B

¹⁷⁵ El religioso se refería al episodio narrado en el libro de Daniel, cap. 14, referente al ídolo Bel o el fraude descubierto.

gracia, que no se sentía el cansancio. Otras íbamos hablando de cosas de Dios, especialmente cuando caminaba en mula, que se sabía tan bien tener en ella e iba tan segura como si fuera en el coche. Acaeció una vez disparar a correr la mula en que iba, alborotándose, y ella sin dar voces ni hacer extremos de mujer la refrenó. Finalmente, parece que para todo le daba Dios gracia, y en especial^m para estos caminos que hacía tan enderezados a su honra y gloria.

CATALINA DE LA ASUNCIÓN. EN VALLADOLID YENDO A BURGOS
(pág. 284)

Entre las monjas que llevaba la Madre determinado^a de sacar para la fundación de Burgos era una hija de Catalina de Tolosa, llamada Catalina de la Asunción¹⁷⁶, gran sierva de Dios, que estaba en Valladolid. Y antes que allá viniésemos, o ella había pedido al obispo de Palencia, don Alvaro de Mendoza¹⁷⁷ que al presente estaba allí, que rogase a la Madre no la llevase a Burgos por ser su tierra y tener en ella a su madre y parientes, o la Priora¹⁷⁸ lo debió de pedir porque no se la^b llevasen, que la quería mucho. Y así, cuando llegamos a Valladolid, le dijo el Obispo: « ¿ Ella piensa llevar a Catalina de la Asunción consigo ? Pues ¡ voto a mi vida que no nos la ha de sacar de aquí ! ». La Madre le tenía tanto respeto y obediencia como cuando le^c era súbdita, y calló; pero después enojóse con la Priora entendiendo que eran invenciones suyas. Y rogóme que, sin decir nada, al tiempo que nos partiésemos, mandase^d que en lugar de Ca-

^m en especial] especialmente B

^a determinada B ^b la om. A ^c le om. A ^d mandase om. B

¹⁷⁶ Profesó en Valladolid el 22.VIII.1579.

¹⁷⁷ Creado Obispo de Avila en 4.IX.1560 (HC III² 92), fue trasladado, por nombramiento del rey Felipe II, a la sede palentina en 11.IX.1577 (HC 267). Antes de tomar posesión de su nueva sede, substrajo de su obediencia al convento de San José de Avila (cf. *MHCT* 1, doc. 129) que era el único que había sido fundado bajo su jurisdicción (cf. *ibid.* doc. 3).

¹⁷⁸ Como algo más adelante se dice en el texto, la Priora en cuestión era la M. María Bautista (de Ocampo), hija de Diego de Cepeda, primo de la Santa, y de Beatriz de la Cruz, naturales de Toledo. Estuvo María Bautista en compañía de la M. Teresa en la Encarnación de Avila, y luego ingresó en San José, donde profesó el 21.X.1564. En 1567 salió con la Santa a la fundación de Medina, y al año siguiente a Valladolid, donde ejerció el oficio de priora desde el año 1571 hasta el de 1581.

talina de la Asunción^e fuese María de san José, mi hermana¹⁷⁹, que ahora es supriora de Madrid, porque decía que sabía escribir y la ayudaría en sus trabajos y que la daría recreación, porque tenía para esto más gracia^f que la otra, y quería mortificar a la priora María Bautista en llevársela. A mí me diera esto harto gusto por dársele a la Madre, mas lo^g había de sentir mucho la priora María Bautista, porque le escribía todas sus cartas y libros del convento. Y no sabiendo qué me hacer, porque la Madre estaba tan puesta en mortificar a la Priora, y el Obispo tan recio en que no habían de llevar a^h Catalina de la Asunción, que, para concordarlesⁱ, me fui a la señora^j doña María de Mendoza y le supliqué rogase a su hermano el Obispo que enviase un recaudo a la Madre para que llevase a^k Catalina de la Asunción. Y hablando yo al mismo Obispo sobre ello, me dijo muy enojado: « La Madre es terrible. Quiere que todos le^l sirvamos y no quiere dar contento a ningún amigo ». Y al fin, bien disgustadamente^m envié el recado que pretendíamos a la Madre¹⁸⁰; y si ella supiera que el Obispo lo tomaba tan de veras, por ningún caso la llevara.

Y yo, por mortificar a la Priora, que era muy amiga de tener su sacristía con muchos ornamentos y porque íbamos bien faltos de ellos para la fundación de Burgos, mandé a las monjas que iban a la fundación que tomasen todo lo que pudiesen para la sacristía de Burgos de la de allíⁿ y me lo diesen a mí. Y como ellas eran poco diestras en tomar a escondidas y forasteras en el convento, una tomaba una dalmática^o de un terno dejándose lo demás, otra se turbaba y la hallaban^p con el hurto en las manos; y de esta suerte^q allegamos cosas que allá hacían daño y acá poco provecho. Y cuando en Palencia lo descubrimos a la santa Madre¹⁸¹, fue tanta su risa y

^e mandase *ad. B* ^f más gracia para esto *B* ^g lo *om. B* ^h a *om. A*
ⁱ concordarlos *B* ^j la señora *om. B* ^k a *om. A* ^l la *B* ^m disgustosamente *B* ⁿ para la sacristía de Burgos de la de allí] de la sacristía *B* ^o dalmática *B* ^p la *om. A* ^q y de este modo *B*

¹⁷⁹ No había cumplido María de san José (Dantisco) sus 19 años cuando pasaba la Santa por Valladolid hacia Burgos; tan sólo tres años y medio escasos llevaba desde que había tomado el hábito en Valladolid, donde profesó el 10.V.1579. En 1588 fue enviada al convento de Madrid y en el de 1597 pasó a la nueva fundación de Consuegra (Toledo), donde varias veces fue priora y donde murió en 7.V.1611. Hija y hermana de secretarios del Rey, también ella poseía una cuidada y clara caligrafía, a la que se alude en el texto.

¹⁸⁰ El 16 de enero escribe la Santa desde Palencia a la madre de Catalina de la Asunción, doña Catalina de Tolosa: « No pienso he hecho poco en traer conmigo a Asunción, según la resistencia ha habido; ella viene contenta, a mí parecer ».

¹⁸¹ En Valladolid se habían detenido sólo cuatro días, según la misma San-

la gracia con que hacía contar a las monjas los sobresaltos que habían pasado, que era harta recreación; y mucho mayor fue cuando María Bautista y las de Valladolid^r echaron menos lo que les faltaba enviando por ello, con muchas coplas y romances hechos al propósito que entretuvieron el camino. Y yo nunca se lo quise dar sin que nos enviasen^s cincuenta ducados para ayuda de las costas del camino y gastos de la fundación, aunque yo quería ciento, mas la Madre lo concertó así porque era tan comedida, o encogida por mejor decir, que aunque tenía mucha necesidad para las fundaciones y para los caminos, si las prioras no se convidaban a darle algo, padecía su pobreza y callaba; y la de Valladolid tenía más que dar que otro ningún convento, y con ser sobrina y tan querida de la Madre, la Priora de allí era en esto algo corta, y no en darle avisos y consejos, y aun algunas veces reprensiones en su manera, las cuales oía la Madre con grande atención. Y yo me admiraba de la agudeza de entendimiento y discreción^t de esta sierva de Dios¹⁸², en quien se veían dos extremos: una sutileza de ingenio y tan gran^u aviso para las cosas de Dios y^v perfección, que parece podía enseñar a todos, y una sinceridad y una llaneza de corazón con inocencia y falta de malicia como una paloma. Y así acaecía —estando ella dándonos muchos avisos, así para todos los negocios de la Orden como para las fundaciones y otros puntos de oración— volverse la Madre a mí sonriéndose y decirme muy espantada: « ¡ Ay, Jesús, lo que sabe ésta, que me estoy hecha una boba delante de ella, confundida de cuán ignorante e inhábil soy para cosa buena ! »^w Y a la verdad, hartas muestras dio esta sierva de Dios de su entendimiento. Una vez la notificaba una escritura cuando andaban las revoluciones de la Orden, y sin pedir traslado ni tiempo, dio tal respuesta, escrita por el mismo que se la notificaba, que comunicándose con muchos letrados el mismo caso, no se acababan de determinar; y cuando vieron lo que la Priora había respondido, se admiraron todos diciendo que no había más que responder.

^r y las de Valladolid *om.* B ^s diesen B.

^t y discreción *om.* B ^u grande B ^v de la *ad.* B ^w Aquí termina el ms. B, aunque al pie del folio se señalan las primeras palabras del siguiente folio: Y a la. Lo que sigue hasta el fin es exclusivo del ms. A.

ta: « Detúveme allí cuatro días por estar muy indispuesta, que sobre un cartar grande que me dio, acudió un poco de perlesía. Con todo, estando algo mejor, me partí... » (Carta 16.I.1582).

¹⁸² Se refiere a la M. María Bautista.

LA FUNDACIÓN DE DONCELLAS DE VALLADOLID [pág. 284]

Estando la Madre en Valladolid y en este mismo camino de Burgos, le dio el mal de la perlesía y trabósele la lengua de manera que apenas se entendía lo que hablaba¹⁸³. Y estando así, vinieron a tratar unos caballeros principales de un Colegio de doncellas que querían fundar allí; y había quien para él daba casa y 500 ducados de renta, y pretendían que las Descalzas Carmelitas le administrasen, doctriando las doncellas y gobernando el monasterio.

Pidieron a la Madre que lo admitiese y diese monjas para esta fundación. La Madre respondió con gran fervor (aunque las palabras mal formadas por tener trabada la lengua): « No hay cosa en que más se pueda servir a Nuestro Señor que en colegios donde se crien doncellas con recogimiento, virtud y oración. Porque demás de los peligros que tienen muchas de ellas en el mundo por causa de la libertad, —faltándoles a unas las madres y a otras dándoles ellas mismas mal ejemplo—, si se crían con oración, descúbrense talentos para las religiones y llama Dios a muchas para el estado de monjas; y las que se casaren, siendo siervas de Dios y habiéndose criado en oración y virtud, hacen buenos a los maridos, hijos y toda su familia. Y así, de muy buena gana daré yo monjas para este Colegio, que es una cosa que he deseado y deseo ». Pero después no tuvo efecto esta fundación, porque el Abad de Valladolid pretendía que estuviese sujeto a su obediencia y el que daba la renta debió de mudar propósito¹⁸⁴.

LA SALIDA DE PALENCIA (pág. 285)

En estando la Madre un poco mejor de su perlesía, partimos de Valladolid a Palencia, y de allí salimos para Burgos¹⁸⁵. Iban la Madre y Tomasina Bautista, que iba nombrada por priora, en un coche con doña Elvira, mujer de Suero de Vega¹⁸⁶, que salió con ellas acompa-

¹⁸³ Cf. nota 181.

¹⁸⁴ Sobre este Colegio de doncellas propuesto a la Santa pueden hallarse más datos en otros escritos de Gracián. Cf. *MHCT* 3, 634; *Peregrinación*, *BMC* 17, 202-203.

¹⁸⁵ Después de cuatro días de estancia en Valladolid (cf. nota 181), el 14 de enero partieron hacia Palencia, donde permanecieron cinco días. Salieron de allí el 19 y llegaron a Burgos el 26 del mismo mes.

¹⁸⁶ Doña Elvira de Mendoza Manrique era hija del 4º Conde de Osorno. Sobre su virtuoso marido Suero de Vega, véase arriba el texto y la nota 161. Entre sus muchos hijos, uno de ellos tomaría más tarde el hábito carmelitano, llamándose fr. Juan de la Madre de Dios.

ñándolas hasta media legua. Tenía Suero de Vega grandísimo deseo de conocer a la Madre viéndola el rostro, porque en todo cuanto estuvo en la fundación de Palencia, con hacer tantos bienes y querer tanto a la Madre, nunca le había descubierto el velo. Y como íbamos camino, llegóse a mí diciéndome gustaría mucho de ver a la Madre y conocerla; y díjele que nos llegásemos hacia el coche y él se encubriese conmigo yendo a mi lado y así la podría ver. Hizose así, pero descuidándose por verla mejor se descubrió, de manera que la Madre entendió que algún seglar la veía, y luego se echó el velo. Yo le dije: « ¿ Para qué se cubre ?, que no es sino el señor Suero de Vega. ¿ Por qué hace esos melindres ? Alcese el velo y háblele ». Respondióme: « Dios se lo pague, mi Padre, que harto contento me ha dado ». Y entonces mandó que parasen el coche, y Suero de Vega se apeó y llegó a la ventana de él, donde la Madre con amor y buena gracia le abrazó, derramando el buen caballero tantas lágrimas de ternura con tanto gozo y sentimiento como sus hijos —que eran niños de tres o cuatro años— debían de tener de contento cuando todas las veces que la Madre venía a Palencia y ellos podían se le metían debajo del escapulario, diciendo a su madre doña Elvira que qué olores traía aquella señora monja, que cuando se ponían allí dentro olía tanto que no quisieran salir de allí. A la verdad, aquellas criaturas inocentes percibían aquel olor que después de muerta dio su cuerpo, y su padre Suero de Vega la ternura de devoción y consuelo que digo.

Fue este caballero tan siervo de Dios —y porque ya es difunto lo digo— que en su ciudad de Palencia era llamado, y con razón, « padre de pobres ». Vi por mis ojos que estando una vez cenando yo con él siendo más de las diez de la noche y haciendo muy oscuro y lloviendo muy recio, había enviado un poco de manjar blanco a una pobre que estaba muy enferma. Dijéronle sus criados que no lo había querido comer. A él le dio tanta pena y ternura como si fuera la pobre su propia madre, y mandó luego ensillar un caballo y fue a hacer comer a la pobre dejando su cena. Acordóseme de lo que hacía Tobías cuando iba a enterrar los muertos levantándose de la cena¹⁸⁷. Y como la Madre sabía esto y otras muchas cosas de él porque él trataba con ella su oración y espíritu, no es de maravillar que le alzase el velo y tratase con tanta ternura y afabilidad.

¹⁸⁷ Cf. Tob 2, 1-5.

EL CAMINO DE PALENCIA A BURGOS (pág. 285)

Muchas cosas pudiéramos decir de las que acaecieron en el camino de Burgos demás de lo impreso¹⁸⁸, porque eran tan grandes los lodos, que muchas veces se atascaba el coche o el carro en que las monjas iban y costaba mucho trabajo al sacarle de los barrancos; y así, por maravilla llegamos a posada donde hubiera comodidad^a para hacer noche. Y como el tiempo era en lo más recio del invierno y muy riguroso de aguas y fríos, pasóse lo que Dios se sabe¹⁸⁹.

Hay por aquel camino unos barro blancos y pegajosos. Y estando una vez atascado el coche donde iba la Madre, ella daba mucha prisa a sus monjas: « Apeémonos, Hermanas, porque puedan sacar el coche, e irémos a pie por aquella sendita blanca ». Yo le dije: « Espérese, Madre, ¡ y verá cuál es la sendica ! », y comencé a entrar por ella; y aunque llevaba una cabalgadura bien grande y recia, no podía romper por el lodo. Dijo ella entonces con mucha gracia: « ¡ Ay, pecadora de mí, esa era la sendica que me parecía buena ! ¡ Así deben ser los caminos del mundo ! » Al fin con harto trabajo salimos de los barrancos.

En este camino, pasando por un pantano de agua muy grande, detúvose la cabalgadura en que yo iba a beber. Y como el coche iba delante, revolvió un poco la ventana; y como las monjas vieron la mula bajada, sin enterarse en lo que era, comienzan a dar voces a la Madre diciéndole que había yo caído de la mula y anegádome. Ella se turbó mucho, mas luego llegué al coche y se les quitó la turbación.

Pagóme Dios al otro día en la misma moneda: que en un paso muy malo dio el coche un tal salto, que estuvo bien cerca de trastornarse, y el cochero cayó de las mulas; y quiso Dios que quedó tendido a la larga de suerte que no llegaron las ruedas, aunque pasó el coche sobre él. Llevaba un capote, y los zapatos, del barro, parecían alpargatas; y como yo iba un poco detrás, figuróseme que era la M. Teresa de Jesús que había caído del coche y quedaba allí tendida y muerta. Diome esto tan grande^b turbación, que se me quitó la vista de los ojos y tomóme un desmayo que aínas cayera de la mula, mas esforcéme lo que pude espoleando por llegar a las del coche, y

^a ms. comunidad ^b sigue tachado desmayo que aínas cayera de la mula
^c quería Dios rep.

¹⁸⁸ Alude al libro del P. Ribera que va comentando, el cual trata de la fundación de Burgos en el libro 3º, cap. 13-14, pp. 282-293.

¹⁸⁹ Cf. S. TERESA, *Fundaciones* 31, 16-17.

cuando llegué ya se había levantado el mozo y hallélas sanas y buenas. Volví algo en mí¹⁹⁰. La Madre quisiérame hacer tomar algún bocado para el desmayo, mas era día de la Conversión de S. Pablo¹⁹¹, y aunque los demás se habían desayunado porque la noche había sido en una muy mala venta donde se padeció harto, yo me quedé para decir misa y comulgar a la Madre en un lugarillo donde íbamos a comer, por la gran devoción que tenía con esta fiesta.

De estos y semejantes sucesos tuvimos muchos, que sin ver navegación de mar quería Dios que contásemos peligros¹⁹². Especialmente a la pasada de un pontón que estaba cubierto de agua, y en desvarando el coche un poco a un lado o a otro se despeñaba; y yendo las religiosas con harto miedo y en un trabanco que dio el coche en aquel pontón, aparecióle Nuestro Señor a la Madre y díjole: « Aquí voy yo, no tengas miedo ». Con esto iba ella muy contenta y segura, mas todos nosotros muy medrosos, temblando y puestos de lodo.

CATALINA DE TOLOSA (pág. 288)

Muchas caridades nos hizo en Burgos esta señora¹⁹³; y la liberalidad con que gastaba en el sustento de las monjas y de todos los que íbamos con ellas¹⁹⁴ es digna que se lo agradezca toda la Orden, y mucho más la magnificencia con que otorgaba cualquiera escritura que quisiésemos hacer para dar renta al monasterio a trueque de que el Arzobispo¹⁹⁵ diese la licencia. Lo que yo más en este caso le agradezco, y es bien se advierta, es lo que pasaba su espíritu por hacer esta buena obra, porque se confesaba en un convento a quien tenía hecha donación de toda su hacienda para después de sus días, y guardaba mucha perfección en la obediencia, reverencia y amor que tenía a sus confesores. Ellos le encargaban mucho la conciencia que no podía otorgar aquellas escrituras en detrimento de la donación hecha; nosotros no teníamos otro refugio para hacer la fundación. Y así, cuando venía de confesarse estaba afligidísima; la Madre

¹⁹⁰ De ambos sustos y sobresaltos, del de la Santa Madre y del que se llevó el P. Gracián, trata este último también en *Peregrinación*, BMC 17, 203.

¹⁹¹ 25 de enero, víspera de la llegada a Burgos.

¹⁹² Probable alusión al conocido refrán que dice: « Quien no va por la mar, no sabe a Dios rogar ».

¹⁹³ Sobre Catalina de Tolosa, cf. la narración de la Santa en *Fundaciones* 31, nn. 8-9, 29-30; sobre la misma y la fundación burgense, cf. *MHCT* 3, 635-636.

¹⁹⁴ Cf. nota 173.

¹⁹⁵ Era Arzobispo de Burgos D. Cristóbal Vela.

la consolaba y animaba. Pero además de gastar su hacienda, diera ella quedar a pedir limosna como pobre por no padecer en su espíritu las angustias de los escrúpulos que sentía.

Esto me afligía a mí mucho, y ver tanto tiempo a las monjas sin oír misa, y que cuando iban el día de fiesta a la iglesia habíamos de andar buscando zapatos y mantos negros que a unas les arrastraban, otras iban de mal talle, la gente seglar las murmuraba no sabiendo muchos quién fuesen aquellas mujeres tan desmazeladas; y no tenían seglar que las escuderease sino mi compañero y yo que las íbamos a decir misa llevándolas en dos veces por no haber mantos para todas. Lo que nos conocían murmuraban diciendo que era gran liviandad haber traído ocho monjas a fundar en el aire, sin licencia del Arzobispo ni fundamento de monasterio. No hallábamos casa a propósito ni persona que favoreciese; el Arzobispo cada día más riguroso en no dar la licencia. A mí me imputaban los frailes que me detenía en acompañar a la Madre y no acudía al gobierno de la Provincia. Dejarla sola hacía seme gran crueldad, porque ni tenían ni tuvieran quien les dijera misa ni les acudiera a los negocios. Tornarlas a traer era gran trabajo, gasto y liviandad. Acordábaseme lo que había dicho a la Madre antes de salir de Avila, dándole con ello en rostro diciéndole que si me creyera no nos viéramos en aquellas afrentas ¹⁹⁶.

Tenía ella harto que consolarme peleando contra mi desconfianza, y que animar a Catalina de Tolosa quitándole sus escrúpulos. Oía yo murmurar de ella en muchas partes y pudríame con esto. Especialmente, entre otras muchas cosas que dijeron, me acuerdo dijo una señora que no sabía qué santidad era la de Teresa de Jesús, que cuando entró en el monasterio de las Huelgas la habían visto muy buenos chapines y calzas de grana, que para qué se llamaban Descalzas. Y pluguiera a Dios que siempre se hiciera el fruto que se hizo en aquella entrada a las Huelgas, que le quedaron muchas aficionadas y algunas después han tomado nuestro hábito ¹⁹⁷, y otras muy movidas de darse a la oración y espíritu. Solía decir con mucha gracia que el demonio que impedía esta fundación de Burgos debía de ser el más bobo que había en el infierno, porque no tenía pies ni cabeza la contradicción que hacía. Al fin quiso Dios darnos un poco de resuello, con que alcanzamos que las dejasen estar en unos malos aposentos

¹⁹⁶ Cf. arriba p. 411.

¹⁹⁷ Esta visita de la Santa al monasterio de Las Huelgas hubo de tener lugar en los primeros días de febrero, estando todavía en la casa de doña Catalina de Tolosa. Dos hijas de los Condes de Aguilar, doña Juana y doña Mariana de Arellano, monjas profesas de Las Huelgas, se pasaron a las Descalzas de Burgos y profesaron el 17.II.1587.

de un hospital donde podían oír misa y comulgar, y yo venirme a entender en mis negocios¹⁹⁸, y después todo sucedió muy bien.

Fundado el convento en la parte donde está¹⁹⁹, antes que la Madre se viniese de Burgos, entre otras cosas notables [acaeció] que un día llegó al torno con gran prisa un mozo mal vestido preguntando por la M. Teresa de Jesús, que la quería hablar. Como ella estuviese ocupada, envió la Priora que la hablase. Replicó que no buscaba sino a la M. Teresa de Jesús, que en todo caso saliese. Salió la Madre a hablarle por el torno. Dijo que fuese a locutorio, que importaba; y en yendo al locutorio, cerró el mozo la puerta de fuera tras sí. Y viéndose solo con la Madre, quitóse un sombrero viejo que traía, dejando caer una hermosísima madeja de cabellos como el oro, descubriendo con ellos y con su rostro, —que era muy hermoso— y con sus discretas razones, ser doncella, hija de un caballero principal, que no pudiendo acabar con su padre que la metiese monja se había disfrazado de aquella manera para venir a buscar la Religión. Mientras la Madre estaba con ella en razones, envió a llamar al doctor Manso²⁰⁰ y a otros conocidos para que diesen su parecer si la podía meter en la clausura hasta que se determinara^a aquel caso²⁰¹.

No fue ésta sola la que aficionada a la M. Teresa de Jesús la vino a buscar con semejantes invenciones, que en Alba está una lega, gran sierva de Dios, hija de labradores, que se visitó un capote de sayal a raíz de las carnes, y en hábito de hombre se vino a buscar a la Madre. Y habiendo caminado algún espacio, la hallaron sus padres que iban en su busca, mas ella les prometió de no quitarse aquel capote hasta que la metiesen monja Carmelita Descalza. Cum-

^a *ms.* determinaba

¹⁹⁸ Era el hospital de la Concepción, construido en 1561. Las habitaciones ocupadas por la Santa y sus monjas estaban sobre la enfermería de hombres, con paso a una tribuna, desde donde oían la misa que se decía a los enfermos. Dice la Santa en el cap. 31 de *Fundaciones*: «había Santísimo Sacramento allí y misa cada día» (n. 27). «No nos daban sino dos piezas y una cocina; mas tenía cargo del hospital un gran siervo de Dios, llamado Hernando de Matanza, que nos dio otras dos para locutorio» (n. 28). Estuvieron aposentadas allí casi un mes, desde el 23.II hasta el 18.III (n. 32). En el entretanto el P. Gracián se marchó a Valladolid «porque era ya por cerca de Cuaresma y había forzado de ir a predicar» (n. 26 y 31).

¹⁹⁹ Se fundó el 18.III.1582.

²⁰⁰ Don Pedro Manso de Zúñiga, en otro tiempo condiscípulo del P. Gracián en la Universidad de Alcalá y confesor de la Santa al ausentarse Gracián de Burgos, era canónigo Magistral de la Catedral. Nombrado Obispo de Calahorra en 1594, fundó allí un convento de monjas Carmelitas (1598) y otro de frailes (1603).

²⁰¹ No hay indicios de que esta doncella se quedara entre las Descalzas.

pliólo, y trájole ocho meses a raíz de las carnes y encima los demás ²⁰². Pidióme esta sierva de Dios con muchas lágrimas una vez un don: y era que la trocase en tierra de moros por alguna cristiana cautiva para que ella quedase esclava a trueque de que alguna se librase. Tal es el celo que tienen nuestras religiosas.

Como otra freila de Valladolid ^b, que cuando se trataba de los negros era tan extraordinario el fuego de espíritu que le abrasaba por el deseo de aquellas almas, que para poder vivir, vistió en hábito de negros y de negras unas figuras; y haciendo cuenta que estaba en el reino de Congo, de donde había venido carta de lo que los nuestros bautizaban, gastaba muchos ratos del día en enseñar la doctrina y cosas de la fe a aquellas figuras como si estuvieran vivas, afervorándose con esto de tal manera su espíritu, que la valía más que muchas horas de oración ²⁰³.

Tornando a las cosas de Burgos. Aquí se comunicó la santa M. Teresa de Jesús con una beata francisca que allí había, que se llamaba Gracia de Alava, que había muchos años seguía oración y espíritu. Y padecía algunos éxtasis y raptos tan extraordinarios, que acaeció algunas veces estar 16 horas en pie sin volver de un rapto ni mudar pie ni mano. Grandes pruebas se hicieron sobre estos raptos, y al fin nunca se entendió de ella cosa mala. Escribió cosas muy extraordinarias de su vida el P. Avila, de la Compañía de Jesús, que la confesó. Y entre otras, dice que el mismo día que la santa Madre murió en Alba, estando ella en Burgos, se le reveló su dichoso tránsito de esta manera. Poco antes del amanecer le amonestaron, sin saber quién, que fuese a misa a una iglesia cerca de su casa. Y levantándose con aquel cuidado, aunque no era de día, fue a la iglesia, la cual halló cerrada; mas un clérigo que no conoció le abrió la puerta. Y entrando en la iglesia vio gran resplandor, y salir de la sacristía a Jesucristo nuestro Señor con otros dos a su lado, todos tres muy resplandecientes, que llegados al altar celebraron oficio; y en el altar vio con mucho resplandor a la M. Teresa de Jesús, y todos se subieron al cielo. Y preguntando ella quién eran las personas que había visto, le dijeron que Nuestro Señor Jesucristo y S. José y otro

^b Stefanía de los Apóstoles *al marg.*

²⁰² Se trata probablemente de la hermana lega Catalina Bautista (Hernández), hija de Juan Fernández Melgar y Mari Gutiérrez, de Piedrahita, que profesó el Alba el 19.IV.1573.

²⁰³ Llamábase esta hermana lega Estefanía de los Apóstoles (1549-1617), natural de Pedraza de Campos (Palencia), hija de Hernando Gallo y Mari Sánchez. Profesó en Valladolid el 6.VIII.1573. Distinguióse por su rústica simplicidad, por su vida de religiosa trabajadora, penitente y de subida oración.

santo. Tornóse a salir de la iglesia con turbación de lo que había visto, y el mismo clérigo tornó a cerrar las puertas y ella se volvió a su casa antes de ser amanecido. Y siendo de día, fue a las monjas Carmelitas de Burgos a preguntarles si sabían nuevas de la M. Teresa de Jesús. Ellas le respondieron que sabían que había llegado algo quebrantada^c del camino y que estaba enferma y que no sabían otra cosa. Dijoles que tuviesen ánimo y se consolasen, que ya estaba en el cielo, como después se verificó cuando vino la nueva de su tránsito; mas no contó esta visión hasta poco antes de su muerte.

Desde Burgos se fue la Madre a Alba, donde murió²⁰⁴. Y la causa de no la acompañar yo en este camino, aunque ella me rogaba mucho que la acompañase siempre que pudiese, fue la que diré; y parecióme escribirla para dar aviso de algunas cosas a las religiosas que esto oyeren, porque se guarden de exageraciones y engrandecimientos.

Mientras venía con la Madre a la fundación de Burgos, acaeció pasar un religioso nuestro por el convento de las Descalzas Carmelitas de Beas. Y tratando con ellas cosas de espíritu, les dijo que procurasen buscar tales maneras de recreaciones que juntamente se recreasen y mereciesen; y así, les enseñó un juego que hiciesen en la recreación, que fue ir diciendo por los dedos: «Creo en Dios, espero en Dios, amo a Dios, temo a Dios y glorifico a Dios. Créole porque es verdadero, espero en El porque es misericordioso, ámole porque es bueno, témore porque es juez, glorifícole porque es infinito», o cosas semejantes, haciendo actos interiores de estas virtudes [y] ciertos trastuécanos por los dedos. Una de las monjas de Beas escribió a otra de otro convento aquella manera de recreación que aquel Padre les había enseñado, como dando a entender que tenían algún trabajo de hacer aquellos actos. Y acaeció estar visitando aquel convento mi Vicario (porque teníamos esta orden: que cuando el Provincial estaba en Castilla tenía Vicario en Andalucía, y al contrario)²⁰⁵. Trató, pues, la Priora de aquel convento con el Vicario que

^c ms. crebantada

²⁰⁴ En esta breve frase resume Gracián el último viaje de la Santa, pero es sabido que habiendo salido de Burgos el 26 de julio, no llegó a Alba sino hasta el 20 ó 21 de septiembre. Los días incluidos entre ambas fechas los pasó en Palencia (casi 20 días), Valladolid (casi un mes) y Medina, donde apenas se detuvo un par de días.

²⁰⁵ Las Constituciones del Capítulo de Alcalá (1581) mandaban: «Ordinamus quod cum Provincialis se contulerit Bethicam... relinquat Vicarium cui suas vices committat in totum vel in partem in partibus Castellae. Et converse, cum venerit in partes Castellae, relinquat Vicarium in Bethica». FORTUNATUS-BEDA, *Constitutiones Carmelitarum Discalceatorum 1567-1600* (Romae 1968) p. 123.

estaba de camino para Beas²⁰⁶, que no consintiese en la recreación apremiasen las monjas a ninguna cosa del espíritu, sino que gastasen aquel tiempo en lo que más gusto les diese, pues era de recreación. El Vicario tomó este negocio con más veras y eficacia de lo que era menester; y llegado a Beas, mandó con precepto de obediencia que no se hiciese aquel juego en la recreación. Las monjas confesábanse con clérigos. Y como temen mucho a la obediencia y estaban enseñadas a hacer aquellos actos « creo en Dios, amo a Dios... » etc., descuidábanse alguna vez; y confesábase alguna escrupulosa y, sin saberse declarar, diría que había pecado mortalmente contra la obediencia porque había dicho « creo en Dios, amo a Dios » etc. Preguntándoles por qué, decían que el Prelado les había mandado que no dijese aquello. Los confesores se escandalizaron con esto, y querían dar parte a la Inquisición de que los prelados de las Carmelitas Descalzas les mandaban que no creyesen en Dios ni amasen a Dios.

Revolvióse de aquí un enredo del demonio tan terrible, con tanta inquietud y desasosiego de las monjas, que fue necesario acudir allá más que de paso para deshacer esta maraña declarando todo lo que había. Y como me dijo la M. Teresa de Jesús muchas veces casi llorando: « ¡ Oh, qué buenas van estas monjas si prelados y confesores no me las destruyen! ».

Y a la verdad, gran daño hace el cirujano ignorante que deseoso de aplicar remedios quiere curar cada rasguño con botón de fuego, porque en lugar de curar hace una peligrosa herida. Confieso que los procesos e informaciones y preceptos y obediencias que obligan a pecado mortal y excomuniones son buenos remedios para quitar las relajaciones, pero son demasíadamente eficaces para muchas niñerías, porque en lugar de sanar enlazan las almas con obligación de pecado mortal o son causa que se menosprecien los mismos preceptos con pérdida de la obediencia y de toda la Religión. Mientras estamos en esta vida no puede dejar de pegarse algún poco de polvo. Mas diferentemente se quita el polvo de la paloma que del caballo, porque de la paloma con un soplo, con una pluma blanda se le ha de quitar, y del caballo con el almohaza de hierro; y quien quisiese almohazar la paloma, en lugar de quitarle el polvo le desplumaría y mataría.

Así acaece que faltas e imperfecciones de almas espirituales se

²⁰⁶ De este mismo caso que aquí se narra trata Gracián en *Historia de las fundaciones*, MHCT 3, 659-660. Allí se dice que quien advirtió al P. Vicario no consintiese aquella novedad de recreaciones era la Priora de Granada, es decir, Ana de Jesús (Lobera); el Vicario provincial era el P. Antonio de Jesús (Heredia), quien una vez ido el Provincial, P. Gracián, a Andalucía para arreglar aquel asunto, vino a Castilla a ejercer su oficio de Vicario según lo establecido en la constitución citada en la nota precedente.

curan con una reprehensión del prelado, con un aviso y exhortación, como hacía la santa Madre, que con una carta quietaba un monasterio. Mas querer curar estas faltas con preceptos, descomuniones y procesos, haciendo tribunal de muchos jueces juntos, y aplicar remedio que sería bastante para gravísimos delitos, es almohazar las palomas y no entender la Religión ni tener experiencia de espíritus, e infamar la Orden con los seglares pensando que hay cosas muy graves e inquietar los religiosos y echar toda la perfección a fondo. Esta doctrina me enseñó muchas veces la santa M. Teresa de Jesús, llorando los grandes daños que se han seguido de espíritus crudos y santidades crueles; mas bien sé que en los tales no se le entrará, antes lo tendrá[n] por doctrina de relajación.

Comencé a decir esto a propósito de que por venir a aplacar este fuego de Beas, no me hallé a la muerte de la santa Madre ni a su camino desde Burgos a Avila^d, donde le había yo mandado ir derecha, ni consintiera que la llevaran con descomodidad, de la cual cuando llegó a Alba se halló muy quebrantada.

EL RETRATO DE LA SANTA MADRE (pág. 324, lín. 22)

Como yo quería tanto a la santa Madre y sabía que en ninguna cosa le daba mayor gusto que mortificarla en cosa que la escociese de veras, andaba estudiando estas mortificaciones, cuidadoso que fuesen con tal artificio que no derogasen a su gravedad, salud y espíritu. Y así, me deparó Dios, estando en Sevilla, una mortificación que —después de la confesión general que la mandé hacer²⁰⁷— fue de las que más sintió, que fue mandarla retratar; que para ella tratar de hacer caso de su persona, como se hace de los que se retratan, que parece que es señal de que quede memoria de ellos en el mundo, o hablar en su nobleza de linaje, era lo que más sentía. Y así, este mandarla retratar sintió mucho, que aun yo tuve lástima de lo que padeció, porque también el modo fue muy desabrido: que mandé con mucho rigor que obedeciese a todo lo que fr. Juan de la Miseria le mandase, y sin quererla oír razón ni réplica alguna me ausenté; y el fr. Juan de la Miseria no era tan gran retratador ni tan primo y cortesano como otros. Y porque entraba allá dentro en el monasterio a pintar, venía bien que él la retratase²⁰⁸.

^d Avila *sobre ltn.*, antes Alva

²⁰⁷ Cf. arriba p. 398.

²⁰⁸ Juan de la Miseria (c. 1526-1616) era italiano, de un pueblecillo de los Abruzos, de carácter simple e inquieto. Después de unos años de vida errante

Pues teniendo aparejada[s] sus colores y su lienzo, la llamó. Y él tenía obediencia de que lo hiciese lo mejor que supiese, y ella que le obedeciese. Y así, sin mirar más primores, la mandaba poner el rostro en el semblante que quería, riñendo con ella si tantico se reía o meneaba el rostro. Otra vez, no contentándose, tomábale él mismo la cara con sus manos y volvíala a la luz que le daba más gusto. Toda esta mortificación sufría la Madre con mucha paciencia, sufriendo mucho tiempo el estar sin menear la cabeza con las incomodidades que el otro tenía por comodidades para su pintura.

Y porque se entienda lo que padecería la Madre en esta mortificación, para quien no conoció a fr. Juan de la Miseria, es bien digamos algo de su inocencia en este caso. Estaba pintando en el convento de las monjas de Pastrana un Cristo a la columna en el altar del capítulo, y para hacerle más al vivo llamó una religiosa muy sierva de Dios, y atóla con un cordel las muñecas, apretándole tan reciamente que le metía el cordel por las carnes. Y no contento con eso, decía: « ¡ Ah, pecador de mí, Hermana, que no tengo yo fuerza para apretar este cordel, y para que esta pintura fuera al natural de lo que mi Cristo padeció era menester que te reventara la sangre ! », y tiraba con los pies todo lo que podía apretando el cordel, sufriendo la sierva de Dios esta ignorancia por la imitación de su Esposo. Y así estuvo un buen pedazo de tiempo, hasta que acudió la M. Isabel de Santo Domingo, que era Priora, y la desató, riñendo a fr. Juan de la Miseria por lo que había hecho, sin poderle persuadir que hubiese hecho mal, diciendo que aquello era menester para que la pintura saliese al natural.

Digo esto al propósito de cuán poco miraría él en las descomodidades de la Madre a trueque de hacer su retrato al natural como la obediencia le había mandado. Y con todo eso, aunque salió razonable, no representa la gracia y donaire que tenía la santa Madre en su rostro, que aun los muy grandes pintores no la aciertan a retratar en todos los rostros, aunque saquen muy al vivo las facciones. Y así dijo la santa Madre después que miró el retrato: « Dios te lo perdone, fr. Juan, que me has hecho padecer aquí lo que Dios se sabe, y al cabo me has pintado fea y legañosa ». Es bien se haya

y luego de vida eremítica en las soledades de Jaén y del Tardón, vino a tomar el hábito de Descalzo en Pastrana junto con el P. Mariano Azzaro, donde profesaron ambos en 10.VII.1570 (cf. *MHCT* 1, doc. 30). Véanse algunos rasgos de su vida narrados por Gracián en *Peregrinación*, *BMC* 17, 183-184; cf. también *Fundaciones* 17. Entró de aprendiz en el estudio del célebre pintor Sánchez Coello, donde trabajó más de un año. Sobre el retrato de la Santa realizado en Sevilla en 1576, cf. *MHCT* 3, 588-589; *Peregrinación*, *BMC* 17, 201-202; *BMC* 16, 499.

declarado esto, porque no piense alguno que hacer retratar a la santa Madre llevó rastro de vanidad, sino que todo comenzó de mortificación.

ERA LA SANTA MADRE MUY LIBERAL Y CUMPLIDA
(pág. 326, lín. 21)

Cuando la liberalidad nace de condición natural o de vanidad, como en muchas personas que dan por no tener nombre de escasos, no es liberalidad del todo perfecta. Porque algunas veces dan demasiado, y llegan por otra parte a hacer vilezas viéndose alcanzadas; otras veces dan en público y son escasos en secreto; otras dan a los de fuera y padecen los de casa; otros son liberales en cosas grandes, y escasos en cosas menudas; y otros, al contrario, que gastan demasiado en cosillas impertinentes y no tienen ánimo para cosas grandes. Mas cuando nace la liberalidad de fe viva que va acompañada con caridad y confianza, entonces no tiene falta.

Tal era la liberalidad de la M. Teresa de Jesús: que, como pobre, ninguna cosa consentía se gastase mal; como caritativa, cualquiera religiosa enferma era regalada, aunque se gastase todo, y las pobrezas a que podía acudir de fuera remediaba con mucha piedad; como discreta, gustaba se diesen regalos a bienhechores y a gente que servía el convento de balde, como a médicos, barberos, escribanos, confesores y otros semejantes, que, aunque por caridad servían a los conventos de balde, decía ella que era obligación mostrar agradecimiento para que con más ánimo sirviesen. Porque la enfadaba[n] mucho unas perfecciones ignorantes de algunos que el desagradecimiento y sequedad tienen por santo, llamando relajación al agradecimiento y buena gracia.

Con la viva fe que tenía, no reparaba en arrojarse a dar mucho dinero por una casa para un convento con el mismo ánimo que si le llevara en la bolsa. Y diciéndola yo algunas veces que dónde habíamos de hallar para pagar tanto dinero, respondía: « Calle, mi Padre, que no hacemos casa para nosotros, sino para esposas de Jesucristo. Bien rico es su Esposo de estas hermanas. Allego ahora quien me sea fiador para hacer esta escritura de esta compra, que después lo pagará ».

Acaecía, para hacer alguna diligencia de alguna fundación, gastar muchos dineros en hacer correo propio. Diciéndola yo: « Busquemos quien lleve estas cartas porque no gastemos tanto », respondía: « Si por negocios importantes se hace un correo propio, ¿ qué más im-

portante que hacer una iglesia más donde se adore el Santísimo Sacramento? Ande, Padre, que a trueque de que no perdamos una coyuntura, ¿qué hace al caso doce ni veinte ducados?». Finalmente, con la pobreza que tenía —que era grandísima—, nunca vi en hombre ni mujer mayor ánimo ni condición más liberal.

RELACIÓN QUE HIZO DE SU MODO DE ESPÍRITU (pág. 336)

Estando en Sevilla en tiempo de las mayores tribulaciones y persecuciones que tuvimos, había un Padre de la Compañía, gran siervo de Dios y muy entendido en cosas de espíritu, llamado Rodrigo Alvarez. Y como tantas cosas decían de la Madre, pretendió examinar su espíritu. Y comenzando a tratar con ella, fue necesario que ella escribiese aquella Relación para satisfacerle²⁰⁹.

[LIBRO DE LAS MORADAS, [pág. 365, lín. 7]

Lo que pasa acerca del libro de las *Moradas*²¹⁰ es que, siendo yo su prelado y tratando en Toledo una vez muchas cosas de su

²⁰⁹ En este punto queda truncado el manuscrito de Burgos por haber sido arrancados los folios 228-229. El copista del manuscrito, P. Jerónimo de san José, al tratar Gracián de los trabajos de Sevilla (p. 399), puso una nota marginal que decía: «En este tiempo el P. Rodrigo Alvarez la mandó hacer una relación de su espíritu. Adelante se vea el fol. 227» (cf. *ibid.* nota textual a). Ignoramos el contenido de los folios perdidos, pero no parece fuese una copia de dicha Relación, sea por su considerable extensión (cf. S. TERESA DE JESÚS, *Obras*, ed. del P. TOMÁS DE LA CRUZ, Burgos 1971, pp. 1504-1514) como porque el mismo Ribera lo editó en parte en su libro (pp. 336-345). A juzgar por el contenido de los textos que siguen, los folios perdidos trataban de los libros escritos por la Santa; de hecho, la signatura al pie de página indicando la palabra que encabezaba la siguiente, es «Libro». — De tales notas se han salvado únicamente dos fragmentos: el primero referente al libro de las *Moradas*, que, aunque no pertenece propiamente a las *Escolias* sino a la nota marginal puesta por Gracián en su ejemplar del libro de Ribera (cf. nota 210), reproducimos en el texto, dado su interés y extensión. El segundo fragmento se refiere al *Modo de visitar los conventos* (cf. nota 211).

²¹⁰ Este fragmento acerca del libro de las *Moradas* está tomado de ANTONIO DE SAN JOAQUÍN, *Año Teresiano*, tomo 7 (Madrid 1758) pp. 149-150, el cual introduce el texto de Gracián con las siguientes palabras: «Después de escrito [el libro de las *Moradas*], le puso en las manos de su prelado el Maestro Gracián, para el fin de que le reconociese y enmendase con asistencia del Rmo. Maestro fr. Diego de Yanguas, dominicano, también su confessor. Y hecho el examen en presencia de la Santa, resultó lo que afirma el mismo Gracián en unas Notas que gozamos de su misma letra, en que dice: ... [Sigue el texto]».

espíritu, ella me decía: « ¡ Oh, qué bien escrito está ese punto en el libro de mi *Vida* que está en la Inquisición ! ». Yo le dije: « Pues que no le podemos haber, haga memoria de lo que se le acordare y de otras cosas, y escriba otro libro, y diga la doctrina en común, sin que nombre a quién le haya acaecido aquello que allí dijere ». Y así, le mandé que escribiese este libro de las *Moradas*, diciéndole, para más la persuadir, que lo tratase también con el doctor Velázquez que la confesaba algunas veces, y se lo mandó.

Después leímos este libro en su presencia el P. fr. Diego de Yanguas y yo, arguyéndole yo muchas cosas de él diciendo ser malos, y el P. fr. Diego respondiéndome a ellas, y ella diciendo que las quitásemos. Y así, quitamos algunas, no porque fuese mala doctrina, sino alta y dificultosa de entender para muchos; porque con el celo que yo la quería, procuraba que no hubiese cosa en sus escritos en que nadie tropezase.

[AVISOS SOBRE EL MODO DE VISITAR LOS CONVENTOS]

[pág. 365, lín. 21]

Demás de los libros suyos que andan comúnmente, escribió a mi instancia unos avisos que ha de guardar el prelado que quisiere hacer fruto en las monjas Descalzas con sus visitas, por donde yo me guí todo el tiempo que me duró el oficio²¹¹.

.....

...y si ese modo se quisiese llevar con las palomas, en lugar de quitarles el polvo las desplumarían y echarían a perder, sino que ha

Una vez copiado el texto, concluye el P. Antonio de esta manera: « El sapientísimo doctor Francisco de Rivera y el Illmo. Yepes, que no vieron estas palabras de N. Gracián, atribuyeron solamente el beneficio de este libro al doctor Velázquez, confesor de la Santa, obispo que fue después de Osma y arzobispo de Santiago. Pero constando de la nota que puso de su misma letra al libro de la *Vida* que escribió Rivera lo que queda dicho, principalmente se le debe a Gracián el que hoy gozemos el thesoro de obra tan divina ». El ladillo o nota marginal que acompaña al texto ofrecido, dice así: « N. Venerable Gracián en las notas marginales que puso de su mano a la *Vida* de la Santa escrita por Rivera, lib. 4, cap. 6, pág. 365, cuyo libro tengo en mi poder ». Véase también J. GRACIÁN, *Dilucidario del verdadero espíritu* (BMC 15, p. 16).

²¹¹ Este pasaje sobre el *Modo de visitar los conventos* se halla en JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, *Historia del Carmen Descalzo* (Madrid 1637), libro 5, cap. 12, p. 876. De la edición de esta obra del P. Jerónimo de San José, historiador de la Orden, se salvó un solo ejemplar cuya fotocopia se conserva en el Archivo Silveriano de Burgos. El fragmento que reproducimos lo introduce el P. Jerónimo de

de ser con una pluma blanda trayéndoles mansamente por encima de sus plumas²¹².

De la misma manera, ha de ser muy diferente el modo de purificar y visitar almas espirituales que las que no lo son. Que cuando no hay espíritu, háganse procesos, júntense tribunales, búsquense testigos, pónganse preceptos y procédase con rigor; pero a las palomas, hijas de la Paloma sin mancilla la Virgen sacratísima, que tratan de espíritu, oración y perfección, con una exhortación o reprensión del prelado, con una amenaza de quitarles la comunión por algunos días y semejantes castigos, que llama el apóstol S. Pablo *spiritu lenitatis*²¹³, se han de visitar, castigar y amonestar. Y de aquí nos viene todo nuestro mal: de querer almohazar las palomas, y llevar con blandura a los caballos.

De esta manera de proceder escribió divinamente la Madre en el tratado que digo; y más particularmente, para cómo me había de haber con algunas almas, me avisaba con cartas, de las cuales guardé muchas, de que tengo un libro de tres dedos en alto²¹⁴, que aunque [no] es bien se publiquen por haber en ellas cosas muy particulares que es bien se guarden en secreto, tengo puesto...¹²⁵.

JUAN LUIS ASTIGARRAGA

esta manera: «Escribióle por mandado de su Prelado, que lo era entonces el Padre fray Gerónimo de la Madre de Dios, como lo afirma él mismo en unas *Adiciones* que hizo a la Historia que de la Santa escribió el Padre Ribera, diziendo...».

²¹² Como se observará, este párrafo y el siguiente tratan del mismo tema ya expuesto en la p. 424.

²¹³ Gál. 6, 1.

²¹⁴ Sobre esta colección de cartas, cf. JUAN LUIS ASTIGARRAGA, *Las cartas de santa Teresa a Jerónimo Gracián. Valor textual de la antología de María de san José (Dantisco)*. Roma 1978 (MHCT, Subsidia 1), en especial las pp. 24-37 dedicadas al historial de la colección. Cf. el mismo estudio en *Ephemerides Carmeliticae* 29 (1978) 100-176.

²¹⁵ Aquí concluye el manuscrito, pero es evidente que no terminaba así el original de Gracián enviado a Ribera. Quedaban muchas páginas todavía en el libro de Ribera dignas de los comentarios de Gracián, pero esto es cuanto ha llegado hasta nosotros. De la copia burgense (ms. 331) no es posible deducir lo que falta, porque es una miscelánea de cuadernillos cosidos en único volumen con paginación seguida añadida más tarde.